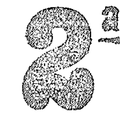


BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.344 AÑO XCVI A 0,30

Buenos Aires, Miércoles 9 de marzo de 1988



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3785
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

S. A. M. P. E. R.

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA
Y CONSTRUCTORA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 262 Fº 745 del 8|10|85, ante Escribano Jorge F. Vaden, Registro 559 a su cargo, Capital Federal, "S.A.M.P.E.R. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora", en cumplimiento a lo dispuesto en la Asamblea Extraordinaria Unanime del 17|7|85, se reformó el Estatuto Social adecuándolo a la Ley número 19.550 y se aumentó el capital de ₳ 0,09 a ₳ 3.000, aprobándose en ese acto la emisión de la totalidad del capital. La parte pertinente del estatuto establece: Denominación: "S.A.M.P.E.R. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA". — Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, a contar desde la fecha de su inscripción. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, distribución de bienes y productos que se relacionen con la industria del automotor, de artículos para gomerías, estaciones de servicios y talleres mecánicos; b) El ejercicio o desempeño de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, importación y exportación; c) compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales. — Capital: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones de un austral valor nominal cada una (₳ 1) todas ordinarias al portador de 5 votos. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Dichos aumentos serán elevados a escritura pública. — Administración: La adminstración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 10, con mandato por un año. Garantía: Los Directores deben depositar en la caja social ₳ 50 como garantía para el cumplimiento de sus funciones. Representación Legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. La Sociedad prescindirá de la Sindicatura. El contralor se efectuará en la forma dispuesta por el art. 284 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 22.903. — Cierre Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Escribano.
₳ 24,80 — Nº 22.873

SASIN

SOCIEDAD ANONIMA
DE SERVICIOS E INVERSIONES,
COMERCIAL, INMOBILIARIA
Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 318 pasada con fecha 21 de octubre de 1986 por ante la Escribana Elda L. Vignoli, titular del Registro 28 de esta Capital Federal, se protocolizó el acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas re[illegible] el 26 de setiembre de 1986, que resolvió modificar los artículos 4º y 7º de los Estatutos Sociales, quedando redactados en la siguiente forma: "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 809.984, representado por acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. - Artículo 7º: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7), con mandato por un (1) año, siendo reelegibles. Darán las garantías de ₳ 100 cada uno. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos generales o a Ganancias Líquidas y Realizadas del ejercicio en que se devenguen, según la resuelva la Asamblea General Ordinaria y en la medida que la misma disponga, dentro de los límites y condiciones previstas por las disposiciones legales vigentes. La Asamblea Ordinaria podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se cubrirán por los suplentes que la Asamblea General Ordinaria haya designado y en el orden de su elección; los directores en su primera sesión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente. este último reemplazará al primero, en su ausencia o impedimento. El Directorio podrá asimismo designar un Director Delegado. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes."

El Directorio.
₳ 20,80 — Nº 22.877

SOCIEDAD ANONIMA HIGHGROVE INVESTMENTS INC

Publicación de la inscripción de Sociedad Anónima extranjera en esta República al sólo efecto del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Sr. Jorge Héctor Gallo Ledesma argentino, soltero, mayor de edad, con D.N.I. Nº 7.713.738, domiciliado en la calle Libertad 1258, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, es representante apoderado en el país de la SOCIEDAD ANONIMA HIGHGROVE INVESTMENTS, INC, constituida en la ciudad y República de Panamá el 24 de enero de 1985, cuyo estatuto y representación o poder fue inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 20 de noviembre de 1985 bajo el Nº 204 (doscientos cuatro) del Libro cincuenta y uno T.B. de Estatutos Extranjeros. Domicilio de la Representación: Avda. Córdoba 966, 4º piso, oficina LL, Capital Federal. Objeto y Fines Sociales: Establecer, gestionar y llevar a cabo en general el negocio de financiamiento, inversiones y correduría en todos sus ramas y organizar, o llevar a cabo y emprender cualquier negocio, transacción y operación, que comúnmente se lleve a cabo, por financistas, capitalistas, promotores, aseguradores de la emisión de acciones u otros valores y obligaciones de personas, compañías, sociedades anónimas, sociedades colectivas, o asociaciones, o por corredores en bienes raíces, opciones o concesiones o por comerciantes, fabricantes y mercaderes. — b) Establecer, gestionar, y llevar a cabo el negocio de agencias, y representaciones y distribución de cualquier producto o mercancía, así como el manejar y comerciar tanto por su propia cuenta, como por cuenta de otros, en materias primas, bienes y productos de cualquier clase, naturaleza y descripción. — c) Cualquier clase de tráfico internacional de lícito comercio. — d) Celebrar y ejecutar contratos de toda clase, para cualquier fin lícito, así como en general, toda clase de actos jurídicos, guarden o no relación con los objetos sociales arriba mencionados. — e) La explotación de bienes raíces, compra y venta de tierra, arrendamiento, construcción en general, el manejo de administración de hoteles, y turismo en general. — f) Establecer, gestionar y llevar a cabo en general, cualesquiera otros negocios lícitos que sean permitidos por las leyes de la República de Panamá, para lo cual la Sociedad tendrá todos los derechos y facultades que el Artículo diecinueve (19) de la Ley Treinta y dos (32) de mil novecientos veintisiete (1927), confiere a las Sociedades Anónimas de la República, así como cualquiera otros derechos y facultades que les sean otorgados por otra leyes, fines todos que la sociedad podrá realizar dentro o fuera del territorio de la República de Panamá. Capital Social: Diez mil dólares estadounidenses (u$s. 10.000). Duración de la Sociedad: La duración de la sociedad será perpetua, a contar de la fecha de inscripción de este Pacto Social en el Registro Público. No obstante puede acordarse su disolución y liquidación en cualquier tiempo, de conformidad con la Ley.

El Apoderado.
₳ 43,20 — Nº 22.99[illegible]

CARRY
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25|9|85, con la asistencia de la totalidad del capital social, resolvió por unanimidad, la reforma del artículo 3º de sus Estatutos Sociales, para adecuarlo a lo dispuesto por la Ley Nº 22.400 y que dicha reforma fue transcripta por escritura del 3|12|85, otorgada ante el Escribano de esta Capital, Alejandro Oscar Suárez, al folio 607 del Registro 1.233 a su cargo y quedando redactado como sigue: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, en cualquier parte de la República, a la actividad comercial de producción de seguros generales, que cubran todas las clases de riesgos civiles o comerciales, creados o a crearse, en todas sus ramas, prestando a este efecto, servicios de asesoramiento".

El Presidente.

A 11,20 Nº 22.957

DISTRIBUIDORA DYLER
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 6|1|1987 y Complementaria de los Estatutos 10|3|1987. — Estatuto Modelo. — Socios: Roberto Guillermo Burchi, argentino, casado, nacido el 5|6|1955, D.N.I. 4.151.214, comerciante, domiciliado Maipú 1001, piso 11 A, de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; y don Gastón Roberto Valdés, argentino, casado, militar, nacido el 23|7|1954, D.N.I. [illegible], domiciliado [illegible] 1558, Capital Federal. — Denominación: "DISTRIBUIDORA DYLER S.A.". — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio Social: Calle Olivos 5680, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, envasamiento y fraccionamiento de toda clase de materias primas y artículos elaborados o semielaborados de tocador, higiene, perfumería y afines. Podrá inclusive, para su cumplimiento realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — Capital Social: Australes tres mil. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Organización de la Representación: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, Art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, Art. 55, de la citada Ley. Directorio: Presidente: Don Roberto Guillermo Burchi. Director suplente: Don Gastón Roberto Valdés.

El Gestor.

A 16,80 — Nº 22.970

NAMBEI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. José María Estévez Cambra, argentino, soltero, 27 años, empleado, D.N.I. número 13.277.520, domiciliado en Callao 626, piso 5º, de Capital Federal, y Emilia De Lejarcegui, argentina, casada, 37 años, abogada, con L. C. Nº 5.465.185, domiciliada en Coronel García 5650, piso 2º D. de Capital Federal. Fecha del Instrumento: 12|11|86. Escritura pública. Denominación Social: NAMBEI SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Social: Viamonte 577, 6º, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación papelera y editorial, pudiendo realizar las siguientes actividades: Papelera, Editorial y Publicitaria: Instalación, compra, venta, permuta, comercialización y distribución de espacios publicitarios, publicaciones, representaciones y mandatos en el ramo editorial, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos relacionados con el objeto. Financiera: Mediante la realización de préstamos, con o sin garantías especiales, a corto, mediano y largo plazo, constituir, adquirir y transferir parcial o totalmente hipotecas, prendas y obligaciones en general; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos y valores de cualquier naturaleza, efectuar inversiones con las limitaciones del artículo 31 de la Ley 19.550, formalizar operaciones financieras con expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para tales fines la sociedad podrá gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia, tanto pública como privada. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercitar todo tipo de acto que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, explotación, alquiler, intermediación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Importación y Exportación: De cualquier producto nacional o extranjero. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos sue considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley, pudiendo a tal fin, nombrar representantes, y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero. Capital Social: A 3.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Distribución de Cargos: Presidenta: Emilia De Lejarcegui; Vicepresidente: José María Estévez Cambra. Director Suplente: Ricardo Estévez Cambra, argentino, divorciado, 45 años, abogado, C.I.P.F. Nº 5.187.281, domiciliado en Cerrito 1370, 4º B, de Capital Federal, quienes aceptan el cargo para los que han sido designados.

La Presidenta.

A 40 — Nº 22.884

TRANSPETROL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que en sesión extraordinaria del Consejo de Administración de Productora Mexicana de Tubería S. A. de C. V. debidamente inscripta en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ciudad Lázaro Cárdenas, Estado de Michoacán, México, bajo el Nº 280, a fojas setenta y una frente, del Libro 4º, celebrada el día 13 de octubre de 1986 en sus oficinas ubicadas en el 11 piso del edificio Nº 664 de la Avda. los Insurgentes Sur, de la Ciudad de México, Distrito Federal, se resolvió: 1º) Designar Representante en la República Argentina conforme lo establecido en el artículo 118, tercer párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, a TRANSPETROL S. A., debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 13 de marzo de 1978, bajo el Nº 431 del Libro 89, Tomo A, de Estatutos Nacionales, y modificatoria de su estatuto inscripta el 13 de abril de 1987, bajo el Nº 2.287 del Libro 103, Tomo A, de Sociedades Anónimas, y|o al señor licenciado Pablo Luis Carabelli (h.). — 2º) Fijar como domicilio en la República Argentina el siguiente: Carderal.

El Abogado.

A 13,60 — Nº 22.838

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ZAGAR
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que conforme lo resuelto por el Acta de Asamblea General Extraordinaria, celebrada con fecha 2 de julio de 1986, protocolizada por escritura de fecha 12 de agosto de 1986, pasada al folio 867 del Registro Nº 21 de Capital Federal; la sociedad ZAGAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, procedió a la prescindencia de la sindicatura y reforma de los Artículos 6º, 8º, 12 y 13, que quedan redactados así: Artículo Sexto: La liquidación de la sociedad será ejercida por los socios comanditados mientras revisten la calidad de tales. Prestarán la garantía que establezca la Asamblea de socios. La representación legal de la sociedad será ejercida por los socios comanditados, quienes tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistintamente. — Artículo Octavo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios, en la forma prevista por el artículo 284 de la Ley 19.550 y 22.903. — Artículo Décimo Segundo: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento al Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto. — b) Remuneración a los administradores, con la limitación del artículo 261 de la Ley 19.550. — c) El saldo se repartirá en concepto de dividendos a prorrata del capital integrado por los socios. — Artículo Décimo Tercero: Disuelta la sociedad, ésta será liquidada por los administradores, bajo la vigilancia de los socios.

El Presidente.

A 19,20 — Nº 22.976

LAS MUÑECAS
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que conforme lo resuelto por la Asamblea Unánime celebrada con fecha 26 de julio de 1986, la sociedad LAS MUÑECAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, procedió al aumento de capital, reforma del objeto social y prórroga. Modificando los artículos segundo, tercero y cuarto, que quedan redactados así: Artículo Segundo: Duración: Su duración será de sesenta años, contados desde el día dos de noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — Artículo Tercero: Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, permuta, importación y exportación de haciendas, cereales y frutos del país; acopio y almacenamiento del grano. — b) Agropecuaria: Explotación de campos propios o ajenos mediante la cría e inverne de hacienda; siembras y cultivos. — c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo efectuar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto social antedicho. — Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social es de un mil australes, representado por: a) Capital comanditado de diez australes, dividido en diez partes de interés de un austral y con derecho a un voto cada parte al sólo efecto de actuar en las Asambleas, aportado por Francisco Manuel Castiñeira, y b) Capital comanditado de novecientos noventa australes, dividido en novecientos noventa acciones ordenarias nominativas, no endosables, de valor nominal un austral cada acción, y con derecho a un voto cada una. La Asamblea resuelve también por unanimidad que el aumento de capital que importa novecientos noventa y nueve australes, con novecientos noventa milésimos sea integrado mediante la capitalización del mismo importe tomando de la cuenta "Reajuste de Capital", del balance del último ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

La Sociedad.

A 24 — Nº 22.977

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CADENAZZI Y COMPAÑIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12|12|1986, CADENAZZI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvió: a) Prorrogar el plazo de duración. — b) Aumentar el capital social e incorporar socio Eduardo Aníbal García Raddino, 22|6|1958, casado, arg., arquitecto, Nazca 643, Capital Federal D.N.I. Nº 12.248.382. — c) Modificar el contrato social. — 4) Avda. Corrientes 4373, Capital Federal. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros a: Industrial y Comercial: Elaboración de mármoles, piedras graníticas y demás productos relacionados con la marmolería. Constructora e Inmobiliaria: Construcción, reparación, compra, venta, permuta de inmuebles, sean urbanos o rurales, su explotación y administración, inclusive los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y prehorizontalidad. Importación y exportación de artículos, productos, materias primas y frutos del país que permitan las leyes aduaneras. — 6) Hasta el 31 de diciembre de 1996. — 7) A 3.000, dividido en 30 cuotas sociales, suscriptas por partes iguales por los socios. — 8) A cargo de los Gerentes, designados, Mario Jorge Cadenazzi, Rubén Alberto García y Eduardo Aníbal García Raddino, cuya firma de dos cualesquiera en forma conjunta.

El Escribano.

A 15,20 — Nº 22.831

SANITARIOS RUTA 2
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Contrato Modelo de S.R.L. Fecha de Constitución: 22|1|988. Socios: Nora Beatriz Giordano, argentina, casada, 32 años de edad, comerciante, domicilalada en Roque S. Peña 126, Fclo. Varela, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 11.237.132; Roberto Fernando Vitullo, argentino, casado, 37 años de edad, comerciante, domiciliado en Colombia 1036 Ezpeleta, Pcia. de Buenos Aires, L. E. Nº 7.631.677; Norberto Antonio Sterrantino, argentino, casado, [illegible] años de edad, comerciante, domiciliado en Paysandú 733, Wilde, Pcia. de Buenos Aires, L. E. Nº 7.842.622, y Manuel Dante Loberche, argentino, soltero, de [illegible] años de edad, comerciante domiciliado en M. Cané y Triunvirato, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, L. E. Nº 8.069.016. Denominación de la Sociedad: SANITARIOS RUTA 2 S.R.L. Duración: 5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Venta en todo el territorio del país, por cuenta propia o de terceros, de artículos sanitarios y otros materiales de construcción. Capital Social: A 4.000 (cuatro mil australes), dividido en 4.000 (cuatro mil) cuotas de VAn. 1 (un austral) cada una. Suscripción: Nora Beatriz Giordano 2.000 cuotas, equivalentes a A 2.000 (dos mil australes); Roberto Fernando Vitullo: 667 cuotas, equivalentes a A 667 (seiscientos sesenta y siete australes); Norberto Antonio Sterrantino: 666 cuotas, equivalentes a A 666 (seiscientos sesenta y seis australes), y Manuel Dante Loberche: 667 cuotas, equivalentes a A 667 (seiscientos sesenta y siete australes). Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Sede Social: Cascaraville 5672, Capital Federal. Gerentes: Nora Beatriz Giordano y Roberto Fernando Vitullo.

El Contador Público.

A 24,80 — Nº 22.83[illegible]

ESTANCIAS SAN GABA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 230 del 20|7|85 se protocolizó la reunión de socios del 22|4|85 que aumentó el capital social mediante reforma del art. 4, a $a 17.00[illegible]

A 3,20 — Nº 22.840

RUBAGS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que mediante instrum. priv. del 6|3|1987, Nicanor Telmo Martínez Leira y Carlos Alberto Daglio, procedieron a ceder a Ada Clelia Domenichelli, arg. casada, comerc., nac. 13|10|1940, L. C. Nº 3.992|668; dom'c. Scalabrini Ortiz 2815, Capital, y Roberto Mario Jaichenco —restante socio—, las 1.275 y 450 cuotas, respectivamente, que tenía en RUBAGS S. R. L., renunciado el señor Martínez Leira al cargo de Gerente. Los socios modifican el art. Cuarto: El capital social se fija en la suma de tres mil australes (A 3.000), dividido en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Mario Jaichenco, 1.725 cuotas o sean mil setecientos veinticinco australes, y Ada Clelia Domenichelli, 1.275 cuotas o sean mil doscientos setenta y cinco australes, totalmente integradas en dinero efectivo. Asimismo, se designan gerentes a ambos socios, con actuación indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.

El Autorizado.

A 12 — Nº 23.00[illegible]

INMOBILIARIA CERIANI CERNADAS-HERBIN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que mediante instrum. priv. del 19|12|86, ratificó el 1[illegible]|2|87, Juan Diego Herbin procedió a ceder a Javier Horacio Estéves, arg., cas., D. N. I. número 13.748.101, nac. 10|3|59, comerc., y Carlos Alejandro Beltar, arg., cas., D. N. I. número 12.601.503, nac. 3|1|57, comerc., ambos domic. Paraná 539, piso 11, 69, Capital, y por partes iguales, las 5.000 cuotas de capital que tenía en INMOBILIARIA CERIANI CERNADAS-HERBIN S. R. L., renunciado al cargo de Gerente. Se reforma artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de diez australes, dividido en cien cuotas de diez centavos valor nominal cada una, totalmente suscriptas, e integradas en dinero efectivo por cada uno de los socios, conforme al siguiente detalle: Francisco Javier Ceriani Cernadas, cincuenta cuotas o sean cinco australes; Javier Horacio Estéves veinticinco cuotas o sean dos australes con cincuenta centavos, y Carlos Alejandro Baltar, veinticinco cuotas o sean dos australes con cincuenta centavos. Asimismo, se designan gerentes por el término de 10 ejercicios a los tres socios.

El Autorizado.

A 12 — Nº 23.0[illegible]

CASA MAIPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por Instrumento Privado del 24|4|87. — 2) Socios: Amalia Nigelia Eguia, argentina, casada, de 55 años de edad, pintora, L. C. Nº 3.410.880; Santiago Andrés Cabona, argentino, soltero, de 63 años de edad, jubilado, L. E. Nº 3.245.791, y Pablo Marcelo Schroeder, argentino, soltero, de 22 años de edad, comerciante, C. I. Nº 8.728.372 Policía Federal. — 3) Denominación: CASA MAIPU S. R. L. — 4) Domicilio social: Viamonte 976, piso 6º, Letra M, Capital Federal. — 5) Duración: Diez años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: Venta y depósito de materiales de construcción. — 7) Representación legal: A cargo de la socia-gerente: Amalia Nigelia Eguia. — 8) Capital social: Australes dieciséis mil, dividido en cien cuotas de australes ciento sesenta, valor nominal cada una. — 9) Cierre ejercicio social: 31 de agosto de cada año.

La Abogada.

₳ 13,60 — Nº 23.009

SAN GARA FORESTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 220 del 19|7|85, se protocolizó la reunión de socios del 22|4|85, que mediante reforma, redujo el capital social a $a 29.165. Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $a 29,165, dividido en 5.833 cuotas de $a 0,005 cada una que los socios suscriben e integran en la forma siguiente: Carmen Prats, $a 24,60; Jaime Alberto Prats, $a 4,165, y Estancias San Gara S. R. L., $a 0,40.

El Apoderado.

₳ 6,40 — Nº 22.841

SAN GARA FORESTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 16|12|83, María Teresa Dolores Eulalia Moreto de Prats; María del Carmen Gloria Dolores Prats de Ruiz Luque, Gloria María del Carmen Dolores Prats de Soler Ruiz, María Cristina Prats, María Teresa Carmen Gloria Prats y Juan Pablo Prats, transfieren a Jaime Alberto Prats, argentino, soltero, hacendado, nacido el 3|7|1956, D. N. I. Nº 12.431.300, domiciliado en Ecuador 1465, 9º, Capital, las cuotas de capital que tienen en SAN GARA FORESTAL S. R. L. por $ Ley 18.188. 4.600, $a 0,46, con efecto al 1º|1|83 y Estancias San Gara S. R. L., cede al nombrado 3.665 cuotas de capital que tiene en San Gara Forestal S. R. L. por un valor de $ Ley 18.188, 36.650, $a 3.66, con efectos al 1º|1|83 y por otro instrumento del 13|12|84 se modificó el art. 4º fijando el capital en $a 50.

El Autorizado.

₳ 12 — Nº 22.842

SPC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Osvaldo José Panizzi, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de junio de 1952, Documento Nacional de Identidad Nº 10.398.447, domiciliado en la calle La Rioja 1115, 3º B, Capital Federal, y don Héctor Osvaldo Motto, argentino, comerciante, casado, nacido el 12 de marzo de 1948, Documento Nacional de Identidad Nº 7.611.634, domiciliado en la calle Venezuela 3820, piso 2º 5, Capital Federal. — Constitución: 27 de noviembre de 1986. — Denominación SPC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Uruguay 115, piso 1º B, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a realizar toda clase de servicios técnicos de máquinas de escribir, calcular, computadoras y en general de toda clase de máquinas de oficina, y a la compra, venta, importación y exportación de las mismas y de sus suministros. — Plazo de duración: Cinco años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Mil australes. — Administración: Está a cargo de dos gerentes designados por dos años, don Osvaldo José Panizzi y Héctor Osvaldo Motto. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 18,40 — Nº 22.843

ACLARATORIA TRANSPORTES CAMOATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que en la publicación del 10 de febrero de 1987 en el Boletín Oficial, se omitió la designación de Gerentes de TRANSPORTES CAMOATI S.R.L., designándose a los señores Vicente Grillo y Carlos Olivera indistintamente, todo según escritura del 4 de julio de 1986.

El Escribano.

₳ 4 — Nº 23.021

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Talcahuano 550, piso 6º, hace saber por este medio a MONICA ANA MUNAR conforme lo ordenado en los autos: "Sterle, Esteban Marcos c|Munar, Mónica Ana s|divorcio 67 bis", que el señor Esteban Marcos Sterle ha solicitado la conversión de la sentencia dictada en los términos del artículo 67 bis de la Ley 2.393 en divorcio vincular. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Eduardo Martínez Alvarez, Juez.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — Alberto Ugarte, secretario.

₳ 35,10 e. 9|3 Nº 62.435 v. 10|3|88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, en los autos: "Parvis, David Alejandro c|Romero, María Elena s|divorcio vincular", cita y emplaza por cinco días a MARIA ELENA ROMERO para que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser designado en su lugar al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. — Carlos A. Carranza Casares, secretario.

₳ 31,20 e. 9|3 Nº 62.231 v. 10|3|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña SILVIA LUPPI de TINCANI por el término de 30 días. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1987. —María Teresa Tibau, secretaria.

₳ 20,45 e. 9|3 Nº 56.700 v. 11|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3|2 al 5|2|88.

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a LUIS DANIEL IRIGOITIA para que dentro del término de diez días comparezca en autos: "Irigoitia, Silvia Cristina s|adopción", a efectos de hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora Oficial para que lo represente en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

₳ 31,20 e. 9|3 Nº 62.403 v. 9|3|88

Nº 15

El Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por diez días a LIGEDA DE PIRILLO, BLANCA ALICIA con el fin de tomar la intervención que le corresponda en autos: "Marcelo Pittorino S.A. c|Ligeda De Pirillo, Blanca Alicia s|escrituración", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987. — José Luis González, secretario.

₳ 35,10 e. 9|3 Nº 54.986 v. 10|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber omitido en la edición del 24|12|87.

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA LETICIA JUSTINA MANDARINO de GOMEZ BAS y JOAQUIN JOSE GOMEZ BAS CRISTOBAL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1988. — Ana M. Beneventano, secretaria.

₳ 20,45 e. 9|3 Nº 60.088 v. 11|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24|2 al 26|2|88.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, comunica que en los autos: "MACAL S. R. L. s|concurso preventivo", por resolución del 17|2|88 se decretó la apertura del concurso preventivo de Macal S.R.L., con domicilio en Florida 440, piso 3º, Dto. 7, de esta ciudad, pudiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos hasta el 11|5|88, ante el síndico designado contador Marcos Alberto Kalomisky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 3º, Capital Federal. — Asimismo se informa que la Junta de Acreedores se celebrará el 1º de agosto de 1988, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de esta ciudad, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 136,50 e. 9|3 Nº 62.367 v. 15|3|88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de "PAUNZIO ELVIO EDUARDO s|Quiebra". — Síndico: José Luis Rodrigo, con domicilio en Avenida Presidente Julio A. Roca 733, 5º piso, Capital; quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de marzo de 1988. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias el día 23 de mayo de 1988 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 9|3 Nº 330 v. 15|3|88

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de MARCEDAN SOCIEDAD ANONIMA. — El síndico es el contador Miguel Angel Massa, con domicilio constituido en la calle Uruguay 618, piso 2º, ofic. C, de Capital Federal. — Se ha dispuesto intimar a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 48 horas, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 horas se sometan a lo dispuesto por el art. 107 de la Ley 19.551. — Se hace saber a los señores acreedores de la fallida que se ha fijado plazo hasta el día 23 de junio de 1988 para que soliciten verificación de crédito ante el síndico y se ha designado audiencia para la eventual junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 19 de octubre de 1988, a las 9.30 horas, la que se realizará con los que concurran.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

₳ 156 e. 9|3 Nº 62.393 v. 15|3|88

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretara Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de MER, JUAN RICARDO. — Síndico: Esteban Oscar Castro, con domicilio en Lavalle 1567, piso 2º, of. 228, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de mayo de 1988. — Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos en posesión de la sindicatura, dentro del término de cinco días, previniéndoselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 2 de 1988. — Francisco M. Bosch, (h.) secretario.

e. 9|3 Nº 331 v. 16|3|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 1987 decretó la quiebra de KYUNG HUI CHOI DE LIM. — Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 1988 ante el Síndico Contador José Luis Rodas, con domicilo en Avda. del Libertador 5579, piso 8º A. El síndico deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 10 de mayo y 2 de junio de 1988 respectivamente. — Se convoca a los acreedores la Junta que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el 28 de junio de 1988 a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran a la misma en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 9|3 Nº 332 v. 15|3|88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, acargo de la Dra. Marí de las Mercedes Arana, con asiento en la Avenida Callao 635, piso 2do. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "RUSSO, CARLOS OSCAR" con fecha 30 de diciembre de 1986, que se ha designado Síndico al Dr. Hugo Omar Errichetti con domicilio constituido en la calle Lavalle 1494, piso 5to. "Izquierda", de esta Capital. — Emplázase a los Sres. acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 1988, debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los artículos 35 y 40 de la citada ley los días 20 de mayo de 1988 y 14 de junio de 1988 respectivamente. — Intímase a los tetrceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 1º de 1988. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 9|3 Nº 333 v. 15|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROMERO JORGE HUGO, D.N.I. Nº 11.045.126. — El Síndico es el Dr. Oscar Juan Aráoz, con domicilio en la calle Uruguay 847, piso 3º, of. 21, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22 de abril de 1988. — El plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos, quedó establecido para los días 13 de mayo de 1988 y 6 de junio de 1988, respectivamente. — La Junta de Acreedores, la que en su caso habrá de celebrarse con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, quedó fijada para el día 30 de junio de 1988, a las 9.30 hs. — Intímase al fallido para que dentro de los tres días presente los requisitos previstos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley de Concursos y de corresponder los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. — Asimismo se lo intima para que dentro de las 24 horas haga entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. — Para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal. — Queda prohibido a los terceros hacer pagos y entrega de bienes a los terceros, so pena de considerarlos ineficaces, intimando a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que en el término de cinco días los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, marzo 2 de 1988. — Héctor A. Paluel (h.), secretario.

e. 9|3 Nº 334 v. 15|3|88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instan en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 10 de febrero de 1988 se ha decretado la quiebra de MAQUISUL S. R. L., resultando síndico el contador Manuel Bautista Louzan Laudo con domicilio en Arenales 1662, 3º B, Capital Federal. — Se fijó plazo hasta el día 20 de mayo de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14 de junio y 6 de julio respectivamentes. — Se fijó el día 10 de agosto de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran. — Se dispuso intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos de los incs. 3, 4 y 5 del art. 11 de la Ley 19.551; entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y se abstengan de salir del país los socios integrantes de la fallida sin previo autorización expresa del Tribunal así como dentro del término de 48 horas, constituyendo domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 9|3 Nº 335 v. 15|3|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos:

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 9|3|88 - Vence: 11|3|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	22|12|87	EMILIO GALLETTI	62.067
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26| 2|88	JUANA SRUBER de FREISTER	62.042
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25| 2|88	MABEL EMILIA SANTEYANA de BEAMUD	62.045
2	4	Martín Alejandro Christello	24| 2|88	ABRAHAM LEIBER	62.084
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22| 2|88	MARIA COLTRINARI Vda. de CUNS	62.046
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26| 2|88	JURGEN HEMBECK	62.091
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19| 2|88	MATILDE CELIA FERNANDEZ de GONZALEZ	62.094
3	6	Alberto Ugarte	29| 2|88	VICENTE MASTROSTEFANO	62.034
5	10	Carlos A. Carranza Casares	16| 2|88	AMNERIS NELIDA SANTANGELO y MAXIMO ARMANDO SANTANGELO	62.144
6	11	Hugo Carrillo	2|12|87	ESTHER DORA BARLADO de ALSINA	62.208
6	11	Hugo Carrillo	20|11|87	MARIA JOSEFA MERCEDES CORRAL de SOLARI	62.227
6	12	Juan Luis Arito	18| 2|88	LUIS CARLOS ANTONIO LANCELLOTTI y ANGELA BARATTA de LANCELLOTTI	62.114
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	17| 2|88	CARMEN CATALINA SALATINO de SALATINO o CARMEN CATALINA SALATINO	62.050
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5| 2|88	DAVID MANUEL MORENZA	62.134
9	18	Ernesto D. Julián	16| 2|88	CANDIDA SANCHEZ de FERNANDEZ	62.226
10	20	Marcela Eiff	23| 2|88	ROSA PEREGRINA SUAREZ	62.211
11	21	Julio Campos	16| 2|88	MARZINE PAPAZIAN	62.225
12	23	Irene Martínez Alcorta	2| 2|88	JUAN LOMBARDI	62.065
12	24	Ezequiel E. Goitía	16| 2|88	JOSE SANTEIRO y MARIA FELISA FERNANDEZ de SANTEIRO	62.032
12	24	Ezequiel E. Goitía	25| 2|88	ENRIQUE DANIEL SANCHIRICO	62.157
13	25	Ernesto Lucchelli	17| 2|88	MARINA LOPEZ o LOPEZ de GONZALEZ ALVAREZ	62.038
13	25	Ernesto Lucchelli	18| 2|88	ANTONIA LARDO de GRECO	62.056
13	25	Ernesto Lucchelli	26| 2|88	MATEO RODRIGUEZ	62.129
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29| 2|88	ALMA JUDITH FUCHS de WAISGRAIS y SIMCHA BINEM WAISGRAIS	62.033
13	26	Gustavo Pedro Torrent	5| 2|88	ANA MARIA PETRONACCI de RENUCCHI	62.133
14	27	Patricia E. Castro	19| 2|88	AMMIRANDA VIRGINIA ERMACORA de BERTOSSI	62.088
14	28	Patricia E. Castro	29|12|87	ESTHER MORENO de POPOK	62.111
14	28	Guillermo C. Mercado	26| 2|88	LUIS HECTOR SOTO	62.127
15	30	José Luis González	25| 2|88	JOSE BENIGNO FERREYRA	62.185
15	30	José Luis González	19| 2|88	CARLOTA DELCASSE de GONZALEZ	62.128
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11| 2|88	MARIA SUSANA GONI de ETCHEPAREBORDA	62.035
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26| 2|88	MARIA DINELLI Vda. de COLANERI	62.171
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15| 2|88	ANA ROCHA MONTEIRA Vda. de AÑASCO	62.222
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º| 3|88	MARIA o MARIA TERESA PLANAS Vda. de GARCIA	62.182
18	36	María Isabel Millán	28| 8|87	DOMINGA CABELLO de POSENDE	62.095
19	37	Eduardo Nuzzolese	25| 2|88	NINA RENZO de CIANCIO	62.066
19	37	Eduardo Nuzzolese	26| 2|88	ATILIO BERNARDO PIZZO	62.086
22	44	Mario A. J. Lionetti	25| 2|88	JUANA MORINI Vda. de OSQUIGUIL	62.050
22	44	Hernán Lorenzo Coda	15| 2|88	RAUL SANCHEZ	62.090
23	45	Ana M. Beneventano	25| 2|88	ENRIQUE DAVID SANGUINETTI	62.124
23	45	Ana M. Beneventano	2| 3|88	EMILIA ELENA MARENZI de DIBAR.	62.099
25	49	Adriana C. de Frezza	13|12|87	ATILIO SALVADOR GHIGLIONE	62.082
25	49	Adriana C. de Frezza	29| 2|88	NELIDA MARIA ADELA RONCORONI de CAMPINI	62.075
26	51	Julio César Dávolos	24| 2|88	GUILLERMO FERNANDO JONAS	62.062
26	51	Julio César Dávolos	29| 2|88	ROSA GONZALEZ de SOLARI	62.070
26	51	Julio César Dávolos	17| 2|88	SANTIAGO EMETERIO ASURMENDI	62.203
27	53	María Isabel Di Filippo	1º| 3|88	JUAN ANTONIO o ANTONIO ROSSI, ANTONIO ROSSI y ANGELA ANTONIA ROSSI	62.081
27	54	Juan Manuel Converset	25| 2|88	CARLOS ALBERTO APOLD	62.069
27	54	Juan Manuel Converset	25| 2|88	ELVIRA DE PASCALE	62.123
27	54	Juan Manuel Converset	29| 2|88	CARMEN SUAREZ	62.210
28	55	Mónica C. Fernández	25| 2|88	ANGELA DI BITETTO de PASQUALINI	62.092
28	56	Daniel Rubén Tachella	29| 2|88	ISIDORO BALMACEDA	62.082
29	58	Gustavo A. Carvallo	29| 2|88	NIEVES IBARCENA de PUGLIESE	62.130
30	60	José María Perrone	26| 2|88	MARIA TERESA KENNEDY de COSTAMAGNA	62.087

e. 9|3 Nº 26 v. 11|3|88

"J. J. Modas S.R.L. su quiebra", que con fecha 23|2|88 se decretó la referida quiebra de J. J. MODAS S.R.L., con domicilio social en Avda. Santa Fe 2130, piso 9º C. ciudad de Buenos Aires, Expediente Nº 14.357,(habiéndose desinsaculado síndico al contador Marcos Raijer, con domicilio constituido en Av. Corrientes 550, piso 5º, contrafrente, fijándose como fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante el síndico el 3 de junio próximo (3|6|88), los días 24|6|88 y 29|7|88, respectivamente para presentar la sindicatura los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551; fijándose el día 22 de agosto de 1988, a las 8 horas para realizar la junta de acreedores para votar y discutir el acuerdo que se hubiere presentado, en la Sala de Audiencia del juzgado o lugar que se indique, con los acreedores que concurran. — Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida, a entregarlos al síndico, además de los libros y documentos relacionados con la contabilidad de la mencionada firma, todo ello bajo apercibimiento de ley, habiéndose prohibido efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declarárselos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus socios gerentes en los términos del art. 95 inc. 7º Ley 19.551 constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado y cumplan con los recaudos exigidos por el inc. 4º del referido art. 95 L.C.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 9|3 Nº 336 v. 15|3|88

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de EDITORIAL BETA S.R.L., se designó síndico al contador Jorge José María Finelli, con domicilio en la calle Avda. Luis María Campos 1591, piso 12 D, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 de abril de 1988. — En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 23 de junio de 1988, a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. — Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. — Intímase a los administradores para que complan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio, documentación y constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires 2 de marzo de 1988. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 9|3 Nº 337 v. 15|3|88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo de la doctora Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de la Capital Federal, en autos: "Del Nido, Martín c|Duelle, Rubén Arnaldo s| ejecutivo", cita y emplaza por el plazo de cinco días a RUBEN ARNALDO DUELLE, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día. — Fernando Ferreira, Juez.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987. — Claudio Patricio Gentile, secretario ad-hoc.

₳ 15,60 e. 9|3 Nº 63.330 v. 9|3|88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de OSVALDO SATURNINO CAMPILLO, con domicilio en Montañeses 2283, Capital Federal, habiéndose designado síndico a la doctora Rosario Beatriz Prieto, con domicilio en Rivadavia 2358, piso 2º, Ofic. 1, 2do. cuerpo, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificatorios de sus créditos, hasta el día 19 de abril de 1988, habiéndose fijado los días 10 de mayo y 1º de junio de 1988 para la presentación de los informes que disponen los artículos 37 y 40 de la ley concursal. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Palacio de Justicia, piso 8º, Capital, el día 23 de junio de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. — Ernesto P. Fox, secretario.

₳ 117 e. 9|3 Nº 62.299 v. 15|3|88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BEKSLER SAMUEL y KOFMANSKY de BEKSLER MILA CATALINA SOCIEDAD DE HECHO (CREACIONES AIDI). — Se hace saber que se ha fijado hasta el día 2 de mayo de 1988 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico contador Oscar Jorge Rojas Muñiz, con domicilio en Tucumán 1539, piso 2º, oficina 25, Capital Federal. — Se hace saber que los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, se presentaron los días 23 de mayo de 1988 y 15 de junio de 1988, respectivamente, y que se ha fijado para la Junta de Acreedores el día 7 de julio de 1988 a las 9.30 horas, la cual se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Tribunal. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 126,75 e. 9|3 Nº 62.355 v. 15|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 3, cita a PEDRO AMBROSIO CUELLO y a JULIO CESAR MORAN en estos términos: De la demanda interpuesta, traslado al demandado por el término de diez días, bajo apercibimiento y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 486. Cód. Procesal. — Hágase saber al accionado lo establecido en los arts. 40 y 41 del Cód. citado. — La citación fue ordenada en autos: "Linari, Elementina A. T. c|Cuello, Pedro A. y otros s|sumario". — El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1987. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

₳ 39 e. 9|3 Nº 62.380 v. 10|3|88

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36 de Capital Federal, cita y emplaza a herederos de don HECTOR LUIS ALBERTO por diez días para que comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda en juicio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53, inciso 5to., del Código Procesal Civil y Comercial. — El presente edicto será publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "Gaceta de Paz".

Buenos Aires, febrero de 1988. — Juan José Caprin, secretario.

₳ 31,20 e. 9|3 Nº 62.265 v. 10|3|88

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, a cargo de la doctora Noemí Binda, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la doctora Paula I. Stanislavsky, con asiento en la calle Paraguay 1536, piso 5º, de la Capital Federal, cita a SAUL ISAAC GARCIA ITURRIAGA por el término de cinco días a fin de que tome intervención en los autos caratulados: "Consorcio de Propietarios de la Calle Salguero 2970 c|Iturraga Mariano G. s| ejecutivo cobro de expensas", bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y "La Ley".

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Paula I. Stanislavsky, secretaria.

₳ 39 e. 9|3 Nº 62.442 v. 10|3|88

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48 cita y emplaza por cinco días a ALEJANDRA LISCHINSKY para que comparezca a juicio y haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Incapaces y ausentes para que la defienda en los autos caratulados: "Consorcio Prop. Tte. Gral. E. Frías 434 c|Olga Lischinsky y otros s|ejecutivo". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. — Luis de Preindisperg, secretario.

₳ 11,70 e. 9|3 Nº 62.251 v. 9|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a "VULCANITA S.R.L." para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S. A. c| Vulcanita S.R.L. s|Cobro de dólares 11.426,20, en trámite por ante este Juzgado, por auto que reza: Buenos Aires, 8 de agosto de 1986, cítese por edictos a Vulcanita S.R.L. que se publicará por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero para que dentro de 15 días comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Hernán Marcó, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. — Carlos Héctor Alvarez, secretario.

₳ 58,50 e. 9|3 Nº 62.321 v. 10|3|88

El Juzgado Nacional de Pimera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber a MIGUEL A. MARTIN que se ha decretado la rebeldía en autos: Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c|Miguel A. Martín s|Cobro de u$s 3.895,61, en término por ante este Juzgado, por auto que reza: "Buenos Aires, 10 de noviembre de 1983. — Autos y Vistos: No habiendo la demandada contestado la demanda dentro del término de ley, no obstante encontrarse debidamente notificada según cédula obrante a fs. 55 atento lo dispuesto por el art. 59 del C.P.C.C. declárasela rebelde y désele por decaído el derecho que ha dejado de usar. Notifíquese por cédula, haciéndosele saber que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de la ley. Hernán Marcó, Juez". — "Buenos Aires, 18 de marzo de 1986 ... y habida cuenta las constancias de autos, con el fin de notificar a la demandada la providencia de fs. 57 publíquese por dos días edictos en el Boletín Oficial y Diario Judicial. — Hernán Marcó, Juez Federal. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Carlos Héctor Alvarez, secretario.
₳ 62,40 e. 9|3 Nº 62.322 v. 10|3|88

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

LETRA "J"

El Juzgado Nacional Criminal Correccional de Primera Instancia Letra "J", de la doctora Isabel Rosa Poerio de Arslanian, Secretaría Nº 64, de la doctora Susana M. Castañera de Emiliozzi, cita y emplaza por cinco (5) días a contar de la última publicación del presente a FRANCISCO VINO VINO para que comparezca a estos estrados sito en Marcelo T. de Alvear 1490, Capital Federal, a estar a derecho en la causa Nº 20.507, que por el delito de lesiones culposas, previstas y reprimidas por el art. 94 del Cód. Penal, se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Susana M. Castañera, secretaria.
e. 9|3 Nº 338 v. 11|3|88

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SANTIAGO DEL ESTERO

El Juez Federal de la provincia de Santiago del Estero, en autos "Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado c|Auatt de Juri Clara y|o quien resulte propietario s|Expropiación", Expte. Nº 431|86 notifica a AUATT DE JURI CLARA y|o quien resulte propietario del inmueble expropiado que comprende una superficie de 1 ha. 3 as. 8,6319 cas. que forma parte de una propiedad de mayor extensión ubicada en el lugar denominado "La Capilla" Departamento Banda de esta provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte: Suc. Domingo Retondo; Sud: Nueva Libano; Este: Gerónimo Cornet; Oeste: Suc. de Domingo Retondo y Carmelo Vidal, para que en plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezca a estar a derecho y conteste la demanda bajo apercibimiento de designársele por su representante legítimo al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Santiago del Estero, 11 de febrero de 1988. — Carlos F. Hurtado, secretario.
₳ 117.- e. 9|3 Nº 62.352 v. 15|3|88

El Juez Federal de la provincia de Santiago del Estero, en autos "Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado c|Carril Humberto Roque y|o quien resulte propietario s|Expropiación" Expte. número 428|86 notifica a CARRIL HUMBERTO ROQUE y|o quien resulte propietario de los inmuebles expropiados que comprenden una superficie de 0 Ha. 38 as. 22,8534 cas. y 0 Ha. 56 as. 9,6673 cas., que forman parte de dos propiedades de mayor extensión ubicadas en el lugar denominado Colonia Gran Porvenir, del Departamento Banda de esta provincia y que tienen los siguientes líderes I — Lote 10: Norte: Lote 12: Sud: Lotes 6, 5 y 4: Este: Lote 6; Oeste: Lote 9 Camino en medio. — II — Lote 6: Norte: Lote 10; Sud: Cañada Escobar; Este: Lote 6; Oeste: Lote 5, para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezca a estar a derecho y conteste la demanda bajo apercibimiento de designársele por su representante legítimo al Defensor Oficial. Asimismo se le hace saber que se ha depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Santiago del Estero la suma de australes once con 800|1000 (₳ 11.800) a la orden del Juez Federal de Santiago del Estero y como perteneciente a ese juicio. — Publíquese por cinco días.
Santiago del Estero, 1 de febrero de 1988. — Carlos F. Hurtado, secretario.
$ 165,75 e. 9|3 Nº 62.353 v. 15|3|88

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS

DISTRITO MENDOZA

Artículo 14 de la Ley Nº 23.298. — Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza - Secretaría Electoral. — Se hace saber que en autos Nº 9.116, caratulados: "Partido Blanco de los Jubilados s|Reconocimiento partido Político", consta que con fecha 11 de julio de 1987, se dejó fundado y constituido el partido político denominado "Partido Blanco de los Jubilados", Distrito Mendoza, habiéndose solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.
Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.
e. 9|3 Nº 339 v. 11|3|88

PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO DISTRITO NEUQUEN

El Juzgado Federal, con competencia Electoral del Neuquén, a cargo del doctor Rodolfo V. F. A. Rivarola, Secretaría doctora Mirta Zanotti de Riquelme, a los fines dispuestos Art. 31, Ley 23.298, comunica por un día en autos Expte. Nº 35, F. 286 año 1982. "El Partido Social Republicano - Su pedido de reconocimiento", por haberse presentado lista única se proclamó el día seis de diciembre del presente año a los convencionales provinciales: Pedro Oscar Duarte, Julio Valentín Alvarez, Norma Beatriz Lillo, Hermidia Patricia Larenas Gutiérrez, Héctor Horacio Delvas, Tadeo Francisco Gajdos, Nazario Jorge Tillería y Hugo Alberto Delvas.
Neuquén, 18 de diciembre de 1987. — Mirta S. Zanotti de Riquelme, Secretaria Electoral.
e. 9|3 Nº 340 v. 9|3|88

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "LEMA LOPEZ JOSE c|ANDAZABAL ANIBAL s|Daños y perjuicios", Expte. 10.139, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 21 de marzo de 1988 a las 13 hs. en Talcahuano 479, de la Capital Federal, pudiéndose visitar la propiedad de lunes a viernes de 9 a 12 hs. un inmueble ubicado en la calle Teniente Jorge Lahite 2627 entre Pedro Zanni y Espacio Verde del paraje denominado Aeronáutica de la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 283,50 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V — Sección L — Manzana 38 — Pacela 13 — Partida 124.955, consta de living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, fondo, jardín al frente, entrada de coche, techo a dos aguas, tiene luz, agua corriente y gas, estado bueno. Ocupado por el demandado y familiares. — Deuda Municipal a fs. 185 ₳ 152334. — Deuda rentas a fs. 196|198 ₳ 176.8|0. — Base ₳ 3.994,66. Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 o|oo, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — María Teresa Tibau, secretaria.
$ 93,60 e. 9|3 Nº 62.409 v. 10|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días, en autos "BANCO SIDESA S.A. s|Quiebra s|Incidente de subasta" (Exp. Nº 50.023) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, 1º piso, Sala Nº 2, de la Capital Federal, el día 18 de marzo de 1988, a las 14 horas: un automóvil usado funcionando marca Ford Taunus motor Nº XUAT-76048, chasis Nº KA53XU-67543, modelo aproximado 1979, tipo coupé 2 puertas, Dominio C-967.897. Base: Australes 7.500. — Un automóvil usado sin funcionar marca Dodge 1500, modelo aproximado 1979, tipo rural, motor Nº 98A60582, chasis Nº 90WA03678, Dominio C-963.477. Base: australes 6.000. Condiciones de venta: con base al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Exhibición: Desde el día 11 al 17 de marzo de 1988 (hábiles), de 8 a 13 horas en Deán Funes 1777, Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — Luis H. Salmosky, secretario.
₳ 62,40 e. 9|3 Nº 62.392 v. 10|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 4, Dra. Marta Cirulli, comunica por 2 días en autos "DE LUCA BISURGI, E. c COEGO, RAMON s|Ejec." Expte. 51.275, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 18 de marzo a las 17 hs., en Tacuarí 647, exhibiéndose los bienes en Córdoba 1750, puesto 12, Centro Abastecimiento 72, Rubo 6, una heladera comercial acero inoxidable sin marca ni número visible, dos puertas. — Una balanza colgante con plato marca FH, para 15 kg. — Una heladera mostrador con exhibidor, con tres puertas traseras, sin marca ni número visible, en el estado que se encuentran, estando a cargo de los compradores su remoción. Exhibición de 8 a 19 hs. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1988. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.
₳ 46,80 e. 9|3 Nº 62.420 v. 10|3|88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 3, a cargo de la Doctora María L. Gomes Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Número 6, a mi cargo, comunica y hace saber por el término de un día, en los autos caratulados "KLEINER PATRICIA c| MIZRAHI ALBERTO s|Ejec." - Expediente Número 58.152, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 22 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano 479 de Capital, los siguientes bienes: Lote Número 1: Una pieza de tela creep Georget fondo blanco flores azul y rojo de 12 metros x 0,90 metros aproximadamente. — Lote Número 2: Una pieza de tela creep Georget color bordó de 13 metros x 0,90 metros aproximadamente. — Lote Número 3: Una pieza de tela creep Georget color bordó de 28 metros x 0,90 metros aproximadamente. — Lote Número 4: Una pieza de tela creep Georget color gris perla de 13 metros x 0,90 metros aproximadamente. — Lote Número 5: Una pieza de creep Georget estam. color fuscia con bastones blancos de 21 metros x 090 metros aproximadamente. — Lote Número 6: Una pieza de creep Georget color violeta de 30 metros x 1,15 metros aproximadamente. — Lote Número 7: Una pieza de creep Georget color colorado de 22 metros x 1,40 metros aproximadamente. — Lote Número 8: Una pieza de encaje tela poliester color marrón de 13 metros x 0,90 metros aproximadamente. — Lote Número 9: Una pieza de tela creep Georget, color naranja de 33 metros x 1,15 metros aproximadamente. — Lote Número 10: Una pieza de tela yersey importada, italiana, color fuscia de 36 metros x 1,50 metros aproximadamente. — Lote Número 11: Una pieza de tela yersey importada, italiana, color fuscia con bastones a lo largo de 8 metros x 1,50 metros aproximadamente. — Lote Número 12: Una pieza de tela seda viscosa importada, color celeste cobalto estampado negro, bordó y amarillo de 20 metros x 0,90 metros aproximadamente. — Lote Número 13: Una pieza de tela seda viscosa estamp. color rosa viejo con celeste de 22 metros x 0,90 metros aproximadamente. — Lote Número 15 Una pieza de tela seda viscosa estampada, color beige y fuscia de 7 metros x 0,90 metros aproximadamente. — Lote Número 15: Una pieza de tela creep Georget fondo marfil con motivos color marrón abano de 10 metros x 0,90 metros aproximadamente — Lote Número 16: Una pieza de tela seda viscosa estamp. color beige con azul y colorado de 6 metros x 0,90 metros aproximadamente. — Lote Número 17: Una pieza de tela seda viscosa estamp., color beige con azul y rojo rayadito de 4 metros x 0,90 metros aproximadamente. — Lote Número 18: Una pieza de tela de seda viscosa estamp. color verde petróleo con beige de 4 metros x 0.90 metros aproximadamente. — Lote Número 19: Una pieza de tela algodón alemán estamp. motivo búlgaro verde, rojo y dorado de 20 metros x 0.90 metros aproximadamente. — Lote Número 20: Una pieza de tela de fibrana de algodón estamp. fondo azul con motivo búlgaro de 10 metros x 0,90 metros aproximadamente. — Lote Número 21: Una pieza de tela fibrana de algodón estampado con motivo oriental fondo bordó 6 metros y 0,90 metros aproximadamente — Lote Número 22: Una pieza de tela fibrana de algodón estampado con motivos egipcios color verde agua 7 x 0,90 metros aproximadamente. — Lote Número 23: Una pieza de tela azul rancia de seda de 22 metros x 1,15 metros aproximadamente. — Lote Número 24: Una pieza de tela creep Georget fondo marfil con flores de 20 metros x 1,15 metros aproximadamente. — Lote Número 25: Una pieza de tela de seda fondo blanco con lunares de 4 metros x 1,40 metros aproximadamente; que se exhiben en la calle Avenida La Plata 1190 de Capital, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 19. — Condiciones de venta: Sin base, al mejor postor, al contado en dinero en efectivo. — Seña: 30 por ciento; saldo del precio dentro de las 48 horas de efectuado el remate — Comisión: 10 por ciento. — I.V.A.: 18 por ciento. — Los compradores previo pago total, se le hará entrega de los bienes adquiridos y deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. — Diego A. Ibarra, secretario.
₳ 134,55 e. 9|3 Nº 62.422 v. 9|3|88

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Número 4; Secretaría Número 7, comunica que en el juicio: "LISCHINSKY ISRAEL c|BOGUE S.A. s|Ejecutivo", el Martillero Abraham Fiorentino, procederá a rematar en calle Humberto Primo 2042 de esta Capital, el día 25 de marzo de 1988 a las 15.30 horas: una máquina de escribir Remington de 130 espacios func. sin número visible; una mesa metálica para máquina, color marrón y tapa de acrílico color crema con cuatro ruedas; una calculadora eléctrica con impresora marca "Dismac modelo 321 M.P.V., industria brasilera; una calculadora igual a la anterior; un fichero metálico de cuatro cajones con cerradura y una biblioteca metálica con dos puertas corredizas y 3 estantes metálicos, siendo color, marrón en su cuerpo y amarillo los cajones, de 2 metros por 0,75 metros. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento a cargo comprador. — Entrega inmediata, contra pago total.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, marzo 1º de 1988. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
₳ 27,30 e. 9|3 Nº 62.337 v. 9|3|88

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 5, Secretaría Número 10, comunica por dos días en autos "DI PUCCI, OSVALDO c ADDUCCE, MARTA GRACIELA s|ejecutivo" - Expediente Número 24.489, que la martillera Rosa Alicia Ciufarella, rematará el día 16 de marzo de 1988, a las 12 horas en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien inmueble: La unidad funcional Número 24 designada con la letra "A", piso 9º del inmueble sito en Avenida Forest 1153|63A, entre las de Avenida Alvarez Thomas y Virrey Loreto de esta Capital Federal, con las siguientes superficies: Cubierta 38,20 metros cuadrados; descubierta 13,76 metros cuadrados. Superficie total funcional de la Unidad: 51,96 metros cuadrados. — Porcentual: 2,49 por ciento. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17 — Sección: 37 — Manzana 21 — Parcela 14. — Partida: 1.636.563. — El inmueble consta de: living comedor, 1 dormitorio, cocina y baño completos y balcón a la calle. — El inmueble se encuentra ocupado por la Señorita Vilma Gabriela Parra en calidad de inquilina según contrato de locación obrante en autos a fs. 63|64 con vencimiento el 4 de octubre de 1989. — Deudas: O.S.N. fs. 30|31: ₳ 757,49. — Municipalidad: ₳ 126,766 — Fs. 34. — Expensas: fs. 43: ₳ 1.092,35 al 20.8|87. — La venta se realiza en el estado en que se encuentra y Ad Corpus. — Base: ₳ 5.072,60. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,50 por ciento. — Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. — Exhibición: Los días 14 y 15 de marzo de 1988 en el horario de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio conforme lo establecido en el Art. 580 del C.P.C.C.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
₳ 109,20 e. 9|3 Nº 62.426 v. 10|3|88

Nº 16

Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 16, Secretaría Número 31 ,comunica por dos días en los autos caratulados: "GONZALEZ JUAN C. c|ARRASTUA, DANIEL HORACIO s|Ejecutivo" - (Expediente Número 13.331), que el martillero Guillermo J. Gainza Paz, rematará el día 16 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Condarco 3102|08 esquina Albariños de la localidad de Lanús Partido de Lanús en la proporción del 50 por ciento indiviso del mismo con una superficie total de 318 metros cuadrados con 63 decímetros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscrip-

ción II — Sección S — Manzana 77 — Parcela 1. — Partida Nº 127701 y Matricula Nº 3377|3. — Deudas: Impuesto Inmobiliario: A 807,87 al 19|1|88 (Fs. 115) y O.S.N. ₳ 86,39 al 13 y 16|12|85 (Fs. 60, 61, 62, 63). — Expensas comunes: A pesar de estar sometido el inmueble al regimen de la ley 13.512, el bien mencionado, en atención a su tamaño y la exigua cantidad de unidades que integran ese consorcio, no posee administrador, por ende resulta imposible lograr un certificado de deudas por expensas de propiedad horizontal (Fs. 82). — La propiedad consta del lote de terreno con una pequeña construcción de aproximadamente 55 metros cuadrados que se distribuyen en: estar de 4 x 2,50, dos dormitorios de 4 x 4, baño de 2 x 1,50 y cocina de 4 x 2,50 y se hallaba ocupada al efectuar la constatación con Estella Maris Retamozo con sus hijos Verónica Alicia; Maximiliano Gastón y Graciela Soledad. — Daniel Horacio Arrastúa (D.N.I. Número 13.083.990) manifiesta ser dueño del inmueble juntamente con su hermano Norberto Martín Arrastúa. — Las medidas son en metros y aproximadas. — Condiciones de Venta: Base: ₳ 426,52 equivalente al 50 por ciento de las 2|3 partes de la valuación fiscal, al contado y la mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil del importe total del boleto de compra venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Días de Exhibición: 11 y 14 de marzo de 1988 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

₳ 132,60 e. 9|3 Nº 62.404 v. 10|3|88

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en autos: "MARCHILI, MARCELO I. s|Concurso Civil - Inc. Liquidación Bienes - Expediente Nº 12.093" que el martillero Victorio Alejandro Seghesio, rematará el día 17 de marzo de 1988 a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital: el departamento señalado como Unidad Nº 12 del 2º piso C de Juncal 2826, Capital Federal. Superficie total unidad funcional: 33,96 m2 — Porcentual. 7,95 por ciento. Compuesto por 1 dormitorio, living-comedor baño y cocina en buen estado general. N|Catastral: Circ. 19 — Secc: 15 — Manz. 67 — Parc. 3. — Partida matriz 445.757 Horizontal 1.269.907. — La unidad se encuentra desocupada. — Deudas: Exp. Comunes fojas 273 al 4|87 ₳ 627,82; MCBA. fs. 280: al 24|4|87 87, ₳ 61,654 — OSN. fs. 285: al 24|4|87 sin euda pendiente. — La venta se efectúa en el estado en que se encuentra "ad corpus" — Al contado — Base: ₳ ₳ 3.102. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 por ciento, en el acto del remate y dinero efectivo. — El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. — Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, entro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta. — Exhibición: días 14; 15 y 16 de marzo de 1988 de 15 a 16 horas. — Más Informes: Oficina martillero: Uruguay 435, 3º piso, F, Tel.: 40-1017. — Lugar de remate y expediente.

Buenos Aires 3 de marzo de 1988. — Fernando Miguel Durao, secretario.

₳ 74,10 e. 9|3 Nº 62.406 v. 10|3|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en los autos: PRODAM S.R.L. c|MORAN, GUILLERMO EDUARDO s|Ejecutivo (Expediente Nº 6.953), que la martillera designada Martha Carmen Richardson de Villagra, rematará el día 23 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, 35 sweater de distintos modelos, talles, medidas en lana y color, en el estado en que se encuentren. Los sweaters se exhibirán los días 21, 22 de marzo de 1988 en la calle Rodney 286, Planta Baja, de esta Capital, en el horario de 10 a 11 hs. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en dinero en efectivo en el momento del remate y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. Laura Inés Orlando, secretaria.

₳ 62,40 e. 9|3 Nº 62.397 v. 10|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel A. Crispo, sito en Uruguay 714, Planta Baja, Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del Dr. Guillermo Valentini, comunica por dos días en autos: CERVIÑO, PATRICIA G. c|MOURETTE, RAUL H. s|Sumario s|División de Condominio, Expediente Nº 160.759, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de marzo de 1988, a las 11.45 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Toyota dominio C 1.074.116, tipo sedan 4 puertas, modelo Corolla 1300 DX 1980, motor marca Toyota Nº 4K 1089346; carrocería y|o bastidor marca Toyota Nº KE 70-0072372, el que conforme acta de secuestro obrante en autos a fs. 139 vta., se encuentra con radio y pasacasette, con rueda de auxilio, con herramienta saca ruedas con criquet con antena abolladura en guardabarros delantero izquierdo ruedas en regular estado en regular estado de chapa y pintura subastándose en el estado en que se encuentra en exhibión en República de la India 2945, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 5.000. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Existen constancias en autos (fs. 95) de deuda del automotor correspondientes a 1984, de ₳ 3,85; 1985, de ₳ 33; de 1986, de ₳ 50, y (fs. 95 vta.); 1983, ₳ 150, 2ª cuota, y 1983, ₳ 450 por 4ª cuota, sujetas a reajuste hasta la fecha de su efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.
El Secretario.

₳ 105,30 e. 9|3 Nº 62.414 v. 10|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Unica, comunica por dos días en el juicio: "TRISOL S.A.C.I.F.C.A. c|VACA JESUS y otros s|cobro alq.", Exp. número 156.448, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará, el día 21 de marzo de 1988, a las 13.30 horas, en Talcahuano 478 de la Capital Federal exhibiéndose los lunes y viernes de 14 a 17 horas, el 50 % indiviso de la unidad 173, Departamento C, del 8º piso del edificio ubicado en la calle Alberti 162 entre Alsina e Hipólito Yrigoyen de la Capital Federal, Matrícula 10 - 1437|173: — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 28, Parcela 14B con una superficie total de 44,99 m2 y un porcentual de 0,462 milésimos, compuesto de comedor, dos dormitorios, cocina y baño. — Ocupado por su propietario y familiares. Deudas: A fs. 343 Municipales año 1983 anual A.B.L. ₳ 0141; C. Terr. ₳ 0060; Pav. y Aceras ₳ 0,110 - 1984 Anual 1|5 ant.; A.B.L. 1,273; C. Terr. ₳ 0,541; Pav. y Acera ₳ 0,994; C. F. A. B. L. 0,871. 1985 Anual 1|30 ant. A.B.L. 9,828; Fs. 339|340, al 24|7|85, O.S.N. totales ₳ 383,92. — Fs. 337, Deudas por expensas comunes al 22 de julio de 1985 no registra; a fs. 490|490 vta. surgen tres embargos; a fs. 425 surge que está en vías de ejecución en el Juzgado Comercial Nº 1 Secretaría Nº 1 en el juicio: "The Royal Bank of Canadá c|Exportadora aCaribe y otro s|ejec.", el otro 50 % indiviso que le corresponde a Ofelia María Costa de Maguiña. — Exímese a la parte actora para el caso de resultar compradora de la porción indivisa que se remata (50 %) de depositar el importe de la subasta hasta la concurrencia de su crédito (Conf. fs. 440). — Base ₳ 6.268, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. — Sellado de Ley 5 o|oo, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, donde todas las notificaciones serán válidas.

Buenos Aires 1º de marzo de 1988. — Guillermo Valentini, secretario.

₳ 132,60 e. 9|3 Nº 62.407 v. 10|3|88

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, de la doctora Beatriz Teresa Bonora, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital, comunica por tres días en autos: "VICTORERO FERNANDO ALBERTO c|TALANCZUK, NICOLAS s| ejec. hipotecaria", Expte. Nº 222.990, que el martillero Victorio Alejandro Seghesio rematará, el día 17 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital: El inmueble sito en la localidad de Francisco Alvarez, partido de Moreno, Pcia. Buenos Aires, edificado según plano parcelario agregado a fs. 58 de autos, sobre lote con frente a la calle Hipócrates entre las de Bermejo y Avda. Cnel. Ramón L. Falcón y manzana comprendida por calles Hipócrates - Bermejo - Falcón y Avda. Nº 12 - M. Leguizamón, el que mide 11,50 m. de frente al SE, 21,14 en costado NE, contrafrente NO de 11,53 m. y costado SO 20,31 m. — Superficie total 238,32 m2. — Linda: Al NE con lote 11, al NO costado lote 14, al SO lote 13 y al SE con calle. N|Catastral: Circ. IV, Secc. P. - Quinta 1 Manz. 1a. Parc. 12. — Antecedente Dominial: Fº 4506|79, Zona V Pttdo. Coreno, Matrícula 11.095. Partida 46.991. — Deudas: Rentas fs. 29|30 al 31|3|87 ₳ 58,190; O.S.N. fs. 50: No contribuyente. — El bien se encuentra ocupado por el demandado en autos. — La venta se efectúa con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, estado de ocupación en que se encuentra - "ad-corpus", al contado y mejor postor. — Base ₳ 6.485,02. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % en el acto del remate y dinero en efectivo. — Saldo de precio a depositar dentro de los cinco días de la aprobación judicial de la subasta, a la orden del Juzgado y cuenta de autos. — El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Más informes: Al martillero, Uruguay 435, p. 3º F, Tel. 40-1017 y lugar de remate. Exhibición: Días hábiles de 9 a 12 horas, bajo responsabilidad del ocupante.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Patricio F. Perren, secretario.

₳ 152,10 e. 9|3 Nº 62.412 v. 11|3|88

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 21, comunica por dos días en los autos "MORACHO FEDERICO E. c| BAZZI CARLOS A. s|Ejecutivo hipotecario - Expte. Nº 138.527 - Reservado", que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el miércoles 16 de marzo del corriente año, a las 15 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, partido de La Plata, localidad de City Bell, designado en el plano especial que cita su título con el Nº 21 de la manzana 45, compuesto de 10 m de frente por 30 m de fondo, o sea una superficie de 300 m2. Catastro: Circ. VI — Sec. O — Manz. 45 — Parc. 21. — El inmueble tiene frente a la calle 486 s|Nº, entre la calle Rocha (28) y la parcela rural 1096, en la manzana que completa la calle San Fancisco (487) y se trata de una casa habitación que consta de comedor con arcada a la cocina, tres dormitorios, un cuarto, baño, fondo libre donde hay una construcción sin techar y una parrilla de mampostería; el estado de conservación es normal, notándose algunas humedades y falta de pintura. Está ocupado por el demandado, quien vive allí con su esposa Graciela Elsa Grasso de Bazzi, cuatro hijos menores y su madre doña María Passucci de Bazzi. Visitar de 15 a 18 hs. excepto los domingos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Del expediente surgen las siguientes deudas: Imp. Inmob. al 14|9|87, ₳ 59,59 y Municip. al 10|10|87, ₳ 52,70. Base ₳ 99.055,37 al contado, si no se vendiere saldrá nuevamente a remate a la media hora con la base de $ 74.291,52 y si tampoco se vendiere saldrá nuevamente a remate a la media hora con la base de ₳ 55.718,64. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

₳ 113,10 e. 9|3 Nº 62.425 v. 10|3|88

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por tres días en los autos: "WAINER, MARIO BERNARDO c|SILVA BALBONTIN CARLOS FCO. s| Ejecución prendaria" Expte. Nº 183.130, que el martillero don Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 31 de marzo de 1988, a las 16.15 hs. en el local sito en la calle Corrientes 4999, donde se exhibe de lunes a viernes, de 9 a 12 hs. Una máquina de coser marca "Euromaq" modelo 500 Nº K 4136455, con motor marca "Motormech" Nº 07695000, en el estado en que se encuentra. La entrega del bien está sujeta a la aprobación del Juzgado. Base ₳ 497,21. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 41 C.P.). El saldo del precio de compra deberá hacerse efectivo dentro de los 10 días, caso contrario se actualizará, conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas nacional, no agropecuario que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. — Mirta Lucía Alchini, secretaria.

₳ 99,45 e. 9|3 Nº 62.398 v. 11|3|88

Nº 38

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 38 de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "FARADJE, ELIAS J. y Otros c|GIRALDEZ, OTILIA CLEMENTINA s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 24.178, que el martillero Eduardo Torres rematará el día 16 de marzo a las 10 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Rivadavia 5671|3|5|7|9, unidad 1, P.B., superficie total: 45,85 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 100, Parcela 3. — Consta de local a la calle, baño y cocina y el inmueble sito en la calle Aráoz Nros. 2625|35|37|49, entre Arenales y Berutti, unidad 22, P. 4º A, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 13, Parcela 7. — Superficie total: 125,97 metros cuadrados. — Unidad Complementaria XLIV, P.B. (baulera), superficie: 3,10 metros cuadrados. — Unidad Complementaria XX (sótano-cochera). — Superficie: 13,04 metros cuadrados, consta de 3 dormitorios, living comedor, 2 baños, cocina, dependencias servicio, balcón a la calle, baulera, cochera. — Según consta en autos los inmuebles se encuentran ocupados por personas con contrato de alquiler. — La Cláusula 4ª del contrato de mutuo dice: "Mientras subsista la presente obligación, la deudora se obliga a no celebrar contrato de comodato o locación alguna durante el lapso referido". — Base para ambos inmuebles: australes 322.365. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá integrar el saldo de precio actualizado conforme al Indice de precios mayoristas nivel general (INDEC). — Los inmuebles podrán ser visitados los días 14 y 15 de marzo en el horario de 9 a 12 horas. — Adeuda inmueble Avenida Rivadavia: Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 130,17, Impuesto Municipal: ₳ 214,454. Inmueble calle Aráoz: Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 574,10, Impuesto Municipal: ₳ 1.022,992.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. Patricia Barbieri, secretaria.

₳ 89,70 e. 9|3 Nº 62.403 v. 10|3|88

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, sito en Uruguay 714, piso 6º, comunica por dos días en autos: "DIEHL, ARTURO JUAN MANUEL c|STEFANINI, ALDO HAROLDO y Otro s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 43.930, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el día 24 de marzo de 1988, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en calle Presidente Perón 1233 de esta Ciudad y en el estado de ocupación en que se encuentra, una finca ubicada en la zona Sud de esta Capital Federal, Parroquia de Concepción, con frente a la calle Estados Unidos 1370, entre las de Santiago del Estero y San José, edificada en lote de terreno que mide 7,36 metros de frente al Norte por 34,64 metros de fondo, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción 12, Sección 14, Manzana 41, Parcela 12, Partida Nº 212.553, Matrícula Nº 12-3224. — El inmueble adeuda: Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 395,18; Municipalidad: ₳ 375,04. — Esta venta se realiza al contado y al mejor postor con una base de ₳ 47.000. — Comisión: 3 por ciento. — Seña: 10 por ciento y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — El inmueble se exhibe los días 2, 3, 4, 9, 10, 11, 16 y 17 de marzo en el horario de 14.30 a 16 horas.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Susana A. Nóvile, secretaria.

₳ 89,70 e. 9|3 Nº 62.424 v. 10|3|88

Nº 49

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, comunica por dos días en los autos: "DEL VALLE OLGA ISABEL c|LOPEZ SERGIO s|Ejecución hipotecaria" Expediente Nº 26.134 que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 18 de marzo de 1988 a las 10 horas en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la Avenida Monroe 4301|7 esquina Donado, 2º piso, departamento D, Unidad Nº 5, que según título que obra a fs. 82|89, posee una superficie total de 49,90 dm2, con un porcentual del 10,74 por ciento: constando de hall, living comedor, dormitorio, paso, galería, baño y cocina. — Ocupado por el Sr. Rafael Alfonso López y familia (sin contrato de locación). — Adeuda por expensas comunes al mes de noviembre de 1987: ₳ 30. — Base: ₳ 28.000. — Contado. — Comisión: 3 por ciento. — Seña: 8 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo. — La exhibición se realizará los días 16 y 17 de marzo en el horario de 10 a 12 horas. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y de hacer uso de la facultad conferida por el Art. 582 del Código Procesal, deberá proponer escribano dentro del quinto día de aprobado el remate, caso contrario, será designado de oficio. — Y asimismo depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta, el importe actualizado del precio que corresponda abonar, al contado bajo apercibimiento de ley (Art. 580 del Código Procesal).

Buenos Aires, 3 de marzo de 1988. Ana M. Kraus de Molina Portela, secretaria.

₳ 97,50 e. 9|3 Nº 62.418 v. 10|3|88

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 13

Juzgado de Trabajo Nº 13, comunica por un día en los autos: "ZARATE, JUAN VICENTE c|SUDAMTEX S.A.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs

Nº 159 - Ley Nº 21.541

TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 1,35

Nº 167 - Decreto Nº 2.759|77

BUCEO DEPORTIVO

Se reglamentan sus actividades .... ₳ 1,35

Nº 189 - Ley Nº 22.192

ABOGACIA

Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 1,35

Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347|80

ADSCRIPCIONES DE PERSONAL

Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 1,35

Nº 197 - Ley Nº 22.259

CODIGO DE MINERIA

Reformas .... ₳ 8,35

Nº 209 - Ley Nº 22.421

CONSERVACION DE LA FAUNA

Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 2,15

Nº 211 - Ley Nº 22.434

CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION

Reforma .... ₳ 7,75

Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42|81

LEY DE MINISTERIOS

Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 5,35

Nº 214 - Decreto Nº 691|81

CONSERVACION DE LA FAUNA

Reglamentación .... ₳ 1,35

Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681|81

CONSERVACION DE LOS SUELOS

Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos ₳ 1,75

Nº 220 - Decreto Nº 1.833|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Estatuto .... ₳ 1,75

Nº 227 - Ley Nº 22.903

SOCIEDADES COMERCIALES

Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 4,35

Nº 228 - Ley Nº 22.917

LEY DE CONCURSOS

Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 3,75

Nº 229 - Ley Nº 22.934

LEY DE TRANSITO

Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren ...... ₳ 4,35

Nº 231

SOCIEDADES COMERCIALES

Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 6,55

Nº 232

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 1,35

Nº 233 - Ley Nº 22.140, Decretos Nros. 3.413|79, 1.797, 1.798, 2.043; 2.761|80; 524|81, 872; 894|82 y 2.214|84

REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION

Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias .... ₳ 5,55

Nº 234 - Decreto Nº 2.449|84

LEY DE CONCURSOS

Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 5,95

Nº 235 - Ley Nº 23.091

LOCACIONES URBANAS .... ₳ 1,35

Nº 236 - Decreto Nº 3.992|84

CODIGO PENAL

Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 4,35

Nº 237 - Decreto Nº 333|85

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 2,75

Nº 238

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1983 .... ₳ 3,35

Nº 239

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1984 - 1er. Semestre .... ₳ 9,95

Nº 240

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 11,55

Nº 241

CODIGO CIVIL

Modificaciones. Ley Nº 23.264 .... ₳ 1,35

Nº 242

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1985 - 1er. Semestre .... ₳ 7,15

Nº 243

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Ley Nº 23.349 .... ₳ 3,95

Nº 244

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1985 - 2º Semestre .... ₳ 12,65

Nº 245

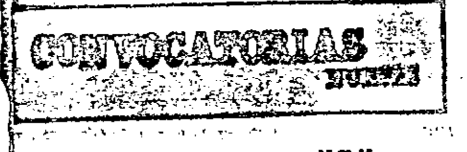
CODIGO CIVIL

Modificaciones. Ley Nº 23.515 .... ₳ 1,35

DICCIONARIO .... ₳ 25,70

SUDAMERICANA s|Accidente" (Expediente Nº 33.194), que el martillero José Luis Casares rematará el próximo 16 de marzo, a las 10 horas, en la calle Girardot 1560, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente de 9 a 12 horas, el siguiente bien: Un telar número interno 475 Crompton S-6, funcionando. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. — Miguel María Blajean, secretario.
₳ 17,55 e. 9|3 Nº 62.394 v. 9|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, de Capital Federal, comunica por un día en los autos "DIAZ, REINALDO RENE c| SUDAMTEX S.A. s|Despido". Expediente Nº 31.468, que el martillero Esteban F. Barlett (21-9423) rematará el día 15 de marzo a las 11 horas en Talcahuano 479, los siguientes bienes: Dos (2) telares S-G, con números internos 480-481, funcionando, completos. — Un (1) balancín, prensa o excéntrico El Galeón, Nº 1174, motor 3 H.P. - R.P.M. 900, presión toneladas 25, golpe 140, funcionando. — Estos bienes se rematan en el estado en que se encuentran. — Se exhiben en Girardot 1560 de Capital, días hábiles de 10 a 12 horas. — Remate sin base, lote por lote, al mejor postor y al contado, debiendo el comprador encargarse del retiro de los bienes y su traslado y declarar domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Miguel María Blajean, secretario.
₳ 31,20 e. 9|3 Nº 62.409 v. 9|3|88



"A"

ANTHONY GLANK & CIA.
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y Normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de marzo de 1988, a las 10 horas, en su sede social, calle Chorroarín 751, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración del revalúo contable, Ley 19.742. Su destino.
3º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a dicho período.
4º Aumento de capital y emisión de acciones.
5º Remuneración del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º Elección de un director titular, para completar el período del director renunciante.
7º Elección de un miembro titular y otro suplente, ambos del Consejo de Vigilancia para completar el período de los miembros renunciantes.
El Directorio.
Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 23 de marzo de 1988, de 9 a 13 horas, en su sede social, calle Chorroarín 751, Capital Federal.
₳ 214,50 e. 9|3 Nº 62.253 v. 15|3|88

ARIES
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en la calle San Martín 627, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el presidente.
2º Autorizar el uso del nombre Aries de la Compañía para una Sociedad de Seguro de Retiro cuyo capital será integrado exclusivamente por socios de Aries Compañía Argentina de Seguros S.A. y que se denominará Aries Compañía Argentina de Seguros de Retiro S.A.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la Compañía hasta el día 21 de marzo de 1988 en el horario de 14 a 18 horas.
₳ 156 e. 9|3 Nº 62.379 v. 15|3|88

ASTRA
COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el art. 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en Florida 1, 3er. piso, Capital Federal, local de la Cámara de Sociedades Anónimas, que no es el domicilio legal de la sociedad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, estado de origen y aplicación de fondos, estados contables consolidados, informe de la Comisión Fiscalizadora y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º Ratificación de la remuneración del Comité de Dirección (artículos 16 y 17 del estatuto social).
4º Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
5º Capitalización parcial del saldo ajuste integral del capital social (australes 160.000.000).
6º Aumento del capital social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo con lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral del capital social (punto 2º y 5º).
7º Fijación del número de directores de la sociedad y designación de directores titulares por el período estatutario.
8º Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º Retribución al contador público que certificó los balances del ejercicio 1987 y designación del titular y suplente con determinación de su remuneración para el ejercicio 1988.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1988.
El Directorio.
Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y en el artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el libro de asistencia. — Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad, sitas en Avenida Leandro N. Alem 651, planta baja, Capital Federal, hasta el 23 de marzo de 1988, en el horario de 9 a 13 horas.
₳ 429 e. 9|3 Nº 62.390 v. 15|3|88

ASTRA
COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el art. 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1988, a las 11.30 horas, en Florida 1, 3er. piso, Capital Federal (local de la Cámara de Sociedad Anónimas), que no es el domicilio legal de la sociedad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Reforma de los artículos 5, 9, 12 y 15 de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1988.
El Directorio.
Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y en el artículo 20 de los estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificados de depósito de acciones.
Los comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad sitas en avenida Leandro L. Alem 651, planta baja, Capital federal, hasta el 23 de marzo de 1988, en el horario de 9 a 13 horas.
₳ 243,75 e. 9|3 Nº 62.389 v. 15|3|88

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE EXA - (AMPE)
Matrícula Nº 621

CONVOCATORIA

Convócase a los señores de la Asociación Mutual del Personal de Exa - (AMPE), matrícula Nº 621, a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 11|4|88, a las 16 horas, en la sede de la Mutual, Pedro Echagüe 2346 de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º Modificación de los Estatutos Sociales, por disolución de la empresa Exa-Impex, para adecuarlos a los Socios Activos.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1988.
José Luis Duro, presidente. — Eduardo J. Michelotti, vicepresidente.
₳ 13,60 e. 9|3 Nº 62.334 v. 9|3|88

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Canteras Cerro Negro S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de Talcahuano 718, piso 10, el día 28 de marzo de 1988, en primera convocatoria a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación y ampliación de la suspensión del derecho de preferencia de los señores accionistas.
2º Ratificación y ampliación de la autorización al Directorio, para recibir aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones accionarias por la vía del diferimiento impositivo.
3º Capitalización de aportes irrevocables efectuados por la vía de diferimiento impositivo.
4º Aumento del capital social dentro del quíntuplo, sin reforma de estatuto.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1988.
El Directorio.
Se comunica a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia, para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550.
₳ 224,25 e. 93 Nº 62.440 v. 15|3|88

CLINICA RIVADAVIA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sede Social, sita en Avenida Corrientes 1250, 6º piso D, Capital Federal, el día 28 de marzo de 1988, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º Validez de la Asamblea, constitución, quórum.
3º Razones de la Convocatora fuera de los plazos establecidos en la Ley número 19.550.
4º Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 para el Ejercicio Económico finalizado el 31|5|87.
5º Retribución de los Directores y Síndicos por Ejercicio Económico finalizado el 31|5|87, exceso con respecto al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º Destino de la pérdida del ejercicio.
7º Consideración del revalúo Ley número 19.742.
8º Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos y designación de Síndicos, Titular y Suplente.
La Presidenta.
Para poder participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el libro de Asistencia (Artículo 238 de la Ley 195.50).
₳ 262,75 e. 9|3 Nº 62.316 v. 15|3|88

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MINERVA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de marzo de 1988, a las 18 horas, en Suipacha 238, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la participación o no de la Sociedad en la constitución de una nueva entidad aseguradora para la explotación exclusiva del Ramo Seguro de Retiro y Complementarios de Vida con sujeción a los términos de la Resolución General Nº 19.106 y de la Circular número 1.997, ambas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
2º Autorización exclusiva a los accionistas de la Sociedad para participar en la constitución de la nueva sociedad.
3º Considerar y resolver sobre el proyecto de estatutos y acta constitutiva, que el Directorio someterá a la Asamblea, cuyo texto se ajustará a la Resolución Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
4º Autorizar a la nueva entidad para la utilización de la denominación Minerva Compañía Argentina de Seguros de Retiro S.A.
5º Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta respectiva.
Buenos Aires, marzo de 1988.
El Directorio.
₳ 165,25 e. 9|3 Nº 62.331 v. 15|3|88

"G"

GEOPE
COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
S. A. I. C. e I.
Nº 14.476

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de marzo de 1988, a las 17 horas, en Avda. Corrientes 1386, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncia de dos miembros del Directorio y consideración de sus gestiones hasta la fecha. Reorganización del Directorio.
2º Renuncia del Síndico Suplente y designación del reemplazante.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Depósito de acciones hasta tres días antes de la Asamblea.
₳ 117 e. 9|3 Nº 62.431 v. 15|3|88

GILBERT
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1988 a las 9 horas, en la Sede Social de Terrero 252, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Elección del Directorio.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la Sede Social de Terrero 252, Capital Federal, hasta el día 23 de marzo de 1988, en el horario de 9 a 12 y 15 a 17.30 horas.
₳ 146,25 e. 9|3 Nº 62.385 v. 15|3|88

"L"

LA RAZA
S. A. C. I. I. y A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas de La Raza S. A. C. I. I. y A. a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en La Rioja 49, oficina 3, Capital Federal el día 28 de marzo de 1988 a las 17 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Informe a los Señores Accionistas del siniestro ocurrido en el local comercial de la Avda. del Libertador 13701, Martínez, con fecha 22 de noviembre de 1987.
3º Consideraciones referidas a las reparaciones necesarias en el local, así como el importe de las mismas.
4º Establecer la forma de pago de las mismas.
El Directorio.
₳ 117 e. 9|3 Nº 62.346 v. 15|3|88

"M"

MELLI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 30.914

ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de abril de 1988, a las 18 horas, en Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Informar motivos convocación fuera de término.
3º Consideración de los documentos del punto 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 19 Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
6º Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.
7º Elección de Directores.
8º Elección de Síndicos.
El Apoderado.
Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en la sede de la sociedad, Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal. Se recuerda a los Señores Accionistas el artículo 239 de la Ley antes citada.
₳ 165,75 e. 9|3 Nº 62.044 v. 15|3|88

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 1988, a las 15 horas, en la Sede Social calle Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1987.
3º Tratamiento de la pérdida del Ejercicio.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y de sus remuneraciones por encima del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550. Honorarios del Síndico.
5º Determinación de la cantidad y elección de los Directores.
6º Elección de Síndicos.

El Directorio.

A 107,25 e. 9|3 Nº 62.256 v. 15|3|88

"S"

SEMPRE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29|3|88 a las 15 horas en Corrientes 524, 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revocación de todos los poderes otorgados.
2º Remoción de los Directores, señores Miguel Angel Castro y Juan Carlos Castro. Consideración de su gestión. Honorarios.
3º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 97,50 e. 9|3 Nº 62.368 v. 15|3|88

"T"

TUY-SALCEDA
Asociación Mutual, Cultural y Recreativa
Inscripta en el INAM Nº 235

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva, convoca a los Señores Asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de abril de 1988, a las 10 horas en Primera Convocatoria en nuesta sede social sita en la calle Maza 457, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
3º Consideración y Aprobación de la Memoria e Inventario, Balance General, Cuentas de gastos y recursos e Informe de la Junta de Fiscalización, del Ejercicio Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 1987.
4º Elección por un año de un Presidente, a fin de completar el período del Presidente renunciante. — Elección por dos años del Vicepresidente y seis Vocales Titulares. — Elección por dos años de tres Revisores de Cuentas Titulares. — Elección por un año de seis Vocales Suplentes. — Elección por un año de tres Revisores de Cuentas Suplentes.

Delmiro Fernández. — Vicepresidente en Ejercicio. — Pedro Gaudelli, Secretario General.

Nota: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, todo socio debe estar encuadrado dentro del artículo 19 de nuestros estatutos, que establece tener como mínimo un año de antigüedad, y contar con 21 años de edad.

A 28,66 e. 9|3 Nº 62.261 v. 9|3|88



"A"

Se comunica por el término de ley que ha quedado sin efecto la venta del negocio de "Comercio minorista; venta artículos de perfumería; limpieza; tocador; librería; juguetería; regalos; fantasías; bazar; golosinas envasadas (quiosco)", que con habilitación municipal Expte. Nº 11.626|87, funciona en el local sito en la calle AGRELO 3506 de esta Cap. Federal, efectuada por el señor Víctor Hugo Castells y las Srtas. Mari Lelia Medina y María Antonieta Genco, publicado en el Boletín Oficial bajo el Nº 60375, del 24|2|88 al 1º|3|88. Domicilio de las partes y oposiciones de ley Salguero 528, Capital Federal.

A 107,25 e. 9|3 Nº 62.363 v. 15|3|88

Se comunica por término de ley que el señor Víctor Hugo Castells vende; cede y transfiere su negocio de "Comercio minorista; venta artículos de perfumería; limpieza; tocador; librería; juguetería; regalos; fantasías; bazar; golosinas envasadas (quiosco)", que funciona en el local sito en la calle AGRELO 3506 de esta Capital Federal, al señor Policarpo Vera. — Oposiciones de ley Salguero 528 de esta Capital Federal.

A 78.— e. 9|3 Nº 62.364 v. 15|3|88

Se avisa que los Sres. Manuel Antonio Fernández y Carmelo Di Maggio, transfieren el local sito en AVDA. BOEDO 948, que funciona en el carácter de: Restaurante y despacho de bebidas, a los Sres. Alejandro Antonio Mármol y Daniel Lisardo Bolaño. Reclamos de ley en el local.

A 48,75 e. 9|3 Nº 62.354 v. 15|3|88

Enrique Isi, martillero público; avisa: Se ratifica la venta del negocio sito en AVDA. DEL TRABAJO 1030|32, Capital, tal como fuera avisada con fecha 10 al 16|2|88, según recibo Nº 59.290, pero se aclara que el comprador del mismo, Juan Manuel Esparis, asume la totalidad del pasivo del mencionado negocio. Reclamos de ley calle Tapalqué 4668, Capital Federal.

A 48,75 e. 9|3 Nº 62.365 v. 15|3|88

Teresa Beatriz Arocha vende a Isaac Sabaj el Hotel (sin servicio de comida) catorce (14) habitaciones, sito en AVDA. MONTES DE OCA 2082, 1º y 2º piso Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en Avda. Corrientes 848, 8º piso, of. 809, Capital Federal.

A 39.— e. 9|3 Nº 62.429 v. 15|3|88

"C"

Se hace saber conforme ley 11.687 el señor Raymundo Lagunas L. E. Número 0.707.408, vende a los Sres. Nicolás Cipiti C. I. P. F. Nº 5.254.644 y Horacio Mario Pellegrino, D.N.I. Número 11.643.761, libre de toda deuda y gravamen el Fondo de Comercio sito en la calle CABRERA 5093|99 de Capital Federal. Habilitado como café; bar; casa de lunch y despacho de bebidas; Carpeta Nº 6944|81. Domicilio de las partes y Reclamos de ley el del negocio.

A 78.— e. 9|3 Nº 61.287 v. 15|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2|3|1988 al 8|3|1988.

"CH"

Navarro Humberto, martillero Público, avisa: Luis Alberto Canga y Angela María Centurión venden a Jorge Carlos Garesio el fondo de comercio del rubro: "panadería mecánica" sito en la calle CHARLONE 102 Capital, libre de toda deuda y gravamen con personal. — Reclamos de ley y domicilios de partes, dentro del término Tucumán 2046-1-3, Cap. Federal.

A 58,50 e. 9|3 Nº 62.423 v. 15|3|88

"M"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que la Señora Aída Lidia Terotola de Migra vende a la Sra. Mariana Inés Reichmann, su negocio de "fiambrería; quesería; productos envasados", sito en la calle MARIANO ACHA 3029 de Capital Federal. — Reclamos de ley en Avda. Monroe 2602 de Cap. Federal.

A 39.— e. 9|3 Nº 62.421 v. 15|3|88

Propan representada por Esteban Teverovsky, Cont. Público, con oficina en Lavalle 1454, 6º piso de esta Ciudad, comunica que por su intermedio el señor Juan Carlos Rodríguez, vende sin reservas al señor Florindo Barreiro, panadería sita en MORETO 340|46, libre de personal, pasivos, deudas y|o gravámenes. Reclamos de ley 11.867, en mis oficinas.

A 48,75 e. 9|3 Nº 62.464 v. 15|3|88

"T"

Barreiro y Cía., con oficinas en Avda. Juan de Garay 3505, Capital, representado por José Florentino Barreiro, martillero público, avisa que Ramón Ares, vende su negocio, libre de toda deuda y gravamen y de personal, de comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001); bebidas envasadas (202002); fiambrería, quesería (202003) con depósito complementario, ubicado en la calle TTE. CNEL. GREGORIO POMAR 3600, Capital. — Expediente Nº 20836|86, a la Sra. María Irma Carreira de Echeconea. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 97,50 e. 9|3 Nº 62.254 v. 15|3|88

"V"

Alevan, Negocios Inmobiliarios; representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que la Señora Elida Doglio vende a la Sra. Silvia Lía Issel de Valenciano, su negocio de "quiosco-galletitas", sito en la calle VIDAL 2209, de Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. Monroe 2602 de Capital Federal.

A 39.— e. 9|3 Nº 62.419 v. 15|3|88

Rodríguez y Pösz SRL., representado en este acto por Oscar Rubén Pösz, Martillero Público, oficinas Cabildo 3536, Capital, avisa: Miguel Amado Asenjo Vargas vende a María Gladys Rossi su negocio "Comercio Minorista, despacho de pan (202006); venta de productos alimenticios (202001); bebidas envasadas (202002); fiambrería; quesería (202003); galletitas (202005); venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM.15419A. D.749.24 (202008) con depósito complementario" sito en la calle VILELA 2050, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

A 97,50 e. 9|3 Nº 62.331 v. 15|3|88



"B"

BISMARCK
S.A.

Se hace saber que por escritura Nº 31 de fecha 2 de febrero de 1988, pasada al folio 77 del Registro Notarial 1.222, de Capital Federal, Bismarck S.A. otorgó poder especial a favor de Eduardo Roberto Trench, para que en nombre y representación de la sociedad y ya sea actuando en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente realice todos los actos consignados en el mismo.

El Apoderado.

A 11,70 e. 9|3 Nº 62.242 v. 9|3|88

"C"

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del acto de adjudicación Nº 2 del Eslabón de Lujo Plan realizado el día 17 de febrero de 1988.

Grupo 30001; Orden 066; Solicitud 2683; Modalidad S.C. — Grupo 30001; Orden 030; Solicitud 1864; Modalidad L.T. — Grupo 30002; Orden 066; Solicitud 1355; Modalidad S.C. — Grupo 30002; Orden 012; Solicitud 1884; Modalidad L.T. — Grupo 30003; Orden 066; Solicitud 4291; Modalidad S.T. — Grupo 30003; Orden 008; Solicitud 4274; Modalidad L.T. — Grupo 30004; Orden 066; Solicitud 1705; Modalidad S.T. — Grupo 30004; Orden 008; Solicitud 3901; Modalidad L.T.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado.

A 31,20 e. 9|3 Nº 62.391 v. 9|3|88

"E"

ELIDD INDIA RUBBER
S.A.

Se hace sabe que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 19 de junio de 1987, se resolvió aumentar el capital social de A 12.500 a A 62.500 y emitir 50.000 acciones ordinarias nominales no endosables valor nominal australes uno (A 1) cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción. Las acciones a suscribir se integrarán en su totalidad en dinero en efectivo en el acto de la suscripción y gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1987.

El Directorio.

A 40,95 e. 9|3 Nº 62.306 v. 11|3|88

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en la Asamb. General Ordinaria de fecha 14|1|88, Acta Nº 43, se confirmó la aceptación de las renuncias del vicepresidente del del Directorio D. Ricardo E. Pasman y del director titular D. Oscar Binello y se designan dos directores titulares para integrar el Directorio hasta completar el período de ley a los señores Ing. Pablo D. De Zorzi (L.E. Nº 4.253.972) y D. Javier Oscar Puiggros (L.E. Nº 8.113.193).

El Abogado.

A 15,60 e. 9|3 Nº 62.319 v. 9|3|88

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha decidido emitir 32.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v|n A 0,01 y de un voto por acción. La emisión es a la par y la firma de integración en efectivo y al contado al momento de la suscripción. Fíjanse 30 días a partir de la última de estas publicaciones para ejercer el derecho de preferencia.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.

El Directorio.

A 35,10 e. 9|3 Nº 61.732 v. 11|3|88

"F"

FRIGORIFICO LA PAMPA
S.A.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 151 del 21 de diciembre de 1987, pasada ante la escribana María Inés Luna Quinos, procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 23 de octubre de 1987, por la que se dispuso elevar el capital social de la suma de A 1.050.000 a la suma de A 6.300.000, con la correspondiente emisión de acciones de iguales características a las actualmente en circulación. Con lo cual el capital social pasa a ser de australes 6.300.000 en acciones de $ 0,10 cada una.

El Presidente.

A 58,50 e. 9|3 Nº 62.245 v. 11|3|88

"G"

GLIMSER
S.A.

Comunícase que Glimser S.A. por actas de Asamblea del 24|2|88 designó el siguiente Directorio: presidente: José Orlando Ocaranza; director suplente: Reimundo Rodríguez.

El Escribano.

A 5,85 e. 9|3 Nº 62.277 v. 9|3|88

"L"

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización

Símbolos favorecidos por sorteo en el mes de febrero de 1988.

Emisión "La Monumental" Plan 71 9344 — 8342 — 9869 — 4333. Plan 9: 3-333. — Plan 10 correspondiente a 1|88: 344. — Plan Triangular, correspondiente a 1|88: 344.

Emisión "La Esmeralda" RIY — VIZ — DDU — KCM — FZL — VXM.

Emisión: "C.I.A.D.A.R." — Plan F.: 33-33. — Plan G.: 333.

Emisión "El Continente", correspondiente a 1|88 Planes G. y H.: 344-6. Plan I.: 344.

Emisión "La Fanco Agentina" Plan 611 333. — Plan 62: 333-3. — Plan 63: I-33.

A 21,45 e. 9|3 Nº 62.375 v. 9|3|88

LUTZ FERRANDO Y COMPAÑIA
S.A.C.I.

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la oferta pública y la cotización en Bolsa respectivamente, de la emisión de v|n hasta A 2.000 en acciones ordinarias nominativas, no endosables, de A 1 v|n cada una y de un voto por acción aprobada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de setiembre de 1987 y reunión de Directorio del 10 de diciembre de 1987, las que se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones:

1) Objeto de la suscripción: Adecuar el capital social a las necesidades de la empresa y a su dimensión, obteniendo fondos cuyo destino será reforzar su capital de trabajo y asegurar el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

2) Precio de colocación: El precio a que se ofrecen las nuevas acciones, que incluye la prima de emisión, es de australes 2,07 por acción. Este precio de colocación corresponde a la actualización de A 1,15 establecido por la Asamblea, mediante la aplicación del índice de tasas pasivas no reguladas que publica el B.C.R.A. entre el 30,9,87 y el 3|3|88 (Comunicación "A" 793 - B.C.R.A.).

3) Forma de pago: La integración deberá hacerse al contado en el momento de suscribir. El monto mínimo de suscripción será de 10 acciones y por encima de éste, las suscripciones se efectuarán por cantidades enteras, sin fracciones de acción.

4) Derecho de preferencia: El derecho de preferencia se ejercerá contra presentación del cupón Nº 1 de los títulos en circulación, en la proporción de 10 acciones nuevas por cada una de tenencia, dentro del período de suscripción de 30

días establecido por las normas legales en vigencia. El cupón Nº 1, carecerá de valor una vez vencido este período.

5) Derecho de acrecer: Al presentar su solicitud de suscripción "en firme" los accionistas que así lo deseen podrán solicitar cantidad adicional de acciones, dentro de eventual sobrante de la emisión, comprometiéndose a integrar las acciones adjudicadas dentro de los 10 días hábiles bursátiles posteriores al cierre del período de suscripción. En caso de que las solicitudes por cantidad adicional excedan el monto disponible de la emisión después de cubiertas las suscripciones en firme, el saldo disponible será prorrateado entre los solicitantes en proporción a los derechos ejercidos.

6) Saldo no colocado de la emisión: En caso, que una vez adjudicadas las suscripciones en firme y por cantidad adicional hubiere un remanente no suscripto de la emisión, El Directorio está facultado para ofrecerlo a terceros en iguales condiciones de precio e integración o mantener el aumento de capital conforme a lo efectivamente integrado.

7) Plazo de colocación: El período de suscripción se abrirá el 14 de marzo de 1988 y cerrará el 12 de abril de 1988.

8) Goce de dividendo: Las acciones tendrán derecho a dividendos y otras acreencias en acciones liberadas, a partir del 1º de julio de 1987.

9) Entrega de títulos: Los suscriptores recibirán títulos definitivos con cupones Nros. 2 al 20 adheridos.

10) Lugar de suscripción: Las solicitudes se recibirán en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes, en la Caja de Valores S.A. (Leandro N. Alem 310 322, Capital Federal).

11) Compromiso de colocación: No existe por el momento compromiso de colocación alguno, pero existen aportes irrevocables.

12) Informamos que al 29 de febrero de 1988 no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera con relación a los estados contables al 30 de setiembre de 1987.

13) Otras informaciones: Las condiciones de esta oferta pública se detallan en el prospecto, cuyas copias se pueden obtener en el ente colocador indicado en p. punto 10). La oferta pública de la suscripción ha sido autorizada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 8.335 del 2 de febrero de 1988, esta autorización solo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. A su vez la Bolsa de Comercio de Buenos Aires otorgó la correspondiente autorización para cotiza con fecha 19 de febrero de 1988.

Balance General al 30 de junio de 1987, publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 19|11|87, arrojó una pérdida de 673.208,52; los resultados no asignados a esa fecha fueron: pérdida ₳ 693.080,82. El Balance Trimestral al 30 de setiembre de 1987, publicado en el mencionado boletín el 19|1|88, registró una ganancia de australes 86.645,27 siendo los resultados no asignados a esa fecha: pérdida australes 925.149,73.

Durante el período 1º de setiembre de 1987 al 29 de febrero de 1988, los datos de la negociación de las acciones de la sociedad, fueron los siguientes:

Acciones negociadas: 325.360 — vAn 0,00001 c|u.

Precios: Máximo: ₳ 3.300 el 4|9|87 — Mínimo: ₳ 3.000 el 22|10|87 — Ultimo: ₳ 3.3% el 26|11|87.

Acciones negociadas 37 — vAn 1 c|u.

Precios: Máximo: ₳ 8 el 20|1|88 — Mínimo: ₳ 8 el 10|2|88 — Ultimo: australes 8 el 10|2|88.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1988.

El Directorio.

₳ 456,30 e. 9|3 Nº 62.333 v. 11|3|88

PROTECCION MEDICA FAMILIAR S.A.

Registro Nº 77.529

Comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 13 de julio de 1987 resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 675 disponiendo la emisión de 675 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de v|n. ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. — La integración deberá efectuarse en efectivo y al contado. La mora en la integración producirá la caducidad automática del derecho de preferencia por las sumas no integradas.

El Directorio.

₳ 58,50 e. 9|3 Nº 62.329 v. 11|3|88

— "R" —

REFINERIAS DE MAIZ S.A.

Se hace saber que Refinerías de Maíz S.A. otorgó los siguientes poderes y revocatoria: 1) Mediante escritura Nº 602 otorgada el 30 de diciembre de 1987 al Fº 1.838 del Registro Notarial Nº 374 de esta Capital Federal a favor de Oscar Alberto Imbellone; mediante escritura Nº 35 otorgada el 27 de enero de 1988 al Fº 0077 del Registro Notarial Nº 374 a favor del señor Raúl Norberto Bazán y mediante escritura Nº 1 otorgada el 4 de enero de 1988 al Fº 0001 del Registro Notarial Nº 374 a favor de Mario José Vilásetrú. — 2) Mediante escritura Nº 693 otorgada el 30 de diciembre de 1987 al Fº 1.844 del Registro Notarial Nº 374 revocó los siguientes poderes: a) Sustitución de poder a favor de Héctor Enrique Herrero, conferido mediante escritura 717 otorgada el 18|7|67 al Fº 1.362 del Registro Notarial Nº 164 de la Capital Federal, el que fue inscripto bajo el Nº 68.274 a fs. 32, Tomo 814 E del Registro Público de Mandatos Generales el 16 de agosto de 1967. — b) Poder a favor de Héctor Enrique Herrero, conferido mediante escritura Nº 555, otorgada el 17 de diciembre de 1985 al Fº 1.334 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, el que fue inscripto en la Inspección General de Justicia el 3|3|86 bajo el Nº 91 del Libro 78 de Poderes.

El Presidente.

₳ 42,90 e. 9|3 Nº 62.360 v. 9|3|88

— "U" —

UNISOL S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria, celebrada con fecha 31 de julio de 1987 eligió el Directorio de la sociedad y distribuyó los cargos en el mismo de la siguiente forma: Presidente: Nisan Devecyan; vicepresidente: Aram Anasal y vocales titulares: Horacio O. Rotta y Daniel Devecyan.

El Escribano.

₳ 11,70 e. 9|3 Nº 62.462 v. 9|3|88

— "V" —

VIALORENZ S.A.

Se hace saber por un día que por escritura Nº 81 de fecha 1º de marzo de 1988, otorgada ante el escribano Eduardo C. Medina al Folio 241 del Registro Notarial de Administración con amplias facultades a favor del doctor Jorge Daniel Kuropatwa.

El Escribano.

₳ 9,75 e. 9|3 Nº 62.230 v. 9|3|88



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de diez días a ASCENSION RITA BARRERA, por sí y por su hijo menor Gabriel Luetto, y a ANGELA PAOLA LUETTO, para que comparezca a tomar la intervención que les corresponda en autos: "Luetto Pedro Angel sobre Sucesión Ab-Intestato", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que las represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1987. — Carlos Alberto Vásquez, secretario.

₳ 27,30 e. 8|3 Nº 62.113 v. 9|3|88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaía Nº 9, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MORINIGO, FERMIN CELEDONIO. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 8|3 Nº 314 v. 10|3|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ASMARA ZARETTI. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. Ezequiel E. Goitía, secretario.

e. 8|3 Nº 315 v. 10|3|88

Nº 15

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por 10 (diez) días a VIOLLAZ, PASCUAL ENRIQUE a estar a derecho en autos: "Tulsa S.A.C.I.F.I. c|Viollaz, Pascual Enrique s|Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1987. Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

₳ 27,30 e. 8|3 Nº 62.072 v. 9|3|88

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por 10 (diez) días a CARLOS DE LAVALLEN, NORMA a estar a derecho en autos: "Tulsa S.A. C.I.F.I. c|Carlos de Lavallén s|Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1987. Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

₳ 27,30 e. 8|3 Nº 62.071 v. 9|3|88

Nº 19

El Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, en autos caratulados: "FERRARO DE PAPALEO, DELIA c|PAPALEO, JORGE JOSE s|Divorcio", hace saber al señor Jorge José Papaleo lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de octubre de 1987. — Vistos:... Considerando:... Por ello, Resuelvo: Decretar la conversión de la setencia de fs. 40|42, declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a Jorge José Papaleo y a Delia Ferraro, con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987. Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

₳ 31,20 e. 8|3 Nº 62.030 v. 9|3|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MARTINEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. María Cecilia Albores, secretaria.

e. 8|3 Nº 316 v. 10|3|88

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría número 54, notifica a SARA ELENA GOLDRING y MALKA FRIED DE GOLDRING, que en los autos caratulados: Diwan de Abadi Rachelle y otros c|Amarsa S.A. y otros s|escrituración, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 31 de julio de 1987. En atención a lo solicitado y por resultar de la cédula de fs. 103 que las demandadas Sara Elena Goldring y Malka Fried de Goldring no han comparecido, según lo dispuesto por el artículo 59 del Código Procesal las declaro rebeldes y les hago saber que las providencias sucesivas se le darán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el artículo 133 del mismo Código. — Notifíquese. — Publíquese por dos días. — Fdo.: C. R. Ponce, juez.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Juan M. Converset, secretario.

₳ 54,60 e. 8|3 Nº 62.048 v. 9|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por dos días a los interesados que en los autos: CARDALANA S.A. s|quiebra s|concurso especial promovido por Perazza R. y otros ha sido presentado un proyecto de distribución de fondos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Luis H. Sarmasky secretario.

₳ 19,50 e. 8|3 Nº 62.047 v. 9|3|88

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de GRANALLADO ARENADO Y PINTADO S.A., Expediente Nº 52.069, Síndico contador Bernardo Mazer, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 4434, piso 8º, '24', Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de junio de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 5 de octubre de 1988, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la accionada para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley Nº 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 7|3 Nº 293 v. 11|3|88

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de PARROTTA GUILLERMO AGUSTIN, Expediente Nº 51.534, Síndico contador Carlos A. Pérez, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 617, piso 8º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 de junio de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 21 de setiembre de 1988, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al accionado para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. — Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 7|3 Nº 299 v. 11|3|88

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, a cargo del suscripto, con fecha 8 de febrero de 1988, se ha declarado la quiebra de MARIANO BURGIO. — Se ha fijado plazo, hasta el día 12 de mayo de 1988, para que los acreedores soliciten verificación de créditos al Síndico; se ha designado audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 3 de agosto de 1988, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la sede del Tribunal, Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. — Fíjanse los días 3 de junio de 1988 y 28 de junio de 1988 para que el Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. — Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) cumpla los requisitos dispuestos por los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la Ley Nº 19.551 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 al 7 del mismo artículo. — 2) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas. — 3) Constituya el fallido domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. — 4) Se abstenga de salir del país, sin autorización previa del Tribunal. — Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días. — Se hace saber que ha sido designado Síndico el señor contador Rafael Herrera, con domicilio en la calle Thames 2192, piso 4º, departamento B, de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 4|3 Nº 283 v. 10|3|88

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por quince días que en los autos: RAMOS, ALICIA EMMA s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del pagaré librado por el Hospital Privado Modelo, por la suma de australes nueve mil cuatrocientos noventa y nueve con noventa y nueve centavos a nombre de Ramos, Alicia Emma con fecha de creación el día 19 de mayo de 1987 y con vencimiento a la vista de esta capital.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987. Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 108 e. 25|2 Nº 43.226 v. 16|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 29|10 al 4|11|87.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por cinco días, en autos: "HIPOLAR S.A. s|concurso preventivo", que con fecha 4 de febrero de 1988 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de HIPOLAR S.A. con domicilio en Azcuénaga 347, 1º C, Capital Federal, fijando hasta el día 31 de mayo de 1988, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la síndica Mónica Edith Vicens, con domicilio en Uruguay 239, piso 2º A, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, el día 23 de junio de 1988 y el 25 de julio de 1988, respectivamente. — Señálase el día 16 de Agosto de 1988 a las 10.30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo en la

Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Diego A. Ibarra, secretario.
A 165,75 e. 3|3 Nº 61.620 v. 9|3|88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días, la apertura del Concurso Mercantil Preventivo de ALFREDO DONATO CASTELLI, fijando fecha hasta el 5 de mayo de 1988 el plazo para que los acreedores presenten el pedido de verificación de sus créditos al Síndico Dr. Juan Carlos Lascurain, con domicilio en Avenida de Mayo 666, piso 5º de la Capital Federal y el del 26 de julio de 1988 a las 10 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. — Héctor O. Chomer, secretario.
A 107,25 e. 8|3 Nº 62.112 v. 14|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, de la Capital Federal, en autos: OLYCON S. A. s|Quiebra s|Incidente de Licitación, llama a licitación pública para la venta con facilidades de pago de importante planta industrial en Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba. Sobre un terreno de 65.000 metros cuadrados y aproximadamente 5.300 metros cuadrados de excelente construcción, a corta distancia del Dique de Cruz del Eje y del centro mismo de la Ciudad se encuentra la Planta Industrial, que consta de: a) Una fábrica de aceite de oliva: Tiene cuatro prensas Bucolini con bombas hidráulicas de alta presión y motores Siam; dos centrífugas marca Veracié dieciocho tanques de chapa negra para recepcionar aceite, con capacidad total de 200.000 litros, etc. — b) Una planta de fraccionamiento de aceite: Con tres máquinas llenadoras de aceite de 12 tubos cada una, para latas de 1 y 1|2 Kg.; una remachadora de pie Metalgraf con motor, etc. — c) Una fábrica de conservas vegetales: Con cinta de inspección; máquina lavadora de tomate; escaldadora; trituradora "Cóndor"; equipo tamizador completo; remachadora de cuatro cabezales, automática de alta velocidad; un baño María marca "Cóndor" para agua caliente y fría; un baño María para agua fría; etiquetadora "Silvestrini"; tres Bull (grande, mediana y chica); remachadora Metalgraf; etc. — d) Edificio de administración: Construcción de material, techo de tejas. Balanza para camiones con capacidad para 25 toneladas. — e) Vivienda principal: Con frondosa arboleda, pileta de natación y quincho; segunda vivienda. — f) Tanque de agua de hormigón para un millón de litros, con equipo de bombeo eléctrico; un elevador marca "Yale", una camioneta marca Chevrolet modelo 1974, etc. — Venta de Pliegos: En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Roque Sáenz Peña 211 piso 8º Capital Federal, de lunes a viernes, de 7.30 a 12.30 horas. — Forma de Presentación de las Ofertas: En sobre cerrado y lacrado conteniendo la oferta por triplicado y escrita a máquina. Todas las ofertas deberán ajustarse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones deberán ser entregados en la sede del Juzgado, acompañados por un escrito dirigido a los autos: "Olycon S. A. s|Quiebra s|Incidente de Licitación", el que será firmado por el proponente. — Fecha de Recepción de Ofertas: Desde el 18 de mayo de 1988 al 15 de junio de 1988, en el horario de 7.30 a 12.30 horas, en la sede del Juzgado. — Lugar y Fecha de Apertura: En la sede del Juzgado, el día 16 (dieciséis) de junio de 1988, a las 10.30 horas. — Valor del Pliego: A 50 (australes cincuenta). Publíquese por dos días. — Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
A 195 e. 8|3 Nº 62.076 v. 9|3|88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del doctor Emilio Alberto Méndez Sarmiento, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, hace saber por cinco días que en los autos: "MELNICK JACOBO s|concurso preventivo", por resolución del 16 de diciembre de 1987, se declaró la apertura del concurso preventivo de Jacobo Melnick; se ha fijado el plazo hasta el 21 de abril de 1988 para que los acreedores presenten directamente los pedidos de verificación de crédito y los títulos justificativos a la síndica designada: Contadora María Cristina Corbelia, con domicilio en Roque Sáenz Peña 825, p. 1º, Of. 12. — Se ha fijado el día 28 de junio de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera fuera su número.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
A 165,75 e. 7|3 Nº 61.845 v. 11|3|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de COFIVEN S.A.C.I.I. Y F. Síndico: Enrique G. Quiros, con domicilio constituido en Alsina 292, 4º piso C, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 del mes de mayo de 1988. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 6 del mes de julio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 23 de mayo y 15 de junio de 1988, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º al 5º del Art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo Art. (Art. 95 inc. 4º), además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a los administradores de la soc. que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíban los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 3|3 Nº 268 v. 9|3|88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, cita y emplaza a los demandados LUIS PROVIC y a IRISA S. R. L., para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que les corresponda, en los autos caratulados: "Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. c|Provic Luis y Otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1987. Fernando J. Pascual, Secretario.
A 39 e. 8|3 Nº 62.180 v. 9|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18, a cargo del doctor Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: URQUET, JUAN ENRIQUE s|Quiebra (Extensión de la decretada) en TRANSPORTADORA DE HIDROCARBUROS S.R.L. (en formación) cuyo síndico es el contador don Jorge León Washnish, con domicilio en la calle Viamonte 1592, 7º, Ofic. A y B, de la Capital Federal: Hace saber: Que con fecha 24 de febrero de 1988, se ha resuelto; Extender el estado de quiebra al patrimonio de don Juan Enrique Urquet. En consecuencia, señálase el día 28 de junio de 1988 (art. 96, inc. 1º de la Ley Concursal), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 2 de agosto de 1988 y 24 de agosto de 1988, respectivamente, con cumplimiento de este último del artículo 197 del reglamento del fuero. — Designar el día 14 de setiembre de 1988, como fecha ficta de la Junta de acreedores a los únicos efectos del cómputo previsto por los arts. 36 y 38 de la L.C.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Fernando J. Pascual, secretario.
e. 7|3 Nº 300 v. 11|3|88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en el 6º piso de Avda. Roque Sáenz Peña 1211, de esta Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "INDUSTRIAS SABRA SOCIEDAD ANONIMA s|Concurso Preventivo", por resolución del 2 de febrero de 1988 se decretó la apertura del concurso preventivo de Industrias Sabra Sociedad Anónima. Se ha fijado plazo hasta el 3 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, piso 3º, de Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 1º de junio y 24 de junio de 1988, respectivamente. Se ha fijado la audiencia del día 1º de agosto de 1988, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. Claudia Raisberg de Merezon, secretaria.
A 185,25 e. 8|3 Nº 62.051 v. 14|3|88

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que en los autos METALURGICA HORIZONTAL S.R.L. s.Quiebra, se ha resuelto abrir un nuevo período informativo. — Fíjase como nuevo plazo para que los acreedores presenten al síndico contador Eduardo H. Porcelli, con domicilio constituido en Corrientes 1145, piso 9º, Est. Porcelli-Torres, Capital Fed., hasta el 27 de mayo de 1988. — Señálase la audiencia del día 16 de agosto de 1988, a las 9 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, en la que los acreedores presentes, cualquiera fuere su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio si fuere propuesto.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7|3 Nº 301 v. 11|3|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de GREZ Y PALMER S. A. s| Quiebra. Síndico: Contadora María Susana Taboada, con domicilio en Paraguay 914, piso 2º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de abril de 1988. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 13 de junio de 1988, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1988. Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 8|3 Nº 317 v. 14|3|88

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 21, de Capital Federal, en autos: "Vilas y Cía. S.A. Fluvial y Comercial s|Concurso Preventivo" —exhorto— Expte. Nº 64.828 se hace saber por término de cinco (5) días que en los autos caratulados: "Vilas y Cía. S.A. Fluvial y Com. s|Conc. Preventivo", Expediente Nº 22.940 que se tramita por ante el Juzgado Civil Comercial y Laboral Nº 2 de Goya (Corrientes), a cargo de la Dra. María Agustina Mases de Díaz Colodrero, Secretaría número 4, a cargo de la Dra. Liliana Otelza de Kammerichs, en los cuales se ha dictado la apertura del Concurso Preventivo de la firma VILAS Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA FLUVIAL Y COMERCIAL, con domicilio en calle José E. Gómez 743 de Goya (Corrientes), inscripta en el Registro Público de Comercio bajo Acta Nº 576, Folio Nº 342, del Libro Letra "U", Documento Nº 30, Protocolo Nº 2, en fecha 5|12|62. — Los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de la verificación, en el domicilio del Síndico designado, Contador Isaac Natalio Krongold, sito en calle Angel Soto 572 de la ciudad de Goya (Corrientes) hasta el día 3 de junio de 1988. — La junta de acreedores se llevará a cabo el día 20 de agosto de 1988 a las 8.30 horas en la Secretaría del Juzgado, con los acreedores que concurran. — El presente edicto es para publicarse por 5 días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Mónica Susana Mauri, secretaria.
A 85,80 e. 4|3 Nº 61.710 v. 10|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 comunica por cinco días que con fecha 12 de febrero de 1988 decretó la quiebra de Samuel Ganapol. — Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1988 ante el Síndico Contador Jorge Oscar Trucco, con domicilio en la calle Santo Domingo 2974, Teléfono: 245-3246. — El síndico presentará el informe del artículo 35 LC. el día 15 de junio de 1988 y el informe del Artículo 40 el día 8 de julio de 1988. — La junta de acreedores se llevará a cabo el día 8 de agosto de 1988 a las 9 horas, en la sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 9º, en caso de proponerse acuerdo resolutorio.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 4|3 Nº 287 v. 10|3|88

El Juzgado Comercial de Primera Instancia Nacional Nº 11, comunica por 5 días que con fecha 12 de febrero de 1988 se decretó la quiebra de MOISES MENAYED. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1988 ante el Síndico Contador José Luis Rodas con domicilio en la calle Avenida Libertador 5579, piso 8 A, El síndico deberá presentar los informes 35 y 40 de la Ley 18.551 los días 15 de junio y 8 de julio de 1988 respectivamente. — Los acreedores están convocados a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de agosto de 1988 a las 9 horas, que tendrá lugar con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 4|3 Nº 288 v. 10|3|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de DICLER S.A. — Habiéndose designado síndico a Francisco Di Fonzo, Avenida Caseros 2725, Capital. — Fíjase hasta el 17 de mayo de 1988 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 8 de agosto de 1988, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Asimismo hágase saber al funcionario que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente con el fin de cumplir con el Art. 198 del Reglamento para la Justicia Comercial. — Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de la presente quiebra, bajo apercibimiento de tenerlos en los estrados del Juzgado. — Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Emilio Perea, secretario.
e. 7|3 Nº 302 v. 11|3|88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría número 25 (Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal), comunica por cinco días la modificación de las siguientes fechas en el concurso preventivo de Mash Sociedad de Hecho y de sus integrantes HECTOR DEJTIAR, MARCELO WODNER y ALEJANDRO FABIAN DEJTIAR: Se ha fijado el día veintinueve de febrero de 1988 para que el señor síndico contador Carlos María Jesús Meléndez (Lavalle 1537, piso 2º A, Capital Federal, presente el informe que establece el art. 35 de la Ley Nº 19.551 y el día 21 de marzo de 1988 para la presentación del informe que preve el art. 40 de la citada Ley. La Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de abril de 1988, a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. Horacio Augusto Grillis, secretario.
A 185,25 e. 8|3 Nº 62.097 v. 14|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica por 5 días que con fecha 10 de febrero de 1988, ha sido decretada la quiebra de DINO MONTUSCHI. — En consecuencia, se emplaza a los acree-

dores para que en los términos del Art. 33 de la Ley Nº 19.551, presenten al Síndico designado doctor Miguel Angel Echeperostou, con domicilio en Tucumán 1584, piso 7º, Dpto. "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 1988, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el Art. 35 de la ley referida el día 16 del mes de mayo de 1988 y el que se refiere al Art. 40 el día 7 del mes de junio de 1988. — Intímase al fallido a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su comercio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. — Asimismo, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 11, inc. 2, 3, 4 y 5 de la Ley citada y en su caso, con los inc. 1º y 7º de dicho artículo. — Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días. — Asimismo, prevuéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — A los efectos del Art. 96, inc. 2º de la Ley Nº 19.551 fíjase la fecha de la junta acreedora para el día 30 de junio de 1988, a las 10.30 horas que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, piso 1º, Capital.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 8|3 Nº 319 v. 14|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la apertura del Concurso preventivo de ITALBONEX S. A., Expte. Nº 57.336, con domicilio en la calle Paraguay 610, piso 15, Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Fermín R. Viscarret, con domicilio en la calle Tucumán 1424, planta baja, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de abril de 1988, inclusive, debiendo la Sindicatura, conforme lo establecido por el art. 35 de la Ley de Concursos, presentar el informe el día 10 de mayo de 1988 y en cuanto al informe general, previsto por el art. 40 de dicha ley, deberá ser presentado al Juzgado por la Sindicatura, el día 1º de junio de 1988. — Se señaló la audiencia para la reunión de la Junta de Acreedores que se celebrará el día 24 de junio de 1988 a las 10 horas, en la sala de audiencias del fuero, sita en Avda. Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, haciéndose saber que los mismos deberán concurrir con la antelación de una hora a la fijada para la reunión de la Junta.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. — María Elsa Uzal, secretaria.

₳ 214,50 e. 3|3 Nº 61.492 v. 9|3|88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, desempeñado por el doctor Alejandro José Vázquez, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Callao 635, piso segundo, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos LOPRESTI, MARIA INES, sobre Concurso Preventivo, S.S. con fecha 22 de febrero de 1988, ha declarado abierto el concurso preventivo de la misma María Inés Lopresti, domiciliada en Hernandarias 1285, primer piso (unidad dos), Ciudad, habiéndose designado Síndico al doctor César A. Galbisso domiciliado en Avenida Santa Fe 1821, séptimo piso, Ciudad. Fíjase plazo hasta el día 22 de abril de 1988, para que los acreedores soliciten verificación de los créditos ante la Sindicatura. Asimismo se han fijado los días 13 de mayo de 1988 y 6 de junio de 1988 para que el Síndico presente los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551. Se señala el día 7 de julio de 1988, a las 9.30 horas, a los efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Callao 635, piso segundo, de esta Ciudad o donde allí se indique y se votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y diario Eco Comercial, por el término de cinco días,

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

₳ 234 e. 8|3 Nº 62.031 v. 14|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, del Dr. Héctor A. Patuel (h.), sito en Callao 635, 2º piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos: "QUINTEROS FRANCO, RAUL JOSE s|concurso preventivo", se ha decretado su apertura, designándose síndico al doctor Hugo Omar Errichetti, con domicilio en Lavalle 1494, piso 5º, izquierda, Capital. Los acreedores deberán presentar al mismo solicitud de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 30 de marzo de 1988. Se hace saber, asimismo, que la junta de acreedores se celebrará el día 6 de junio de 1988, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, Callao 635, primer piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Firmado: Alejandro Vásquez, Juez.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

₳ 136,50 e. 7|3 Nº 61.908 v. 11|3|88

Nº 15

Se hace saber por cinco días que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Secretaira Nº 30, a cargo del doctor Tomás Daniel Allende, en los autos: LE PERIGAU S. A. s|Conc. Preventivo, se señaló la audiencia del día 8 de junio de 1988, a las 9 horas, para la realización de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal. Se ha fijado los días 11 de abril de 1988 y 2 de mayo de 1988 para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 117 e. 8|3 Nº 62.139 v. 14|3|88

Juzgado Comercial Nº 15, de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, hace saber por el término de 60 días a partir de la última publicación y en los autos SREIDER, RICARDO MANUEL s|Cancelación Acciones, que se ha decretado la cancelación de las acciones de la que es titular Ricardo Manuel Sreider que llevan los números 297 y 582 de la clase B, de valor nominal cada una de ellas de $ 150.000 m|n. de Country Ranch S. A. C. I. F. I. y que fueron extraviadas el 25 de abril de 1986. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 263,25 e. 8|3 Nº 62.057 v. 28|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Avenida Callao 635, piso 3º, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, comunica por cinco días la quiebra de ARGESSE S.A., decretada con fecha 2 de diciembre de 1987. — Síndico: Jorge H. Pesce (síndico en el Conc. Prev.), con domicilio en Uruguay 705, piso 11, Capital. — Los acreedores con título o crédito posterior a la apertura del concurso preventivo podrán iniciar incidente de verificación de crédito de conformidad con las disposicoines del Art. 196 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 7|3 Nº 303 v. 11|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30 a mi cargo, en los autos caratulados: "Santa Cruz S.A. de Inversiones y Mandatos s|Concurso Preventivo", comunica por 5 días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma SANTA CRUZ S.A. DE INVERSIONES Y MANDATOS, con fecha 9 de febrero de 1988, habiéndose designado Síndico al Contador Isidoro Alberto Gabay, con domicilio en Avenida Córdoba 1388, 5º piso, departamento B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 1º de junio de 1988. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 22 de agosto de 1988 en la sede del Tribunal, sito en Avenida Callao 635, 3º piso, Capital Federal, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 126,75 e. 4|3 Nº 61.670 v. 10|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, hace saber en los autos: "SINCOTEL CIA. ARGENTINA DE INFORMATICA S.R.L. s|concurso preventivo", que se ha abierto con fecha 12 de febrero de 1988 el concurso preventivo de la sociedad. — Asimismo se hace saber que los Sres. acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Jorge Alfredo Ceballos, con domicilio en Fragueiro 554, Capital, hasta el día 31 de mayo de 1988. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiancias del Juzgado el día 16 de agosto de 1988, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. — Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 185,25 e. 3|3 Nº 61.573 v. 9|3|88

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días, la quiebra de VIAJES GUINEA S.A., Síndico David Yabo, con domicilio en Suipacha 472, piso 2º, of. 214a, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de abril de 1988. — En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 29 de julio de 1988, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado. — Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora, que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas, cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y documentos y constituir domicilio dentro de las 48 horas, conforme lo dispuesto por el Art. 95, inc. 7º, de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 8|3 Nº 321 v. 14|3|88

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días, la quiebra de SOLIDARIDAD COOP. CRED. CONSUMO Y VVDA. LTDA. PARA EL PERSONAL DE LA UNION FERROVIARIA, Síndica Nélida Luisa Taglioretti, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3º, "B". — Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 27 del mes de mayo de 1988. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 23 del mes de agosto de 1988, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. — Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímese a la deudora para que dentro de las 48 horas, cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y los documentos y constituir domicilio dentro de las 48 horas, conforme lo dispuesto por el Art. 95, inc. 7º, de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 8|3 Nº 322 v. 14|3|88

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 5 de febrero de 1988, se ha decretado la quiebra de: ATELA, LUIS MARIA, resultando Síndico el contador Jorge Julio Mazzarella, con domicilio constituido en Tucumán 1506, 7º, Of. 703 (45-1326), Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 27 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 18 y 9 de mayo y junio de 1988, respectivamente. Se fijó el día 4 de julio de 1988, a las 9 horas en la sala de audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran. Se dispuso intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos de los incs. 3, 4 y 5 del art. 11 de la Ley Nº 19.551; entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y se abstengan de salir del país los socios integrantes de la fallida sin previa autorización expresa del Tribunal así como dentro del término de 48 horas constituyendo domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 3|3 Nº 272 v. 9|3|88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de PROTIDOS ARGENTINOS S.A., que fue decretada el 24 de febrero de 1988. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. Intímese a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los estrados del juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el artículo 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Señálase la fecha del día 8 de setiembre de 1988 como la que habría de celebrarse la Junta de Acreedores a los efectos de la observación de la fecha inicial de cesación de pagos (artículo 121 de la ley 19.551) y formación de revisiones (artículo 38 de la misma ley). — Síndico: Wladimiro Glikin, con domicilio constituido en Charcas 2699, P. B., "A". — Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 8|3 Nº 323 v. 14|3|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a HECTOR JOSE FESTINO para que comparezca, dentro del quinto día, a reconocer firmas en autos: "D'Amfin, Compañía Financiera S. A. c|Liberatore, Oscar Alberto y otro s|prep. vía ejecutiva", bajo apercibimiento de tenerles por reconocido el documento y de lo dispuesto por los artículos 526 y 343 del Código Procesal y de designar oportunamente al señor defensor oficial para que lo represente.

Buenos Ares, 11 de febrero de 1988. — Federico Santiago Johnson, secretario.

₳ 46,80 e. 7|3 Nº 61.921 v. 9|3|88

Nº 20

Juzgado de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de COZZA, ROBERTO OSVALDO. — Síndico: Héctor Julio Spagnuolo, con domicilio en Chaco 159, piso 4º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de abril de 1988. — Señálase la audiencia del día 1º de julio de 1988 a las 9.30 horas en la sala de audiencias del Juzgado a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder. — La sindicatura presentará los informes previstos por los Arts. 35 L.C. el día 16 de mayo de 1988 y el del Art. 40 L.C. el día 7 de junio de 1988. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos; al fallido, para que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Federico C. Carreró, secretario.

e. 7|3 Nº 305 v. 11|3|88

Juzgado de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de RIERA Y GUARNIERI S.A. Síndico: Héctor J. Spagnuolo, con domicilio en Chaco 159, 4º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1988. — Señálase la audiencia del día 16 de mayo de 1988, a las 9.30 horas para el caso de corresponder. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos a la fallida, y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los Estrados del Juzgado. — Intímase a la falida para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la ley concursal y entregue al síndicos los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — El informe del Art. 35 de la Ley de Concursos será presentado el día 4 de abril de 1988 y el del Art. 40 el día 25 de abril de 1988.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

e. 7|3 Nº 306 v. 11|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que con fecha 24 de diciembre de 1987, se decretó la quiebra de HECTOR COSTA Y CIA. S. A., que es Síndico el contador Alejandro Miguel Mango, con domicilio constituido en Rivadavia 2358, piso 6º, oficina 2, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 27 de abril de 1988. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551, los días 18 de mayo y 9 de junio de 1988, respectivamente. Señálase la audiencia del día 5 de julio de 1988, a las 9.30 horas para celebrar la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurran (art. 96 inc. 2º). Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e in-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 8|3|88 - Vence: 10|3|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	18| 2|88	JOSEFA TIBURCIA AROCENA	61.896
1	1	Carlos Alberto Vásquez	22|12|87	DAVID GRYNBERG	61.981
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24| 2|88	GIACO RICARDO GENARO ARNALDO	61.848
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22| 2|88	SALVADOR KLEIMAN	61.967
2	4	Martín Alejandro Christello	12| 2|88	LAURA REGNASCO	61.897
2	4	Martín Alejandro Christello	26| 2|88	ROSA VINOGRADSKY de VARAN	61.964
2	4	Martín Alejandro Christello	25| 2|88	ANTONIO ROBERTO ALBA	62.000
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17| 2|88	LUISA CLEMENTINA COSTA de OLIVIERI	61.858
3	6	Alberto Ugarte	26| 2|88	MARIA ELENA BEDETTI de KONAN	61.965
5	9	María Celia García Zubillaga	1º| 3|88	CELESTINA SARACCO de PANE	61.889
6	11	Hugo Carrillo	29| 2|88	HECTOR HIPOLITO VALVERDE	62.007
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2|10|87	DOMINGA RODRIGUEZ de LOMUTO	61.893
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16| 2|88	CARLOS ALLENDE	61.943
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	15| 2|88	EMILIO MANUEL FERNANDEZ	61.977
8	16	Norma Susana Nicolaris	24| 2|88	ADELA ZALZMAN	61.828
9	17	Ramiro Santo Fare	16| 2|88	MARIA DEL CARMEN MASSARO de D'ATENA	61.850
9	17	Ramiro Santo Fare	9| 2|88	DELFINA GARRIDO de TOSCANO	61.912
10	19	Marcela Eiff	15| 2|88	IRMA JOSEFINA GONZALEZ de VIÑES	61.899
10	20	Marcela Eiff	29| 2|88	CARLOS ALBERTO MIGUEZ	61.829
11	21	Julio Campos	11| 2|88	LISANDRO MOLINA	61.841
11	21	Julio Campos	24| 2|88	PEDRO JOSE TRIFOLI	61.947
11	21	Julio Campos	8| 2|88	JUAN LAMACHIA	61.994
11	22	María E. Ariasdelvaldi	29| 2|88	LUIS ARMENTANO	61.946
12	23	Irene Martínez Alcorti	2|12|87	CLARA RAQUEL WASSERSTRUM	61.998
12	24	Ezequiel E. Goitía	19| 2|88	PABLO FRANCISCO PUJOL	61.868
14	27	Patricia E. Castro	24| 2|88	FRANCISCO BRIGANTE ROCCO y EMMA CRUZIANI de BRIGANTE	61.886
14	28	Guillermo C. Mercadi	26| 2|88	CARMELO CONSALVO	61.860
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26| 2|88	OSCAR ARMANDO NOVELLA	62.009
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1º| 3|88	FRANCISCO FIASCHE	62.023
15	30	José Luis González	23| 2|88	EDUARDO JOSE FLORINDO MIGUEL SANTARELLI	61.918
16	31	Marta N. Coccia de Negri	17| 2|88	RAZQUIN ERIZE de CABELLO MOYA, ANA MAGDALENA	61.834
16	32	Luis Pedro Fasanelli	5| 2|88	PEDRO JOSE HERNANDORENA	61.835
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29|12|87	EUGENIA LIPOWECKA	61.854
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|10|87	SARA GUISAGOSIAN de ROSON	61.895
17	34	Stella Maris Etchepare	28|10|87	ELBA PONCIANA LEONELLI de DE LUZURIAGA	61.970
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10| 2|88	DAVID HORACIO VARSAVSKY	62.005
18	36	María Isabel Millán	16| 2|88	CATALINA MARIA RAFFO de BORZONE	61.894
19	37	Eduardo Nuzzolese	25| 2|88	ALVAREZ RAMON	61.961
19	37	Eduardo Nuzzolese	25| 2|88	ELIAS WAJNTAL	61.988
19	37	Eduardo Nuzzolese	20|11|87	CARMEN RIANDE de SARTORI	61.878
19	37	Eduardo Nuzzolese	26| 2|88	BLANCA ESTEFANIA NETZKO de RATTORE	61.993
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17| 2|88	RAMIRO DUARTE	61.863
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22| 2|88	GREGORIO KOBRIN y PAULINA LEMEL de KOBRIN	61.885
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|12|87	MIGUEL PEDRO TRIUNVERI	61.997
20	39	Luis José Carballido	29| 2|88	DOMINGO RACO	61.948
20	40	Celia Angeles Pérez	25| 2|88	DOMINGO JOSE LACERENZE	61.837
21	41	Luis Guillermo Köhler	25| 2|88	EMILIO MICHELUTTI	61.846
21	41	Luis Guillermo Köhler	2| 2|88	LUIS RISSO	61.891
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	29| 2|88	JULIO DUELLA y NORMA ELSA IGLESIAS de DUELLA	61.833
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24| 2|88	FRANCISCA CAROLINA BENEDETTI	61.869
23	46	Félix G. de Igarzábal	11| 2|88	JOSE CONTE	61.887
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|12|87	TIMOTEO PEREIRA y MARIA DE LOS DOLORES OTERO BERRECO de PEREIRA	61.926
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19| 2|88	ELIAS CHAYO	61.874
24	48	Rubén H. Malatesta	1º| 3|88	ELVIRA LUISA FRENO de PELOROSSO	61.859
25	49	Adriana C. de Frezza	25| 2|88	LEONARDO ALTERISIO	61.857
25	50	María Eugenia Giraudy	26| 2|88	ELIDA DOMINGUEZ CACIANO Vda. de BREGLIANO	61.999
26	51	Julio César Dávolos	16| 2|88	MARIA EUGENIA REINALDO o MARIA EUGENIA REYNALDO o REYNALDO y FERNANDEZ	61.980
26	52	María Cecilia Albores	23| 2|88	JUFFE AIZIK	61.861
26	52	María Cecilia Albores	22|12|87	PEDRO PESQUEIRA, ANTONIA JULIA JOSEFA BARABINO Vda. de PESQUEIRA y TERESA BARABINO	61.941
26	52	María Cecilia Albores	16| 2|88	ANTONIO LEPERA	62.008
27	54	Juan Manuel Converset	19| 2|88	JOSE ROBERTO RODRIGUEZ	61.817
27	54	Juan Manuel Converset	10| 2|88	ANTONIO SCARAVILLA	61.919
27	54	Juan Manuel Converset	18| 2|88	ANGELA CORDOBA	61.847
27	54	Juan Manuel Converset	23| 2|88	RENE PABLO EMILIO MARBEC	61.984
28	55	Mónica C. Fernández	11| 2|88	GREGORIO POPLAVSKY	61.855
29	57	Vilma G. Greco	19| 2|88	HECTOR GENTILE	61.979
29	57	Vilma G. Greco	25| 2|88	FERNANDO FERNADEZ	61.923
29	57	Vilma G. Greco	24| 2|88	ELOISA AURORA SIMBONNET de PERALTA RAMOS	61.917
29	58	Gustavo A. Carvallo	29| 2|88	JOSE GOLDENCHTEIN	61.856
30	59	Santiago González Balcarce	30|12|87	SOCORRO ELENA PRUDENTE de ERBIN	61.962
30	60	Santiago González Balcarce	19| 2|88	JUAN CARLOS GAYOL o GAYOL VIADEMONTE	62.001
30	60	José M. Perrone	23| 2|88	FRANCISCO GREGORIO LAUZ	61.972

e. 8|3 Nº 25 v. 10|3|88

timar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. Federico C. Carrero, secretario.

e. 3|3 Nº 273 v. 9|3|88

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 39 publíquese por quince días, sin cargo, el siguiente edicto: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987. — Atento lo solicitado, lo que resulta del informe que antecede y teniendo en cuenta las circunstancias personales de los peticionantes, a los efectos de dar cumplimiento a la fianza prevista en el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, acéptase la caución juratoria de aquéllos (Conf. entre otros, Cámara "Letra de Cambio...", T. III, pág. 119; Bonfanti y Garrone, "de los títulos de crédito", pág. 763 y Arg. del Art. 200, inciso 2º del Código Procesal de la Nación). — Por ello, una vez cumplido el requisito precedentemente indicado y encontrándose cumplidos los recaudos previstos en la norma legal citada, resuelvo: 1) Decretar la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo Nº 10.794.000, del Banco Provincia de Corrientes, por la suma de ₳ 2.425,38, que corresponde ₳ 2.382,55, a capital, y ₳ 43,70 a intereses, con vencimiento el 12|8|87 a favor de DIONISIO GAUTO y PAULA QUIROGA de GAUTO, pagadero en Buenos Aires en el domicilio de la entidad emisora. — 2) Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (Conf. Palacio, "Derecho Procesal", T. III, pág. 490, Nº 329 v) y jurisprudencia plenaria allí citada), en los que se transcribirá íntegramente la resolución precedente. — Notifíquese por Cédula a la entidad emisora haciéndosele saber que el certificado en cuestión deberá ser reinvertido hasta tanto se encuentren cumplidos los recaudos necesarios que hagan disponible el mismo (Firmado): Raúl A. Taillade, Juez".

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

e. 29|2 Nº 247 v. 18|3|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de SCHMID SOCIEDAD ANONIMA. El Síndico designado es el contador Moisés Abel Freilich, con domicilio en Viamonte 1446, piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar títulos justificativos desde sus créditos, dentro del plazo que vence el día 11 de marzo de 1988. En caso de concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 17 de mayo de 1988, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique. Indíquese a la fallida y a los terceros que tengan bienes en su poder, que pertenezcan al deudor, para que los pongan a disposición del Síndico y se prohíbe hacer pago, bajo apercibmeinto de considerárseles ineficaces. Intímese al fallido para que cumpla los requisitos del artículo 93 de la L. C., entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de Comercio, documentación y asimismo para que en 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por consituído en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7|3 Nº 307 v. 11|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "Poliszczuk Juana S|Quiebra" - Expediente Nº 15.119, comunica por cinco días la quiebra de "POLISZCZUK JUANA. — Ha sido designado síndica la contadora Carmen María Mazurczyk, con domicilio en Rodríguez Peña 408, piso 4º F, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 1988. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 3 de agosto de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires 23 de febrero de 1988. — Fernando L. Salomonoff secretario.

e. 4|3 Nº 289 v. 10|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados ECOMED (S. de H) y Otros s|Quiebra, Expte. Nº 14.073, comunicar por cinco días la quiebra de Ecomed —Sociedad de Hecho— y de sus socios Leonardo César Schweid y Máximo Ernesto Ullman. Ha sido designada síndica la contadora María Angélica Navarro, con domicilio en Uruguay 239, piso 2º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1988. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, piso 7º— el día 23 de agosto de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituídos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Asimismo, intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 3|3 Nº 274 v. 9|3|88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en la quiebra de BARDECCI HNOS. S.A.C.I.F.I.C.A. que se ha designado nuevo Síndico al contador Ricardo Enrique Terrio con domicilio en Uruguay 390, piso 19, oficina C. Se ha fijado plazo hasta el día 20 de abril de 1988, para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de los créditos al Síndico. La Junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder su celebración, el día 30 de junio de 1988, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 8|3 Nº 324 v. 14|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de LUIS OSCAR CORTES. El síndico es el contador Alberto R. Rodríguez Díaz, con domicilio en Uruguay 705, piso 2º. Se ha fijado pazo hasta el día 18 de abril de 1988, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de los créditos al síndico. La junta de acreedores se ha postergado para el día 28 de junio de 1988, a las 9.30 horas, en caso de corresponder su realización.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988, — Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 3|3 Nº 275 v. 9|3|88

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 7|3|88 - Vence: 9|3|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	29|10|87	MANUEL SANTOS	61.687
1	1	Carlos Alberto Vásquez	10| 2|88	BERCHOT FRANCISCO NATALIO	61.692
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26| 2|88	MARCELINO LOPEZ o MARCELINO LOPEZ FERNANDEZ	61.662
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4| 2|88	CATALDO SCALISE	61.697
1	2	Daniel Guillermo Alioto	18|12|87	ESTER MACHNOWSKA de SREBRO	61.712
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18| 2|88	JUSTA ARTUZ de MANDELLI	61,668
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18| 2|88	MARIA EMMA DE FILPO de MUSSO	61.776
2	4	Martín Alejandro Christello	18| 2|88	EMILIO LORDI	61.671
2	4	Martín Alejandro Christello	9| 2|88	OSVALDO RAMON JUAN BALMELLI	61.741
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11| 2|88	EDMUNDO CARLOS GUILLERMO SARTORE	61.659
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9| 2|88	ITALO MARIO OBERDAN BIANUCCI y CARMEN LUCIA RAFFAINI de BIANUCCI y|o CARMEN MARIA LUCIA RAFFAINI de BIANUCCI	61.787
3	6	Alberto Ugarte	23| 2|88	SAMUEL ZELTZBUCH	61.688
3	6	Alberto Ugarte	17| 2|88	OSCAR MUNILLA LACASA	61.691
4	7	Silvia V. Guahnon	7|12|87	OMAR OSVALDO VOCERO	61.719
4	8	María del Carmen Aguirre	12| 2|88	FRANCISCO CURATOLA	61.663
4	8	María del Carmen Aguirre	22| 2|88	ANTONIO JUAN MILES	61.666
4	8	María del Carmen Aguirre	24| 2|88	MARIA ROSA CALDERON y VICTOR JOSE CARLUCCIO	61.683
5	9	María Celia García Zubillaga	24| 2|88	OLGA BEATRIZ LORENZO de LOPEZ	61.793
5	10	Carlos A. Carranza Casares	23| 2|88	ASUNCION VIDAL Vda. de IGLESIAS	61.723
6	11	Hugo Carrillo	3| 2|88	OLDERICA MATILDE BRAGA	61.686
6	12	Juan Luis Arito	29|12|87	MARIA JOSEFA GUGLIELMONE de MOLLO	61.814
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19| 2|88	EMILIA DE LOS ANGELES VALLINA o EMILIA DE LOS ANGELES VALLINA de DI STEFANO	61.667
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10|11|87	CAPPITA FIORE de CICHELLO	61.809
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	18| 2|88	STEFANIA IELCICH Vda. de PETRIS	61.640
8	16	Norma Susana Nicolaris	22| 2|88	JOSE REQUEJO	61.700
9	18	Ernesto D. Julián	11| 2|88	GUILLERMO ENRIQUE MURGO	61.661
10	19	Marcela Eiff	23| 2|88	MARIA LUISA FACORRO Vda. de SELUCHI	61.632
11	21	Julio Campos	11| 2|88	ANA ELENA RALLO de JORGE	61.643
11	22	María E. Ariasdeivaldi	16| 2|88	MARIA LAURA SANTOS	61.790
12	24	Ezequiel E. Goitia	29| 2|88	JABIL AYUB	61.705
12	24	Ezequiel E. Goitia	29| 2|88	FRANCISCO JOSE URIBURU	61.792
12	24	Ezequiel E. Goitia	25| 2|88	SEVERINO DO CAMPO GONZALEZ	61.810
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23| 2|88	DOMINGO FERNANDEZ	61.639
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26| 2|88	MARCELINA GONZALEZ de LEIVAS	61.648
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12| 2|88	INES BIANCO de CAPUANO	61.679
14	28	Guillermo C. Mercado	26| 2|88	TOMAS GERARDO ANTONIO FUCCI	61.646
15	30	José Luis González	19| 2|88	ATILIO GENOUD	61.634
15	30	José Luis González	29| 2|88	VICENTE MARINO DONATO	61.677
15	30	José Luis González	8| 2|88	CARLOS ALBERTO NUÑEZ	61.785
16	31	Marta N. Coccia de Negri	17| 2|88	FANIA KITROSER de BIRMAN	61.706
16	31	Marta N. Coccia de Negri	25| 2|88	HAYDEE LIDIA ESPOSITO	61.737
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23| 2|88	ANA MARIA D'ALESSANDRO de LAPORTA	61.676
19	37	Eduardo Nuzzolese	2| 2|88	IGNACIO FERNANDO SOLLA	61.788
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25| 2|88	JORGE MOISES STEIMBERG	61.707
20	39	Luis José Carballido	17| 2|88	MARIA LUISA BISSOLOTTI de PEREGO	61.694
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12| 2|88	CATALINA SZWARC Vda. de WROBLEWICZ	61.739
22	44	Mario A. J. Lionetti	23| 2|88	TEODORO MUÑOZ	61.641
23	45	Ana M. Beneventano	17| 2|88	EDUARDO ROBERTO ROIG	61.771
23	46	Félix G. de Igarzábal	23| 2|88	EDITH GRUNSTEIN Vda. de BIGANZOLI	61.678
23	46	Félix G. de Igarzábal	11| 2|88	JOAQUIN PEREIRA VICTORINO o JOAQUIN PEREIRA VICTORINO	61.699
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16| 2|88	EDUARDO JUAN DE LA FUENTE	61.772
26	51	Julio César Dávolos	23| 2|88	CLARA MAZURSKY de BALDI	61.794
27	54	Juan Manuel Converset	29|10|87	EDUARDO ALBERTO FRECHOU	61.636
27	54	Juan Manuel Converset	25| 2|88	DOMINGO TRACCHIA	61.780
28	55	Mónica C. Fernández	18| 2|88	ANA SERVAT de CACERES y FRANCISCO CACERES	61.701
30	59	Santiago González Balcarce	16| 2|88	CLELIA MARGARITA FIORENZA	61.698
30	59	Santiago González Balcarce	18|12|87	MARIA MARINA VAZQUEZ de RODRIGUEZ	61.782

e. 7|3 Nº 24 v. 9|3|88

días le quiebra de ESTHER BEATRIZ MAFFONI DE ACQUARONE, habiéndose designado síndica a la contadora Nilda Graciela Ana Menéndez, con domicilio en la calle Pte. Perón 1509, piso 9º, Capital, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de abril de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 7 de junio de 1988, a las 9 horas, en la sala del Juzgado o donde allí se indique. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición de la síndica y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos; entregue a la síndica, dentro de las 24 horas, los libros de comercio, documentación y constituya domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1988. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 3|3 Nº 276 v. 9|3|88

Nº 24

El Juzgado de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I., con domicilio en la calle Corrientes 569, piso 6º, de esta Capital Federal y establecimiento industrial en Concepción, Departamento de Chicligasta, provincia de Tucumán. Señálase hasta el día 31 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten al síndico, contador Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768, piso 2º, "A", de Capital Federal, los títulos justifcativos de sus créditos. Asimismo, se comunica a los acreedores domiciliados en la provincia de Tucumán, que podrán presentar al síndico designado los títulos justificatvos de sus créditos, en las oficinas que en la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, este funcionario oportunamente indique, mediante las publicaciones pertinentes en el Boletín Oficial de la provincia de Tucumán y en el diario La Gaceta. Fíjanse los días 23 de junio de 1988 y 28 de julio de 1988 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 19 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores, la cual se celebrará con los que concurran, en los salones del Club Americano, sito en la calle Viamonte 1133, de esta ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. — Ernesto P. Fox, secretario.

₳ 204,75 e. 7|3 Nº 61.920 v. 11|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: COZZO HNOS. S.A.I.C. s|quiebra. — Expediente Nº 16.851, comunica por cinco días la quiebra. Síndico: Rogelio Olivero, con domicilio en Guayra 2061, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de mayo de 1988; a las 9.30 hs. en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Ares, 23 de febrero de 1988. — Ernesto P. Fox, secretario.

e. 8|3 Nº 325 v. 14|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: MUROBAL S. A. s|Quiebra, Expte. Nº 16.834, comunica por cinco días la quiebra. Síndico: Juan Carlos Iribarren, con domicilio en Juan D. Perón 1730, piso 14, Of. 117, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de mayo de 1988, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 5|8|88, a las 9.30 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. Ernesto P. Fox, secretario.

e. 8|3 Nº 326 v. 14|3|88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Capital Federal, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la doctora Norma B. Di Noto, sito en Talcahuano 550, piso 8º (Palacio de Justicia), hace saber que con fecha 19 de febrero de 1988, se ha decretado la quiebra de DIACEVER SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Alberti 420, piso 8º, Depto. C, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el señor Norberto Saúl Martín, con domicilio en Corrientes 2294, piso 4º, Depto. 21, T. E. 48-8420, a quien los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de crédito hasta el día 3 de mayo de 1988, el síndico deberá presentar los informes previstos en el art. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 24 de mayo y 16 de junio, respectivamente. Desígnase audiencia para el día 8 de julio para la celebración de la Junta de Acreedores si ello correspondiere. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición del síndico los libros y papeles de negocios así también ponga a disposición de la sindicatura todos los bienes y|o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberán los administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires 29 de febrero de 1988. Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 8|3 Nº 327 v. 14|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, cita y emplaza por tres días al señor CAMILO ANTONIO LONGUEIRA, para que comparezca a estar a derecho en autos Plan Rombo S. A. de Ahorro para Fines Determinados c|Longueira, Camilo A. s|Ejecución Prendaria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. El Secretario.

₳ 31,20 e. 8|3 Nº 62.098 v. 9|3|88

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 22, de la doctora Elena J. Highton de Nolasco, Secretaría Unica a mi cargo, sita en Paraguay 1536, 2º, cita y emplaza por 10 días a JUAN CARLOS MERANI y SUSANA MERCEDES COCA, para que comparezcan a tomar intervención que les corresponde en los autos: Jablonsky, Jaime c|Peluffo, Eduardo Luis y Otros s|Sumario, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes para que los represente en el. El auto que lo ordena dice en su parte pertinente: Buenos Aires, 9 de febrero de 1988: ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial ... durante dos días. Elena Highton de Nolasco, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. Alejandro María Colombres, secretario.

₳ 46,80 e. 8|3 Nº 61.862 v. 9|3|88

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

SAN ISIDRO

El Juzgado Federal Crim. y Correc. de San Isidro, secretaría segunda, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR R. CHAREUN, D.N.I. Nº 13.124.403, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. decreto ley 6.582, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. —

San Isidro, 12 de febrero de 1988. — Eduardo A. Larrea, secretario.

e. 7|3 Nº [illegible] v. 11|3|88

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6,

sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, comunica por tres días en autos: TRACHTER DAVID c|RONNEY S.C.A. s|Ejecución hipotecaria, Expte. Nº 59.039, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 17 de marzo de 1988, a las 13.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, pudiendo visitarse los días 15 y 16 de marzo de 15 a 17 horas, el edificio de la calle Boedo 449|51|53, que tiene una superficie de 8,66 mts. frente al Este por 60,62 mts. de fondo y se compone de: por la entrada al Nº 449 se accede al primer piso, donde se encuentra un gran salón, dos baños y una ducha, un lavadero, y al final del mismo, vestuarios con tres divisiones y una sala al frente del edificio. En el segundo piso existe un hall, sala al frente, tres habitaciones, baño, cocina, otro hall interno, terraza, lavadero, habitación y baño de servicio; por el Nº 451 se ingresa al salón de ventas, con baño y posteriormente se accede a un gran salón, existe un lavadero y baño; por el Nº 453 es otra entrada para lo antes descripto; además posee un gran sótano. Existen deudas de O.S.N. de 1977 a 1987 fs. 44|45 australes 12.717,85 y A.B.L. años 1982 a 1987 fs. 61 por australes 829,696. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de australes 82.392,78. Seña: 8 %. Comisión: 3%, todo en efectivo. Según la cláusula cuarta del mutuo se entregará desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. Hugo A. Ibarra, secretario.

₳ 163,80 e. 8|3 Nº 62.172 v. 10|3|88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en el juicio BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c|CAPUTO DE LOMBARDI, NILDA L. s|Ejecutivo, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, el día 18 de marzo de 1988, a las 14 horas, en el 1º piso, Sala Nº 2, Capital Federal: Diez ataúdes desiguales realizados en madera lustrada y moldura de una tapa, con aplicaciones de metal labrado y cincelado, manijas metálicas; un sillón y dos sillas bajas desiguales, estructura metálica tapizados en tela plástica, una silla estructura de guatambú asiento tapizado en tela plástica usados; un escritorio de seis cajones enchapado en laminado plástico, una mesita de dos cajones enchapada en peteribí usados; una máquina para escribir Dilox Nº 5093743 carro de 120 espacios teclado universal usada. Condiciones de venta: Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10 por ciento. — Exhibición: Desde el día 11|3 al 17|3|88, hábiles de 8 a 13 horas en Deán Funes 1777, Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Francisco M. Bosch (h), secretario.

₳ 62,40 e. 8|3 Nº 62.116 v. 9|3|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en el juicio EMPRESA CONSTRUCTORA PASKOR S.R.L. s|Quiebra, Expte. número 27.413, que el martillero designado Juan Manuel Cafferata, rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 12.30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, un lote de terreno desocupado, con todo lo plantado, elavado, edificado y demás adherido al suelo, sito en la localidad de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero (Pcia. de Buenos Aires), con frente a la calle Sargento Palma 955, entre las de Martín Fierro y Martín Miguens, Parcela 9, de la Manzana 109, con una sup. total de 310 m2 (fs. 724 vta.). Nomencl. Catastral: Circ. IV, Sección D, Manz. 123, Parcela 9, Partida 44.367. Sobre el terreno se encuentra una construcción de material, a manera de depósito, que consta de tres ambientes con una sup. total aproximada de 30 m2; a los fondos del terreno con una medida de 12 mts. por 10 mts., hay una estructura de hormigón sostenida por nueve columnas de 4,40 mts. de altura. Venta al contado y al mejor postor. — Base: ₳ 15.000. — Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,5 por mil, todo en efectivo. — El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Exhibición del bien: Días 12, 13, 14 y 15 de marzo en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 204,75 e. 8|3 Nº 62.106 v. 14|3|88

Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por diez días en autos PHOTON S. A. s|Quiebra, Expte. número 44.343, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 17 de marzo de 1988, a las 12.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse los días 14, 15 y 16 de marzo de 10 a 12 horas, los derechos y acciones que correspondieren a Photon S. A. sobre las unidades funcionales Nº 60 del primer subsuelo; 267, 269, 271, 273 y 275 del piso decimocuarto del inmueble sito en la calle Esmeralda 736|40|42|46, de Capital Federal. Todas las unidades se encuentran dessocupadas salvo las números 269 y 271, que no habiéndose justificado en autos la ocupación de las mismas, se da a sus ocupantes por perdido el derecho de hacerlo en lo sucesivo. La venta se realiza al contado y mejor postor con las bases que siguen: Unidad 60: ₳ 3.200; Unidad 267: ₳ 22.000; Unidad 269: ₳ 18.000; Unidad 271: ₳ 18.000; Unidad 273: ₳ 18.000 y Unidad 275: ₳ 18.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (art. 580, Cód. Proc., analóg.) y deberá abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

₳ 565,50 e. 25|2 Nº 60.614 v. 9|3|88

Nº 9

El Juzgado en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18, comunica por 2 días en los autos: "TAWIL, ISAAC DAVID c| MARTINEZ, HECTOR GUILLERMO s| Ejecutivo (Expte. Nº 47.595), que el martillero José Luis Casares, rematará el próx. 11 de marzo, a las 11 horas, en la calle Humberto I 2042, Capital Federal, lugar donde se exhiben diariamente de 9 a 18 hs., los siguientes bienes: Un equipo de comunicaciones "F. M." marca Phillips Nº NME 5820-001-0654, tipo radio mochila de 26|70 MH2 con un parlante externo y micrófono incorporado, 2 antenas, una plegable y la otra flexible; Una máquina de calcular eléc. marca Cifra Pliza V Nº 836341, func.; Un escritorio de madera con 3 cajones; Una mesita para máquina de escribir con estructura metálica y tapa de fórmica color natural; Un escritorio 2 cajones con uno faltante; Un fichero metálico de 4 cajones de 1,50 x 0,80 x 0,50 amarronado oscuro de chapa; 3 sillas giratorias en cuerina marrón y estructura metálica; Una silla sillón con estructura metálica cuerina marrón oscura; Un mueble metálico para oficina en color beige con cerradura en su frente de 1,50 x 1,20 x 0,60, aprox. marca Wildi en buen estado; Un equipo de comunicaciones marca Icomic-225-VHF Transcurrier, con su correspondiente micrófono serie 15858. Sin base. Al contado. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 97,50 e. 8|3 Nº 62.168 v. 9|3|88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el miércoles 16 de marzo del corriente año a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) en los autos TRANSPORTES APRA S. C. A. y SAMUEL BRITVIN s|quiebra - Incidente de venta dominios C 794.115 y C 612.228 - Expediente Nº 47.204: Un camión marca Fiat; modelo 673 N, año 1976, dominio C 794.115, base ₳ 15.000 y 2º) En los autos TRANSPORTES APRA S. C. A. y SAMUEL BRITVIN s|quiebra - Incidente de venta de vehículos sin prenda - Expediente Nº 47.203: Un camión con caja térmica, marca Fiat, modelo 619 N1, año 1974, dominio C644359 Base ₳ 12.000, tiene la cabina quemada. — Un camión con caja térmica, marca Fiat, modelo 673 N, año 1978, dominio C 794.116. Base: ₳ 25.000, la caja de velocidades está desarmada; un semirremolque térmico, marca, Montenegro, domino C 194.510, Base: ₳ 15.000 y un acoplado térmico, marca Helvética, dominio C 357.228, Base: ₳ 15.000. — Si bien el estado general es bueno, no tienen equipos de frío, hay algunas faltantes en llantas, cubiertas, ejes, etcétera. — Los vehículos se venden y entregan en las condiciones físicas, mecánicas y|o de funcionamiento en que se encuentran, no aceptándose reclamo alguno por parte de los compradores por haberse exhibido con suficiente antelación, así como tampoco por cualquier involuntario error y|u omisión en la descripción y|o numeración con relación a la que consta en autos, corriendo el retiro y traslado por cuenta de los adquirentes. — Exhibición en Remedios Escalada de San Martín 2779, Capital Federal, todos los días a partir del 11 de marzo de 9 a 14 horas. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5% en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre bancos de esta plaza. — En todos los casos el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, contra entrega de los bienes adquiridos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas respectivas. — Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su comitente con los recaudos del artículo 571 del Código Procesal y apercibimiento allí contenido. — Será inoponible todo incidente promovido por el adquirente, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de treinta días con renovación automática, como perteneciente a estos autos y a la orden de este Juzgado. — Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el comprador, que demoraren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el artículo 581 del Código Procesal. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 526,50 e. 4|3 Nº 61.745 v. 10|3|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos (2) días en los autos: "DECRISTOFORIS, OSVALDO CAYETANO c|Laboratorio Schule S.C.A. s|Ejec. (Expte. Nº 62.835), que el martillero Juan Martín Legorburu, rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 13 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, de esta Capital. El inmueble ubicado en la calle Conde 935|37 entre Céspedes y Palpa, de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circunscripción -1, Sección 37, Manzana 72, Parcela 37 que mide 8,66 frente x 48 de fondo. Se encuentran agregados los informes acerca de las deudas por O.S.N. fs. 38 Municipalidad fs. 43. Base al contado y al mejor postor: ₳ 8.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto 5 por mil, todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. Asimismo se hará constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código. Según informe de Constatación del señor martillero el edificio se encuentra ocupado por la parte demandada como depósito y exconsta de Planta Baja y dos pisos con dos montacargas baños reglamentarios para ambos sexos, oficinas y teléfono. Se visita los días hábiles de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en radio de Capital. Más datos y constancias en autos o al martillero, T. E. 69-4822.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. Mónica S. Mauri, secretaria.

₳ 113,10 e. 8|3 Nº 62.174 v. 9|3|88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos: "ARCHALY S.A.C.I.F., s|quiebra" (Expte. Nº 43.782), que el día 14 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta ciudad, se procederá a la pública subasta sin base de la siguiente maquinaria: a) Una máquina para clavar tacos, neumática marca "Rumbo" número 1944; b) Una lijadora de tacos "Vilh Pedersen Ltd.", modelo 449 - número 127.780, con motor eléctrico Turige Odense, Nº 1.401.902, de 1|4 HP. industria dinamarquesa; c) Un revirador de suela marca G.E.L., modelo CL8-3-440 SX-Nº 84, eléctrica; d) Una máquina de armar sistema de pegado marca "Schuster Kambonian", Nº ME. 101.329, de 12.508; e) Un compresor marca "Kohan", Nº 1.187, de 300 libras, motor eléctrico P.B.R. Nº 6.370, de 5 HP.; f) Una máquina para cambrar contrafuertes, marca CADI, Nº 17.1142, neumática; b) Un compresor marca "Betta", Nº 35.556, de 300 libras, motor eléctrico "Indcam", número 21.465, de 5,5 HP.; h) Una máquina para rebajar contrafuertes, marca "Arirópolis", Nº 4.000; i) Una máquina para rebajar suelas "Cadim", Nº 161.138, con motor eléctrico Marelli, Nº 118.945, de 0,5 HP.; j) Una máquina para cortar suela marca "Rumbo", Nº 21.53, hidráulica; k) Una máquina para cortar cortes hidráulica marca "CADI", Nº 19.445, modelo M65; l) Una máquina para rebajar cortes, electrificada, marca Pavesi, Torino, Nº 0.241, y m) Una máquina de armar puntas, marca "S…cron", Nº 333.1164. — Todas estas máquinas son de industria argentina. — Exhibición: En la calle Río Cuarto 1490, de esta ciudad, los días 9, 10 y 11 de marzo de 1988, de 10 a 12 horas. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, todo en dinero en efectivo. — Saldo dentro de las 22 hs. de la subasta, en Talcahuano 481, piso 3º, retirándose los bienes dentro de las 48 horas, por cuenta y orden del comprador. — Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 27,50 e. 8|3 Nº 62.186 v. 9|3|88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, a mi cargo, comunica por dos (2) días en autos: "KALAIDJIAN, GUILLERMO JORGE c|TEXTILES KABAKIAN S.A.C.I. e I. s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 58.205, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 17 de marzo de 1988, a las 9.30 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien a saber: Un departamento sito en la Avda. Libertador 4902, esquina Gorostiaga 1541|45, de Capital Federal, indicada como uindad funcional 47, letra "A", del piso 18, con una superficie total de 135,66 m2. — Porcentual: 1,20 céntimos y unidad complementaria LXXXII. — Superficie: 19,12 metros cuadrados. — Porcentual: 17 céntimos (medidas Ad-Corpus), Fs. 63. — Deudas por expensas comunes al mes de octubre de 1987: ₳ 298,90, Fs. 66. — O. S.N. Totales: ₳ 190,28, Fs. 67. — Totales: ₳ 623,88, Fs. 68. — Totales: 45,78 australes, Fs. 69. — Totales: ₳ 95,48, Fs. 70. — Venta Municipales. — Base: ₳ 225.728,37. — Seña: 20 %. — Comisión: 4 %. — Sellado de Boleto: 0,5 % cada parte. — Según acta de constatación presentada por el martillero, el bien se encuentra ocupado por la señora Eufonia Leonian de Kabakian, juntamente con su hijo, propietario de la unidad de referencia, señor Onnix Kabakian y la esposa de esta señora, Jamín de Kabakian, la unidad se compone de tres dormitorios; living-comedor, cocina, dos baños principales; habitación y baño de servicio, la unidad da al frente de la calle Gorostiaga y dispone de dos entradas, por la calle Gorostiaga 1541|45 y Avda. Libertador 4902, la cochera que es de uso exclusivo y fija para la unidad, está señalada con el Nº 18 "A", su entrada es por la calle Gorostiaga 1541. — Informe dado por el señor encargado del edificio Ramón Irigoitia. — Se deja expresa constancia de lo ordenado en autos: Hágase saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago, conforme al índice de precios que para la construcción pública fija el INDEC aunque la mora no le fuera imputable, y sin perjuicio de lo dispuesto por los Artículos 581 y 584 del Código Procesal. — Horarios de Visitas: De lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Vental al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, donde todas las notificaciones serán válidas.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — Edgardo Daniel Truppay, secretario.

₳ 136,50 e. 8|3 Nº 62.155 v. 9|3|88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en el juicio MARIÑO, CARLOS c|WUERICH, OSCAR s|Ejec., Expte. Nº 13.733, que el martillero Enrique Michemberg, rematará el día 15 de marzo de 1988, a las 10 horas, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Miguel Cané 2437 entre Del Plata y Eguren (hoy León Ortiz de Rosa 2437 entre las calles 1º de Mayo y Don Orione), de Lanús, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, compuesto de jardín al frente, entrada de garage, un corredor sobre costado derecho que comunica con el fondo, un comedor, tres dormitorios, cocina, baño, patio y lavadero, fondo chico, cuenta con agua corriente, gas natural y teléfono y luz eléctrica, estado bueno. Ocupado por el demandado y su familia. Superficie total, 300 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1ª, Sección 4ª, Manzana 29, Parcela 5ª, Lote de Manzana D o L. Partido Nº 48.345. Deuda renta a fs. 83, ₳ 58,790; O.S.N. a fs. 83 ₳ 22,95. Visitar de lunes a viernes, de 9 a 12 horas. Base: ₳ 13.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley, 5 o|oo. to-

do en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.
₳ 89,70 e. 8|3 Nº 62.189 v. 9|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del doctor Víctor Fernando Liberman, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE BERUTI Nº 2826|2828|30|32 c|VALENCIAGA ROQUENDO JOSE M. y Otro s|Cobro de Expensas, Expediente Nº 180.033, que el martillero Alfredo H. Yáñez Recalde rematará el día 11 de marzo de 1988, a las 11 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, ad corpus, al contado y mejor postor, el departamento ubicado en la calle Beruti Nº 2826|2828|2830|2832, piso 1º, Dpto. B, Unidad Funcional Nº 2, Capital Federal, que consta de living comedor; de unos 10 x 4 metros; tres dormitorios, uno pricipal en suite con su baño completo. Además otro baño completo y otro que hace de office. Cocina de unos 4 x 3 metros con todos sus accesorios completos. En su contrafrente un patio de unos 14 x 10 metros También otro patio interior de unos 4 x 3 metros. Dependencia de servicio con su baño. Cochera y baulera. El edificio cuenta con baño sauna y salón de fiesta. Ocupado por la demandada. — Según consta a fs. 143|44 la superficie cubierta de 131,55 dm2; semicubierta, de 17,08 dem2; y descubierta de 121,31dm2. Porcentual: 4,40 por ciento. La unidad complementaria Nº VI Baulera, ubicada en la planta sótano, compuesta de una superficie cubierta y total de 7,54 de m2. Porcentual 0,22 por ciento. La una cactorce ava parte indivisa de la unidad complementaria Nº XV garage, ubicada en la planta sótano y planta baja, con una superficie total para la unidad complementaria de 309,17 dm2. Porcentual, 3,03 por ciento. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 106; Parcela 3 A. Matrícula F. R. 19.7133|2. Adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Australes 11.439,57; a la Adm. General de Obras Sanitarias de la Nación, Australes 2.775,23 y por expensas comunes, Australes 6.835,29 (fs. 187). — Base: Australes 57.034,33. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. En efectivo el día de subasta. — Exhibición los días 8 y 9 de marzo de 1988, de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Mayores informes en el Juzgado o en las oficinas de martillero.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1988.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
₳ 239,85 — e. 7|3 Nº 62.109 v. 9|3|88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, a cargo del doctor Alberto Oscar Nicosia, sito en Paraguay 1536, piso 1º, hace saber por dos días en autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS MEDRANO 1640|48|50|52|54|58 c|PINOLI M. ESTHER s|ejecutivo cobro de expensas, expediente 207.731, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 17 de marzo de 1988, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la unidad 133, piso 11, de la finca Medrano 1640|44|48|50|52|54|58, letra C, que se compone de un ambiente, baño, cocina, interno, ocupado por la señora Charlote Kleiman de Gómez, quien manifestó ser inquilina, sin contrato, siendo su estado bueno. Superficie 23 m2, porcentual 0,30 %. Existen deudas de O. S. N. fs. 106|9 por australes 1.960,25; A. B. L. fs. 113 por australes 73,003; expensas hasta setiembre de 1987 ₳ 989,62. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de australes 3.128,94. Seña 20 %. Comisión 4 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Norberto Oscar Nicosia, juez.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
₳ 78 e. 8|3 Nº 62.179 v. 9|3|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en los autos: GOBI ANA c|LEROSE OSCAR RICARDO y otra s|Ejecución Hipotecaria — Expediente Nº 194.020, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 15 de marzo de 1988, alas 13 horas en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Canalejas 574, U. F. 4, 2º piso de esta ciudad, compuesto de: living comedor con balcón a la calle, pasillo, cocina y baño instalados y azulejados, 2 habitaciones (una a la calle) también con balcón, los pisos son parte parquet y cerámica. — Consta de una línea telefónica. Nom. Cat. Circ.: 7, Secc. 45, Manzana 55, Parcela 6, Superficie total: 57 metros 87,33 cm2. — Porcentual 8 con 62 centésimos. Ad Corpus. Base ₳ 20.572, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. En efectivo Adeuda O.S.N. (fs. 59|60) ₳ 172,64 - M.C.B.A. (fs. 62) ₳ 175,515 - Exp. correspondiente al mes de junio de 1987 (fs. 71) ₳ 77,58. El bien es ocupado por el demandado en carácter de propietario con su esposa y una hija menor de edad. Se visita los días 9, 10, 11 y 14 de 19 a 20 horas de marzo de 1988. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y efectivizar el pago de saldo de precio indefectiblemente dentro de 10 días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme la variación sufrida por el índice costos de la construcción que publicá el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el artículo 580 del código de forma. Más datos y constancias en autos o al martillero (50-9762) Bs. As. a los 26 días del mes de febrero de 1988.
Ruben A. Alberti, secretario.
₳ 124,80 e. 8|3 Nº 62.170 v. 9|3|88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría única a mi cargo, con asiento en la calle Paraguay 1536, piso 1º de esta Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "COTELO DOLZADELLI JULIO c|GUERRA PERDOMO JOSE LUIS s| Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 725|85, que el martillero público Horacio Néstor Rodríguez Amoedo, rematará el día 14 de marzo de 1988, a las 13.30 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479, de Capital Federal, el 40 % proindiviso del inmueble ubicado en la calle Charcas 3387|89, entre Bulnes y Guise de la Capital Federal, donde funciona un comercio de Restaurante y Parrilla, construido sobre lote de terreno que mide según título 8,66 mts. de frente por 25,72 mt. en su costado este y 26,22 mt. en su costado oeste. Nomenclatura Catastral circunscripción 19, Sección 15, Manzana 11, Parcela 25, Dominio inscripto en la Matrícula 19-4456. El inmueble está compuesto por salón principal, cocina, parrilla, baños y en entrepiso depósito y dos habitaciones. El inmueble se encuentra ocupado por Charcas 3389 S.R.L. en formación. Base: ₳ 141.120. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Adeuda O.S.N., ₳ 1.914,37; Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, ₳ 271,48. Visitas los días 10 y 11 de marzo de 16 a 19 horas. La subasta incluye la línea telefónica Nº 84-9771. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario, se lo actualizará conforme con la veriación sufrida por el índice del costo de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Cód. Procesal. Para más datos y constancias en autos o al martillero (T. E. 46-0194, Lavalle 1459, P.B., Of. 5, Capital Federal, de 8 a 16 hs.).
Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
₳ 187,20 e. 8|3 Nº 62.164 v. 10|3|87.

Nº 22

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la doctora Elena Inés Highton de Nolasco, Secretaría única a cargo del suscripto, con sede en calle Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: MAQUINARIAS MEREX S.A. c|MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. s|Ejecutivo Prendario, Expediente Nº 8.217, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 2 (dos) volquetes para ser montados en chassis Aveling Barford, Nº de fabricación SW 647 y SW 648. El primero de ellos le falta un cilindro hidráulico y se encuentra en estado de deterioro y abandono en el obrador de la empresa ejecutada, ubicada en la localidad de Fracran, provincia de Misiones; el restante se encuentra con su sistema hidráulico completo y en funcionamiento en un paraje al costado de la Ruta Nacional Nº 14, altura Km. 1.276, próximo a la localidad de San Vicente, Departamento Guaraní, provincia de Misiones. Ambos se exhiben en los respectivos lugares donde se encuentran todos los días, incluso sábados y domingos, de 8 a 16 horas. Venta al contado y mejor postor. — Base en block, ₳ 20.386,69. Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Alejandro María Colombres, secretario.
₳ 117,00 — e. 7|3 Nº 61.957 v. 9|3|88

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la doctora Elena Inés Highton de Nolasco, Secretaría única a cargo del suscripto, con sede en calle Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: MAQUINARIAS MEREX S.A. c|MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. s|Ejecutivo Prendario, Expediente Nº 8214, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Un volquete Dumper Aveling Barford, Mod. RD-040, fabricación Nº SW 613; desarmado y en estado de abandono, con los siguientes faltantes: El motor completo con accesorios; radiador; las baterías; las cañerías hidráulicas; la transmisión hidráulica; los seis neumáticos y llantas; la columna de dirección con orbitrol y parte de instrumental y sistema eléctrico destruido y la cabina desmantelada; y otro volquete Dumper Aveling Barford; Mod. RD-040, fabricación Nº SW 594, equipado con motor diésel marca Caterpillar, Mod. 3408-TA, Nº de fabricación 67U927; en funcionamiento y con todos sus accesorios de normal dotación, incluido los seis neumáticos. El primero se exhibe en el obrador de la empresa demandada ubicado a un costado de la zona urbana de la localidad de San Vicente, Departamento Guaraní, provincia de Misiones y el último en un paraje al costado de la Ruta Nacional 14 altura Km. 1.276 en las cercanías de la misma localidad de San Vicente. Ambos durante todos los días, incluso sábados y domingos, de 8 a 16 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base: Australes 109.572,93, en block. Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Alejandro María Colombres, secretario.
₳ 146,25 — e. 7|3 Nº 61.956 v. 9|3|88

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la doctora Elena Inés Highton de Nolasco, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por tres días en los autos: MAQUINARIAS MEREX S.A. c|MARIO AUGUSTO IBARRA S.A. s|Ejecutivo Prendario, Expediente Nº 8218, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 2 (dos) volquetes para ser montados sobre chassis Aveling Barford, Nros. de fabricación SW 594 y SW 613. El primero de ellos se encuentra completo y en funcionamiento en un paraje al costado del camino Ruta Nacional Nº 14, altura Km. 1.276 en las cercanías de la localidad de San Vicente, Departamento Guaraní, provincia de Misiones; el restante se encuentra deteriorado y en estado de abandono en el obrador de la empresa demandada, ubicado a un costado de la zona urbana de la misma localidad de San Vicente. Ambos se exhiben en los respectivos lugares donde se encuentran todos los días, incluso sábados y domingos, de 8 a 16 horas. — Venta al contado y mejos postor. Base en block: Australes 14.530,31. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Alejandro María Colombres, secretario.
₳ 105,30 — e. 7|3 Nº 61.953 v. 9|3|88

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la doctora Elena Inés Highton de Nolasco, Secretaría única a cargo del suscripto, con sede en calle Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: MAQUINARIAS MEREX S.A. c|MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. s|Ejecutivo Prendario, Expediente Nº 8216, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Un volquete Dumper Aveling Barford, modelo RD-040, Nº de fabricación SW 647, en el siguiente estado: Totalmente desarmado; en mal estado de conservación y con los siguientes faltantes: Motor completo con accesorios; transmisión y covertidor completos; cardanes; interior de cabina desmantelada; tren delantero completo; cuatro cilindros de suspensión; ruedas y bombas hidráulicas; todos los neumáticos; radiador y todo el frente; otro volquete Dumper Aveling Barford, modelo RD-040, Nº de fabricación SW 648, motor diésel Caterpillar, Nº de fabricación 67U1520, modelo 3408-TA, de 450 HP, a 2100 RPM; en funcionamiento con todos sus accesorios completos, incluidos los seis neumáticos. El primero se exhibe en el obrador de la empresa demandada en Fracran, Misiones; y el último en un paraje al costado de la Ruta Nacional 14 altura Km. 1.276 en las cercanías de la localidad de San Vicente, Departamento Guaraní, provincia de Misiones. Ambos todos los días, incluso sábados y domingos, de 8 a 16 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base en block: Australes 153.159,57. Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Alejandro María Colombres, secretario.
₳ 146,25 — e. 7|3 Nº 61.952 v. 9|3|88

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Elena Inén Highton de Nolasco, Secretaría única a cargo del suscripto, con sede en la calle Paraguay 1536, P. 2º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "MAQUINARIAS MEREX S.A. c|MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. s|Ejecutivo Prendario", Expediente Nº 8.216, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 4 (cuatro) volquetes para ser montados en chasis Aveling Barford, modelos RD-040, números de fabricación SW 672, SW 665, SW 673 y SW 674. — El primero de ellos completo y en funcionamiento y los tres restantes deteriorados y en estado de abandono. — Los tres primeros se exhiben en el obrador de la empresa demandada ubicado a un costado de la zona urbana de la localidad de San Vicente, Departamento Guaraní, Provincia de Misiones y el restante en otro obrador de la ejecutada sito en zona de la localidad de Fracran, Misiones. — Todos durante todos los días, incluso sábados y domingos, de 8 a 16 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base en block: ₳ 46.348,32. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Alejandro María Colombres, secretario.
₳ 111,15 e. 7|3 Nº 61.950 v. 9|3|88

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. DEL TEJAR 3229|31 c|SOCIEDAD COLECTIVA SUITA Y ROTA s|Expensas", Expte. Nº 208.204, que la martillera Sra. Mercedes A. Isasmendi, rematará en Talcahuano 479, Capital Federal, el día 22 de marzo de 1988, a las 11.30 hs., la Unidad Uno o Local Depósito, sito en la Planta Baja del inmueble ubicado en la Av. Del Tejar 3229|31 entre las de Guayra y Roque Pérez, de esta Capital, consta de una superficie propia de 190,59 metros cuadrados, aproximadamente, teniendo entradas independientes que se comunican entre sí por la Av. Del Tejar 3231, donde se accede a una habitación duplex, compuesta de un comedor, cocina y baño y un dormitorio en la planta alta de la citada unidad. La misma se encuentra ocupada por la Sra. Leonor Nélida Lugo, quien no ha acreditado en autos en qué calidad la ocupa. Se adeuda por expensas comunes al 12|8|86, ₳ 458,52; por O.S.N. al 4|7|86, ₳ 1.334,23, y por Municipales al 25|6|86, ₳ 164,35. Los interesados podrán visitar la referida unidad los días 17, 18 y 21 de marzo de 1988, de 10 a 12 hs. Esta venta se efectúa en el estado de ocupación que se encuentra. Base: ₳ 15.016·130. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil. Al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.
El Secretario.
₳ 128,70 e. 8|3 Nº 62.162 v. 10|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 27, a cargo del doctor Carlos Alberto Valora, sito en Callao 635, 6º piso hace saber por tres días en autos: ESBERT ENRIQUE ANTONIO c|CONSTANTINO MIGUEL ANGEL y Otro s| desalojo, Expte. 207.132, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 17 de marzo de 1988, a las 13.50 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca de la calle Lausana 3441, Capital Federal, que mide 8,66 mts. de frente al SE por 23,50 m2. de fondo, la finca lleva el Nº 3439 de Pasaje Lausana, se encuentra ocupada por el demandado y su familia y consta de un comedor, dos dormitorios, un cuarto de baño, cocina, un patio y azotea, todo en regular estado de conservación; la otra

parte de la casa, el Nº 3441, se encuentra ocupada por inquilinos y se compone de dos habitasiones, cocina y baño, siendo su estado de conservación regular (todo según constatación de fs. 211). La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 1.735,666. Seña: 8%. Comisión: 3 por ciento, todo en efectivo. — Existen deudas de O.S.N. fs. 147 por ₳ 104,62 y A.B.L. fs. 154 por australes 30,823. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Secretario.

₳ 134,55 e. 8|3 Nº 62.181 v. 10|3|88

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 29, a cargo de la Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, sito en Paraguay 1457 1º piso, comunica por dos días en autos: PROTA MARIA FERNANDA c|GONZALEZ ESPINOLA TITO GREGORIO y Otra s|ejecutivo hipotecaria, Expte. numero 12.787, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 17 de marzo de 1988, a las 14.10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 8, Dpto. 7, del 1º piso de la finca de Monroe 4875|77|79, que se compone de pasillo, living comedor, habitación, baño, cocina, balcón, ocupado por la Sra. Eva Pérez y familia quien manifestó ser inquilina pero no exhibió contrato, y se encuentra en buen estado. Tiene una superficie de 48,50 m2. y porcentual de 7.14%. No adeuda expensas a diciembre de 1987 (fs. 103), existen deudas de A.B.L. según constancia de fs. 78 y de O.S.N. según fs. 84 y 85. Se podrá visitar de 10 a 12 hs. Según constancia de la cláusula 11 del mutuo la venta se hará libre de ocupantes. La venta se realiza al contado y mejor postor con la Base de ₳ 12.000. Seña 30%, Comisión: 4%, todo en efectivo. El comprador deberá constuir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Adrián R. Del Federico, secretario.

₳ 89,70 e. 8|3 Nº 62.192 v. 9|3|88

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35, con sede en la calle Paraguay 1536, piso 6º, de la Capital Federal, a cargo de la doctora Betty R. Saigg de Piccione Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. PUEYRREDON 767|731 c LOS AMIGOS S. C. E. por Acciones s|Ejecución de Expensas, Expediente Nº 30.238, que el martillero Mario Araujo, rematará el día viernes 18 de marzo de 1988, a las 16.30 horas, en el Salón de Remates, Tacuarí 647, de la Capital Federal, la unidad uno, planta baja local al frente con entrada exclusiva por el Nº 767, sobre la Av. Pueyrredón, entre las calles Viamonte y Tucumán, Capital Federal, según títulos de propiedad agregados en autos. El local tiene una superficie cubierta propia de: 116,43 m2. El sótano, 47,36 m2. Una superficie descubierta de 9.77 m2. Totalizando una superficie de 173 m2. El título de propiedad está designado como Unidad Uno, Planta Sótano y Baja Local. N. Catastro C. 11,S9; Manzana 8; Parcela 11; Finca 18.622. Inscripto en la Zona Norte al tomo 3.370, folio 167. De acuerdo al acta de constatación, agregada en autos. Se trata de un local con sótano. escritorio, baño, cocina y patio al fondo. El estado es bueno. Falta pintura y arreglos de yeso. El mismo se encuentra ocupado por la firma Dante L. y Rubén Artemis, de acuerdo con la información del encargado en razón de propietarios, con boleto de compra-venta. Esta documentación no consta en autos. El negocio está dedicado al negocio de venta de artículos de decoración. La línea telefónica le pertenece a los ocupantes del local. Deudas: O.S.N., australes 4.378,83, fs. 53. Municipales australes 93,026, fs. 58. Expensas comunes, australes 4.643,06, fs. 77. Todas las deudas serán reajustadas al momento de la escrituración. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor en dinero efectivo con la base de ₳ 10.000. Comisión: 3 por ciento. Seña: 20 %. Sellado: 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. En caso que el comprador no depositara el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta; se actualizará dicho saldo con el índice de costo de vida que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código de Procedimientos Civil y Comercial. Se visita los días 14 15 y 16 de marzo de 1988, desde las 10 horas a 11 horas, días laborables. Informes al teléfono 334-3607 - 334-2274.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. Enzo M. Mazzardi, secretario.

₳ 171,60 e. 8|3 Nº 62.207 v. 9|3|88

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35, hace saber que el martillero Sr. Israel Jaime Litman, con ofic. en la calle Uruguay 228, P. B 13, Capital, T.E. 49-1829, subastará en propiedad horizontal, el departamento ubicado en la Avenida Rivadavia, cuya entrada es el Nº 2982, piso 9º D. — Nomenclatura Catastral: 9 - 28 - 62 - 4h. — Matr. 9-5560|102. — Cuya superficie total es de aproximadamente 35,98 metros cuadrados. — Porcentual: 354 milésimos. — Las deudas por Obras Sanitarias, Municipales, Expensas, etc, constan en autos. — Expensas al mes de octubre de 1987: ₳ 42,50. — Visitas al inmueble: días hábiles de 14 a 18 horas. — Consta de 2 ambientes, cocina, baño. — El departamento se halla ocupado con inquilino, cuyo contrato vence el 31|5|88. — Cláusula 7ª del mutuo dice en su parte pertinente: "... la venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate". — Base: ₳ 34.127,53. — Al contado y mejor postor. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 4 por ciento. — Sellado: 1 por ciento (todo en efectivo). — Remate día 18 de marzo de 1988, a las 14.30 horas, en la Asociación de Balanceadores, calle Talcahuano 479, Capital. — Autos: "BRIGNE S.A. c|VIGNOLA, DANIEL ERNESTO s|Ejec. Hipot.", Expte. Nº 29.712.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. Enzo M. Mazzardi, secretario.

₳ 128,70 e. 7|3 Nº 61.958 v. 9|3|88

Nº 36

El Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 36, comunica por tres días en autos: CREDITO DINAMICO S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS c|BENOZZI, ALBERTO y Otro s|Ejecución Prendaria, que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el día 17 de marzo de 1988, a las 15.30 horas, en Presidente Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un acoplado "AST-PRA", modelo RBB-F1 F2, de tres ejes, chasis Nº 5.871.858, año 1985, dominio Nº B-2.013.266 en el estado en que se encuentra. Base: ₳ 40.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. Al contado, y al mejor postor. El bien se exhibe diariamente de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Camino de Cintura y Don Bosco, de San Justo, Pcia. de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Juan José Camino, secretario.

₳ 93,60 e. 8|3 Nº 62.191 v. 10|3|88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ANAY
S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3.967

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el 21 de marzo de 1987 a las 13.30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 347, oficina 518, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Gestión del Directorio, Sindicatura y de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937.

3º Consideración del Saldo de Actualización Contable Ley Nº 19.742 y su destino.

4º Distribución de Utilidades y consideración de la desafectación de la Reserva Voluntaria.

5º Honorarios de Directores y Síndico (artículo 261, Ley Nº 19.550).

6º Fijación del número de Directores y su designación. Elección del Síndico Titular y Suplente.

7º Consideración de Balance Comparativo al 31 de diciembre de 1987, según dispone el inciso a) del artículo 45 de la Resolución 6|80 de la Inspección General de Justicia, de acuerdo con lo que se resuelva en el punto 8º) del Orden del Día.

8º Reducción del Capital Social en la suma de ₳ 90.000. Informe del Síndico.

9º Capitalización de la Cuenta Ajustes al Capital.

10. Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en el punto 9º) y Canje.

11. Modificación del Estatuto Social.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988.
El Directorio.

₳ 282,75 e. 3|3 Nº 61.522 v. 9|3|88

AUTOLINEAS ARGENTINAS
S.A.C.I.
Línea 127
Rosario 2082, Boulogne

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con los Estatutos y la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los Señores Accionistas de Autolineas Argentinas S. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de marzo de 1988 a las 17.30 horas, en el local sito en la calle México 628, 1º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Información sobre los motivos por los que se realizará la Asamblea fuera de término legal.

3º Informe de la compra por parte de la Sociedad de acciones propias.

4º Notificar a los accionistas el Revalúo Contable Leyes Nº 19.742, Nº 21.525 y normas reglamentarias de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1987.

5º Considerar la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987.

6º Consideración del resultado social del Ejercicio Económico Nº 12.

7º Consideración de las remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

8º Determinar el número de miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes y su elección, todos por un año.

El Presidente

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deben cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

₳ 253,50 e. 3|3 Nº 61.612 v. 9|3|88

A. P. GREEN
INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1988, a las 16 horas en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º Causales de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.

3º Ratificación o rectificación de lo aprobado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1987, referente a la absorción de la pérdida del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, mediante la afectación del Ajuste Integral del Capital, por un importe de ₳ 248.410,25.

4) Dejar sin efecto la reforma de los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8; 9; 12; 13; 15 y 20 del Estatuto; resuelta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25|4|84 y ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17|10|84 todo lo cual se encuentra sin inscribir en el Registro Público de Comercio.

5º Ratificación o anulación del aumento de capital dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25|4|84, por un importe de ₳ 6.110,70.

6º Aumento del capital social en australes 149.110,70, afectando la cuenta Ajuste Integral de Capital (16.767,19892 por ciento), y emisión de acciones.

7º Modificación de los artículos 3 y 9 del Estatuto para adecuarlos al actual signo monetario, elevando el valor nominal de la acción a ₳ 1, eventual aumento de capital, y canje de las acciones en circulación. Consideración propuesta del accionista mayoritario de donar las acciones necesarias para que ningún accionista actual pierda tal calidad en la operación de canje.

8º Autorización al Directorio para elevar a escritura pública lo resuelto en el punto 5 en caso de ser ratificado, y el punto 6, de acuerdo con lo resuelto.

Se informa a los Señores Accionistas que los puntos 3. 4 y 7 serán tratados con carácter de extraordinarios.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988.
El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir los certificados de depósito correspondientes, a la sede social de la empresa, sita en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 22 de marzo de 1988, a las 16 horas.

₳ 351,— e. 7|3 Nº 62.020 v. 11|3|88

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LA BOCA DEL RIACHUELO

CONVOCATORIA

La Asociación Española de Socorros Mutuos de la Boca del Riachuelo convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se realizará en su Sede Social, calle Necochea 736, de esta Capital Federal, el día 24 de abril de 1988, a las 10 horas en Primera Convocatoria o a las 10.30 horas en Segunda Convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 95 cerrado el 31 de diciembre de 1987.

2º Elección de (5) cinco vocales para integrar la Comisión Directiva.

3º Elección de (4) cuatro vocales suplentes.

4º Elección de (3) Tres Socios para constituir la Junta Fiscalizadora y 1 un Suplente.

5º Designación de (2) dos socios para constituir la Mesa Escrutadora.

6º Designación de (2) dos socios para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea General Ordinaria.

Manuel Antonio Fernández, presidente. — Oscar Alejandro Ippolito, secretario.

₳ 77,80 e. 7|3 Nº 61.915 v. 9|3|88

"B"

BELTZA
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 1938, a las 12 horas, en Perú 259, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo de Activos a los efectos contables, autorizado por el Decreto-Ley 19.742 y su capitalización de acuerdo a lo prescripto en la Ley 21.525.

2º Consideración de documentos que prescribe el Art. 234, Inc. 1º del Decreto Ley 19.550 correspondiente al 22 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

3º Consideración de los Resultados del Ejercicio y fijación de honorarios del Directorio y Síndicos.

4º Determinación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
El Directorio.

₳ 175,50 e. 7|3 Nº 62.015 v. 11|3|88

BELTZA
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de abril de 1988, a las 13 horas, en Perú 259, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos y Aumento de Capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
El Directorio.

₳ 78,— e. 7|3 Nº 62.014 v. 11|3|88

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUDAMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 1988, a las 9 horas, en el local de la calle Tacuarí 147, piso 6º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la afectación a reserva legal correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio

cerrado el 31 de diciembre de 1986 por ₳ 141.414,43 en exceso de ₳ 122.614,02 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos efectuada por el Directorio a la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 31 de marzo de 1987.

3º Aprobación del revalúo técnico de bienes de uso y su inclusión en el balance al 31 de diciembre de 1987.

4º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos, cuadros, informe de la Comisión Fiscalizadora y ratificación de la actuación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.

5º Consideración del destino de resultados no asignados.

6º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

7º — Determinación del número de directores titulares y elección de directores titulares y suplentes. Fijación de los honorarios para el Directorio.

8º Designación de los síndicos, titulares y suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su retribución.

9º Designación del contador certificante para el ejercicio 1988 y determinación de la retribución al contador certificante de los balances trimestrales y anual del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.

10. Reforma de estatutos. Artículo 1º: Domicilio legal.

11. Designación de los encargados de suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto por aquella entidad, por un banco o por otra institución autorizada en la sede legal de la sociedad, Tacuarí 147, piso 4º, Buenos Aires, en el horario de 13.30 a 17.30 horas, de lunes a viernes, hasta el día 23 de marzo de 1988, inclusive.

PROYECTO DE REFORMA
TITULO I

NOMBRE, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1º — La sociedad denominada Compañía General de Fósforos Sud Americana Sociedad Anónima, autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto del 7 de junio de 1929 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de agosto de 1929, bajo el Nº 59, al Folio 254 del Libro 43, Tomo A de Estatutos Nacionales, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — El plazo de duración de la sociedad vencerá el 30 de junio del año 2075, pudiendo este término ser prorrogado.

₳ 510.75 e. 8|3 Nº 61.696 v. 14|3|88

CUPORAMAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 1988, a las 16 horas, en el local social de la Avda. Leandro N. Alem 1050, 8º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, al 31 de octubre de 1987.

3º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º Remuneración al Directorio y síndicos.

5º Tratamiento del resultado del ejercicio.

6º Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años.

7º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad con tres días hábiles de anticipación su intención de concurrir a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a los fines de registrarlos en los libros de asistencia conforme lo ordenado por la Ley Nº 19.550.

₳ 175,50 e. 8|3 Nº 62.156 v. 14|3|88

CASA MAZZINO
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de marzo de 1988, a las 14 horas, en la calle Rincón 342, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivo del atraso de la convocatoria.

3º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1987.

4º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General.

5º Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.

6º Elección de Directores.

7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

8º Honorarios de los señores Directores.

El Director.

₳ 146,25 e. 3|3 Nº 61.478 v. 9|3|88

CERACO
S.A.C.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de marzo de 1988, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 1370, piso 12, oficinas 321|25, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estados de Resultados del Ejercicio y Acumulados, Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondiente al 18 ejercicio social, finalizado el 31|10|87.

3º Tratamiento del destino de los resultados.

4º Retribución al Directorio y Sindicatura, Artículo 261, párrafo 4º, Ley número 19.550.

5º Determinación del número de miembros del Directrolo, elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988.

El Presidente.

₳ 136,50 e. 3|3 Nº 61.630 v. 9|3|88

CENIT
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias que nos rigen y además en virtud de lo requerido por el Artículo 2º de la Circular Nº 1997, de la Superintendencia de Seguros de la Nación, tenemos el agrado de convocar a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo día 15 de marzo de 1988, a las 9 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 605, 3º piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

2º Autorizar a esta Sociedad a suscribir el noventa y nueve (99) por ciento de las acciones de la Sociedad que se constituirá con la denominación de Cenit, Compañía de Seguros de Retiro S.A.

3º Autorizar en forma exclusiva al señor Juan Antonio Fierro para que suscriba el uno (1) por ciento restante de las acciones de la mencionada Sociedad a constituirse.

4º Autorización a los mencionados para el uso de la razón social indicada en el punto 2º.

El Presidente.

₳ 224,25 e. 3|3 Nº 61.604 v. 9|3|88

CERACO
S.A.C.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Ceraco S.A.C.A.F.I. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 22 de marzo de 1988, a las 17 horas en el local social de Avenida de Mayo 1370, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración y resolución sobre la venta de bienes que hacen a la actividad específica de la sociedad.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.

El Directorio.

₳ 87,75 e. 7|3 Nº 62.025 v. 11|3|88

"E"

EL SOL DE GALICIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 21 de marzo de 1988, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda a las 12 horas del mismo día en la sede social, Luis Viale 2881, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1987.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores. Designación de directores y síndico.

El Vicepresidente.

₳ 126,75 e. 3|3 Nº 61.432 v. 9|3|88

"F"

FORTALEZA
COOPERATIVA DE SEGUROS
LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, convócase a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en la sede social de la Cooperativa, calle Adolfo Alsina 1290, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea.

2º Ratificación de la decisión de constituir una aseguradora para la explotación exclusiva del ramo Seguro de Retiro y Complementarios de Vida, con sujeción a los términos de la Resolución General Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y la Circular Nº 1.997 y complementarias de esta autoridad de control.

3º Autorización exclusiva a los señores socios de la sociedad para participar en la constitución de la nueva entidad.

4º Autorizar a la nueva entidad para la denominación de Fortaleza Compañía Argentina de Seguros de Retiro Sociedad Anónima.

El Consejo de Administración.

₳ 65,52 e. 8|3 Nº 62.209 v. 10|3|88

"H"

HOTEL WALDORF
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1988 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la calle Paraguay 450, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros y anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1987.

2º Consideración del revalúo contable establecido por la Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987.

3º Tratamiento a dar al resultado del ejercicio.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Renovación de directores y síndicos por vencimiento de mandato.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Gerente.

₳ 146,25 e. 8|3 Nº 62.190 v. 14|3|88

HIERROMAT
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 22 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el domicilio legal, Alsina 665, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la venta de los inmuebles ubicados en la Capital Federal, calle Alsina 665, Unidad Funcional Nº 1 y calle Alsina números 653|655, Unidades Funcionales números 7 (planta baja), 8 (1º piso), 3 (3º piso), 4 (4º piso) y 6 (6º piso), Artículo 271 de la Ley Nº 19.550.

Butnos Aires, 29 de febrero de 1988.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de Instituciones Autorizadas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alsina 665, 1º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 16 de marzo de 1988 a las 17 horas. Los accionistas que tengan depositadas en Caja de Valores se encuentran obligados a remitir certificados de depósitos.

₳ 175,50 e. 4|3 Nº 61.815 v. 10|3|88

"I"

IGGAM
S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 1988, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa 1220, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1987, mediante la afectación a la cuenta Ajuste Integral del Capital.

El Directorio.

Nota: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 105 de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán acompañar certificado de depósito de las mismas, de lunes a viernes de 10 a 17.30 horas, hasta el día 17 de marzo de 1988 inclusive.

₳ 165,75 e. 7|3 Nº 61.910 v. 11|3|88

INSTITUTOS ANTARTIDA
S.A.M.I.C.
Expediente Nº 6.993

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 28 de marzo de 1988 a las 11.30, en Avda. Rivadavia 4978|80, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.

2º Consideración del informe presentado por la Comisión designada por la Asamblea del 24 de noviembre de 1987.

3º Consideración de la Memoria y Cuadro de situación económica al 31 de enero de 1988 y a la fecha más próxima a la Asamblea, confeccionada por el Directorio, con relación al período de su gestión.

4º Aprobación de la gestión del Directorio.

5º Remuneración de Directores y Síndico.

6º Elección de cinco Directores Titulares por tres años y tres suplentes por el mismo período.

7º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio.

Nota 1: Los accionistas deberán comunicar con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, su intención de asistir a la misma, a efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia (artículo 238 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley número 22.903).

Nota: 2: La Asamblea queda simultáneamente citada en Segunda Convocatoria para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum.

₳ 273,— e. 7|3 Nº 62.010 v. 11|3|88

INDUSTRIA ARGENTINA
DE CLIMATIZACION
AUTOMOTRIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 4 de abril de 1988, a las 17 horas, en la calle Salvigny 1664, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos aiconistas para firmar el acta.

2º Capitalización de aportes irrevocables (artículo 197, Ley Nº 19.550).

3º Aumentos de capital y emisión de acciones. Determinación de las primas de emisión.

4º Reforma Estatuto Social.

El Directorio.

₳ 78 e. 8|3 Nº 62.199 v. 14|3|88

INDUSTRIAS
PROTEINICAS ARGENTINAS
S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Industrias Proteínicas Argentinas S.A.C.I. y A. para el día 25 de marzo de 1988 a las 17 horas en Sarmiento 212 (piso 10 A), Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos, art. 234, Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1987.

3º Consideración gestión del Directorio.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988.

El Directorio.

₳ 117 e. 8|3 Nº 62.060 v. 14|3|88

"L"

LOS TEATROS DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Los Teatros de Buenos Aires S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1988 a las 18 horas en Primera Convocatoria y de no reunirse quórum suficiente a las 19 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social, de Suipacha 207, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actuación del Directorio.
2º Ratificación del Directorio que con carácter de provisorio actuara y administrara desde la fecha.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.
El Presidente.
Se recuerda a los Señores Accionistas cubrir los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
₳ 136,50 e. 4|3 Nº 61.811 v. 10|3|88

"P"

PAMURCO
Sociedad Anónima
Nº Inscripción I. G. J. 18.501

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 1988, a las 18 horas, en la sede legal de la Sociedad, calle Maipú 350, piso 2º, Departamento B, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el señor Presidente.
2º Llamado a Asamblea fuera de fecha.
3º Aprobación de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 del Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1987.
4º Consideración de la Memoria, Inventario General, Estados Contables e Informes del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1987.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración y la de la Sindicatura.
6º Destino del resultado del Ejercicio.
7º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente.
₳ 146,25 e. 7|3 Nº 61.827 v. 11|3|88

"R"

RIGOLLEAU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 1988 a las 10 horas, en la calle Paseo Colón 800, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 81 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30|11|87.
2º Dsitribución de Utilidades.
3º Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio finalizado el 30|11|87 por ₳ 376.558,10.
5º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
6º Designación de síndicos titulares y suplentes y fijación de sus honorarios.
7º Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30|11|87 y designación de Contador Certificante.
8º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar previamente en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acciones, las que serán recibidas en Paseo Colón 800, Capital Federal hasta el día 18 de marzo en el horario de 9 a 11 horas y 14 a 16 horas.
₳ 224,25 e. 3|3 Nº 61.494 v. 9|3|88

"S"

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD
Nº de Registro: 3.130

CONVOCATORIA

Convócase a las socias de Siervas de Jesús de la Caridad a Asamblea General Ordinaria para el 20 de marzo de 1988, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Moreno 2231, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos.
2º Designación de dos socias para firmar el Acta.
La Junta Directiva.
₳ 136,50 e. 7|3 Nº 61.966 v. 18|3|88

S.I.S.A.
SERVICIOS INTERNACIONALES
Sociedad Anónima
Registro Nº 2.252

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de marzo de 1988, a las 9 horas y 10 horas, respectivamente, en Lafayette 579, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las razones por las que no se convocó la Asamblea en el término fijado por el art. 234 parte segunda de la Ley de Sociedades.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración y aprobación del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742, y su tratamiento en el Balance al 30 de junio de 1987.
4º Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número ocho finalizado el 30|6|87.
5º Someter a consideración y aprobación la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º Elección de dos directores titulares por renuncia de los señores Alejandro Czar y Ricardo N. Bellini.
7º Distribución de utilidades, determinación de la remuneración al Directorio y honorarios al síndico.
8º Elección de los síndicos, titulares y suplentes.
El Directorio.
₳195 e. 8|3 Nº 62.153 v. 14|3|88

SALOPAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Salopat S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 21 de marzo de 1988, a las 13 horas y en segunda para el mismo día a las 14 horas, en la calle Luis Viale 2881 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1987.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores. Designación de directores y síndico.
El Directorio.
₳ 117,— e. 3|3 Nº 61.433 v. 9|3|88

SALTA S.C.A.
Registro Nº 6592

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 1988, a las 17 horsa, en la Avenida Jujuy 199, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste global del Capital" al 31|10|87.
3º Consideración documentos Art. 234, inuiso 1º), Ley 19.550 del Ejercicio al 31|10|87.
4º Designación de Síndicos, titular y suplente.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.
Los Socios Administradores.
₳ 126,75 e. 3|3 Nº 61.565 v. 9|3|88

SIDRA LA VICTORIA S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el domicilio social sito en Castro Barros 939, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º Reforma del Estatuto Social.
3º Aumento del capital social por encima del quíntuplo.
4º Conversión y canje de los títulos en circulación.
5º Ratificación de lo actuado por el Directorio actual hasta la fecha.
6º Elección de Directores titulares y suplentes.
7º Elección de Síndicos, titular y suplente.
El Directorio.
₳ 136,50 e. 3|3 Nº 61.617 v. 9|3|88

"T"

TRANSPORTES 27 DE JUNIO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Transportes 27 de Junio S.A.C.I.F., convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de marzo de 1988, a las 9 horas, en Avenida Gaona 4970, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designción de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º Considerar la modificación de los artículos 9º y 12 de los Estatutos Sociales.
3º Considerar el Contrato de Explotación de las Unidades y el Reglamento Interno, y su inclusión en los Estatutos Sociales.
El Directorio.
₳ 107,25 e. 3|3 Nº 61.609 v. 9|3|88

TEXTILES TALA S.A.
Registro Nº 19.318

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de marzo de 1988, a las 18 horas en la Avda. Belgrano 1580, piso 8º, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Distribución de Utilidades.
4º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
₳ 136,50 e. 4|3 Nº 61.669 v. 10|3|88

"V"

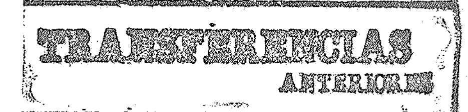
VICTORIO DE BERNARDI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de marzo de 1988 a las 18.30 horas, en la calle Honduras 5950; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550|72, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º Consideración de la remuneración del Directorio, de acuerdo con lo previsto por el artículo 261, último párrafo de la Ley Nº 19.550.
3º Consideración de la pérdida acumulada, su absorción.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Elección de dos Accionstas para firmar el Acta.
El Presidente.
₳ 117,— e. 7|3 Nº 61.983 v. 11|3|88



TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Kanazo Nishinakamasu, transfiere el local de la AVDA. DIRECTORIO 2341, habilitado como taller de limpieza y planchado de ropa por medios mecánicos, a Ricardo Nishinakamasu. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes el mismo local.
₳ 39.— e. 8|3 Nº 62.040 v. 14|3|88

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Matrícula Nº 1.107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T.E. 38-2525|7682, avisan que Cosme Otero vende a Paul Kreiter el negocio del ramo de restaurante y despacho de bebidas, sito en esta ciudad calle AVENIDA PATRICIOS 1693|91|99. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
₳ 68,25 e. 3|3 Nº 61.459 v. 9|3|88

Luis Modesto Carid, martillero y corredor público, con oficinas en la calle Jauretche Nº 1378 (ex Eduardo VII), de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, comunica que modifica el edicto Nº 57.716 que fue publicado el día 8|2|88 hasta el 12|2|88, siendo único comprador el señor Claudio Agustín Van Strate del negocio gastronómico sito en AVDA. TRIUNVIRATO Nº 4630, Capital Federal. — Reclamos de ley en mis oficinas.
₳ 58,50 — e. 7|3 Nº 62.022 v. 11|3|88

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, Mat. 43, avisa que: Eduardo Enrique Gentile vende: Café; bar (203.003); casa de lunch (203.003); despacho de bebidas (203.004); parrilla (203.009), sito en AVDA. ESTADO DE ISRAEL Nº 4274 (cuatro mil doscientos setenta y cuatro), P.B. y Sótano, Capital Federal, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Ariel Walter Schmidt. Const. domicilio las partes en n|oficinas, Avda. Gaona 2660, Capital. Se reciben oposiciones de ley.
₳ 58,50 — e. 7|3 Nº 61.890 v. 11|3|88

Estudio Real, representado por el doctor José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, piso 6º E, Capital Federal, comunica que Rivadavia 8400 S.A. vende a los señores Carlos Iglesias González, Ana María Alfonzo Ravanelli y Carlos Jesús Collazo, el negocio gastronómico sito en AV. RIVADAVIA 8400 - MARIANO ACOSTA 14, Planta Baja, Sótano, Entrepiso y 1er. Piso, que funciona como restaurante; café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas; elaboración y venta de pizzas; fugazza; fainá; empanadas; churros y helados sin elaboración. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
₳ 78.- — e. 7|3 Nº 61.949 v. 11|3|88

"B"

Ramón Sánchez y Asociados, representado por el corredor público Ramón Nicolás Sánchea, comunica que la Srta. María Magdalena Falcón, procede a vender el fondo de comercio del ramo de comercio minorista, venta de productos alimenticios, galletitas, lácteos, fiambrería, quesería, productos dietéticos, huevos hasta 60 docenas, bebidas envasadas y venta de golosinas y quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 B. M. 15.419 A. D. 740.24|20 2.005, sito en la calle BLANCO ENCALADA 2664, Capital Federal, al señor Walter Rubén Coppola, libre de toda deuda y|o gravámenes, embargos, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones, reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas sitas en la calle Blanco Encalada 2664, P.B., Dto. 1, Capital Federal, teléfono Nº 783-6246.
₳ 136,50 e. 3|3 Nº 61.550 v. 9|3|88

"C"

Eleuteria Pérez de Castro, avisa que transfiere su fondo de comercio del hotel que está ubicado en la calle CAP. GRAL. RAMON FREIRE 801, Capital Federal, que gira con el rubro de hotel sin servicio de comidas (capacidad 14 habitaciones) a Alma Iris Castro. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
₳ 43,75 e. 4|3 Nº 61.728 v. 10|3|88

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficinas 17|18, Capital Federal, avisa que el señor José Manuel Feijoo, vende su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle CONDARCO 560, Capital Federal, a Jorge Simón Katz Izcua, libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes en nuestras oficinas.
₳ 68,75 e. 4|3 Nº 61.736 v. 10|3|88

Se avisa que Rafael Mazzola y Rafael Mazzola transfirieron a Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.A., el depósito de productos alimenticios varios sito en COMANDANTE FRANCISCO CARBONARI 1874, Capital Federal. — Domicilio legal y reclamos de ley, mismo local.
₳ 39.- — e. 7|3 Nº 62.019 v. 11|3|88

"E"

Rectificación del Edicto Nº 48.923 de fecha 19 de noviembre de 1987 al 24 de noviembre de 1987. Donde dice Hsien - Chin-Mo, debe decir Hsien-Chih-Mo del negocio ubicado en la calle EL SALVADOR 5464|66, dedicado a taller mecánico, reparación de automotores y soldadura eléctrica. — Reclamos de Ley en calle Uruguay 467, piso 2º A, oficina A, Capital Federal.
₳ 78 e. 4|3 Nº 61.781 v. 10|3|88

Mourente y Cía S.A., (Ramón Mourente, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: Emilio Cuesta Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria vende a Roberto José Zubini su negocio de garage de alquiler sito en EMILIO MITRE 229, de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
El presente modifica al Nº 57.292 publicado del 5|2 al 11|2|88.
₳ 68,25 — e. 7|3 Nº 62.016 v. 11|3|88

Avisa: Sergio A. Saubidet Echazu, escribano titular del Registro Notarial 267, oficinas en Viamonte 1696, 1º 2, Capital Federal, que Teresita Artegoitía Coimbra vende a Moon Ho Lee, su negocio de Autoservicio, ubicado en ENTRE RIOS 1174, de esta ciudad, libre de todo gravamen y deuda. — Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
₳ 58,50 — e. 7|3 Nº 62.002 v. 11|3|88

"H"

A. C. Leotta, martillero público, matrícula 417, Larrea 80, 1º A, Capital Federal, avisa: José Luis Pérez, vende hotel sin servico de comida HIPOLITO YRIGOYEN 2568, piso 3,, Capital Federal, al señor Ramón Vázquez Vázquez, libre de deudas y personal. — Reclamos de Ley mi oficina.

₳ 39 e. 4|3 Nº 61.773 v. 10|3|88

Estudio Jurídico Inmobiliario representado por C. Baranda martillero público oficina Avda. de Mayo 1360, E.P., Capital Federal, Bienvenido Alonso, vende, café, bar, casa de lunch restaurant, despacho de bebidas, helados sin elaboración sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1890, Capital Federal a El Español 1890 S. R. L. (e. f.). — Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

₳ 39 e. 4|3 Nº 61.672 v. 10|3|88

Juan Carlos Dagnino transfiere su local sito en la calle HONDURAS 4181, planta baja y entrepiso habilitado en carácter de taller mecánico, reparación de automóviles (excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores) (503100) comercio minorista: Venta de repuestos de automotores (603300) conf. Disp. Nº 13.166 - DGHP - 86. Cup. total 198 m2, bajo Expediente Nº 76.513|87, a Oscar Guillermo Tróccoli. — Reclamos de Ley, en el local.

₳ 78 e. 3|3 Nº 61.566 v. 9|3|88

"L"

Estudio Real, representado por el doctor José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, piso 6º E, Capital Federal, comunica que Francisco Giorno vende a los señores Vicente Alberto La Gamba y Gustavo Ramón Martínez el neogocio gastronómico sito en calle LARREA Nº 24|26 que funciona como café; bar; casa de lunch; restaurante; elaboración y venta de pizza; fugazetas; fainá y empanadas. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 58,50 — e. 7|3 Nº 61.942 v. 11|3|88

"M"

Al comercio: Angel Andrés Buffa avisa que vende negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería); bebidas envasadas en general y productos de abasto; huevos hasta 60 docenas; comestibles en general envasados; productos lácteos envasados; despacho de pan y factura (Expediente Nº 46.361|81 y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (Expediente Nº 66.038|80), calle MARTIN GARCIA 598|600, Capital Federal, a Nélida Ester Buffa, quien se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

₳ 87,75 — e. 7|3 Nº 61.836 v. 11|3|88

"N"

Que referente a la publicación del 10|8|87 al 14|8|87, por Nº 34.260 del Boletín Oficial, con respecto al local de la calle NAHUEL HUAPI 5047, de P.B., Capital Federal, se hace la siguiente aclaración: 1) En lo que refiere al rubro, en una de sus partes debe decir y leer: Aves Muertas y Peladas. 2) En lo que refiere a la titularidad, los titulares adquirientes pasaron a formar la sociedad: Ricsil S. A. — Reclamos de ley en nuestra oficina.

₳ 63,25 — e. 7|3 Nº 61.825 v. 11|3|88

"P"

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, oficina, Avda. de Mayo 1360, E. P., avisan: Guillermo Oscar Mondino, venden negocio café y bar, casa de lunch, sito en PARANA 495, Capital Federal a Eduardo Gustavo Castelli, domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

₳ 29,25 e. 4|3 Nº 61.673 v. 10|3|88

"R"

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, oficina, Avda. de Mayo 1360, E. P., Capital Federal, avisan: Hugo Riquelme vende, café, bar, casa de lunch, venta de helados (sin elaboración) sito en RIVADAVIA 1422, Capital Federal a Sara Gladys Gauna de Ríos. — Domicilio partes y reclamos ley n|ofic.

₳ 39 e. 4|3 Nº 61.675 v. 10|3|88

Estudio Real representado por el doctor José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, piso 6º F, Capital Federal comunica que la señora Amalia Ofelia Gomensoro, vende a la señora Juana Iodzis Szrajbert el negocio gastronómico sito en calle RODRIGUEZ PEÑA 16, que funciona como Servicios de Alimentación en General: café, bar, despacho de bebidas, casa de lunch. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 7|3 Nº 61.939 v. 11|3|88

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", T.E.: 49-4255 avisa: Que "Sabugra 85 S.R.L." vende a los señores José Luis Otero y José Otero Salvado, el fondo de comercio del rubro: Café bar (203003), casa de lunch (203002), confitería (203008) y despacho de bebidas (203004), ubicado en Capital Federal, calle SARMIENTO 1375, P.B. y sótano, sus domicilios. — Reclamos de Ley en mis oficinas.

₳ 58,50 e. 8|3 Nº 62.064 v. 14|3|88

Se comunica que el señor Seitoku Takemoto, vende su negocio de taller de limpieza y planchado de ropa (con instalaciones de vapor), libre de pasivo, sito en la calle SAN JOSE DE CALASANZ 138, antes PICHEUTA 138, al señor Masao Kuba, domicilio legal y reclamos Ley, mismo local.

₳ 39.— e. 8|3 Nº 62.039 v. 14|3|88

"T"

Escrich & Selva, representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero con oficinas en calle Uruguay 750, planta baja, teléfono 40-4392|1768, de Capital Federal avisa: que por intermedio Nélida Palma de Henault vende a Rita Aurelia Lasso quien compra en comisión para Neri Nancy Affre el negocio de: Comercio minorista, bombonería y venta de helados en envase de único uso y venta de masas, postres, sandwiches; galletitas; despachos de comestibles y bebidas en general envasadas, artículos para regalos el que se encuentra funcionando en la calle TENIENTE GENERAL D. PERON 1603, local comercial planta baja, de la Capital Federal. — Venta que se realiza libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal laboral. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

₳ 97,50 e. 7|3 Nº 62.013 v. 11|3|88

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Manuel Gordin y Emilio González venden a Adolfo Des Noguera el negocio del ramo de Panadería mecánica, sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 3844, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 3|3 Nº 61.552 v. 9|3|88

"U"

El doctor José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292 7º A, teléfono 40-4159 avisa: Que los señores Juan Manuel Gómez, David Vilares y Celso Becerra Souto venden al señor José Manuel Rivero Hortal el negocio del ramo de café, bar (203003), casa de lunch (203002) despacho de bebidas (203004) helados sin elaboración (203009) con depósito complementario sito en esta ciudad, calle URUGUAY 52, planta baja y entrepiso, sus domicilios. — Reclamos Ley mis oficinas.

₳ 78 e. 7|3 Nº 61.883 v. 11|3|88

El señor Antonio Segundo Calabria con L. E. Nº 4.649.423 comunica que el 26 de agosto de 1986, ha transferido el comercio mayorista y minorista de venta de diarios, revistas y libros nuevos sito en la calle USPALLATA 2130, Capital Federal con depósito complementario de la actividad y oficina administrativa de la actividad a Marta Haydée Calabria y Elba Trinidad Ochoa de Calabria. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, en el mismo local.

₳ 78 e. 7|3 Nº 61.916 v. 11|3|88

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, oficina, Avda. de Mayo 1360, E. P., Capital Federal avisan: Quitaucho 2600 S. A. vende panadería sita en URUGUAY 1081, Capital Federal a Pan 10 S. R. L. (e. f.). — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

₳ 29,25 e. 4|3 Nº 61.674 v. 10|3|88

"V"

Hugo M. Procupez, corredor hace saber que Empresa de Autoservicios S. R. L., vendió a Young Man Kim, su comercio de venta de productos alimenticios; fiambrería; quesería; bebidas envasadas; artículos de limpieza; sito en VIRREY ARREDONDO 2483|87, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, Ciudad de la Paz 1461, planta baja 1; Capital Federal.

₳ 58,50 e. 7|3 Nº 61.996 v. 11|3|88

Se comunica que el señor Luis Mario Ferreira vende a Marta Ofelia Ferreira su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle VENEZUELA 3276, Capital. — Reclamos de Ley, en el mismo domicilio.

₳ 29,25 e. 8|3 Nº 62.658 v. 14|3|88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

AGENTES EXTRABURSATILES S.A.

Se hace saber a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 21 de diciembre de 1987, resolvió el aumento del Capital Social a ₳ 122.000, mediante la emisión de 117.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal 1 austral, con derecho a 5 votos por acción, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores Accionistas.

El Directorio.

₳ 35,10 e. 8|3 Nº 62.221 v. 10|3|88

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDO Y AJUSTE INTEGRAL DE CAPITAL

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 14 de marzo de 1988 se abonará el dividendo en acciones y Capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital correspondiente al Ejercicio Nº 51, cerrado el 30 de junio de 1987, y aprobados por la Asamblea Ordinaria del 30 de octubre de 1987 de la siguiente manera: Dividendo en acciones: A las acciones ordinarias A y B: 8% en acciones ordinarias clase B. — Capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital: A las acciones ordinarias A y B y Preferidas: 90,0108% en acciones según tenencias. — La entrega se efectuará contra presentación de cupones Nros. 3 y 4 de las acciones ordinarias A y B, y cupón Nº 4 de las acciones preferidas. Las nuevas acciones llevarán los cupones Nº 5 a 27 adheridos, gozando de dividendo a partir del 1º de julio de 1987. — Las fracciones menores de 10 acciones (v.n. ₳ 10.00) se liquidarán en efectivo. La presente distribución ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se hace constar que los títulos nominativos no endosables a entregar son los definitivos. Los accionistas que se presenten el 14|3|88 efectivizarán la operación el 28|3|88. — Lugar de pago: Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal. Horario: 14 a 18 horas.

El Directorio.

₳ 152.10 e. 8|3 Nº 62.145 v. 10|3|88

ASESORES DE RELACIONES INTERNAS EMPRESARIAS Y SERVICIOS

A los efectos de cumplimentar lo establecido en el art. 16 inc. (A) del Decreto 1.455|85 del P. E. N. y del art. 3º inc. J de la Resolución 1.052|85 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Asesores de Relaciones Empresarias y Servicios S.R.L., comunica que por Resolución Nº 169 de la Dirección Nacional de Recursos Humanos y Empleo, se ha cancelado la Inscripción Nº 1.265 para actuar como Empresa de Servicios Eventuales.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.

El Socio Gerente.

₳ 78 e. 7|3 Nº 61.960 v. 11|3|88

ALHEC

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera Mandataria Exportadora e Importadora

Se hace saber a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 19 de octubre de 1987, resolvió el aumento del Capital Social a ₳ 110.000, mdiante la emisión de acciones ordinarias 550.108.999.800, nominativas, no endosables valor nominal austral 0,0000001 cada una y con derecho a un voto por acción y 549.889.000.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal ₳ 0,0000001 cada una y con derecho a cinco votos por acción, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores accionistas por un valor nominal total de ₳ 109.999,80.

El Directorio.

₳ 58,50 e. 8|3 Nº 62.219 v. 10|3|88

"C"

CONFIDE S. A.

Comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 29 de febrero de 1988, resolvió aumentar el capital de la suma de ₳ 4,65 a la suma de ₳ 3.000, debiendo ejercer los accionistas sus derechos preferentes dentro delplazo de 30 días a partir de la última publicación del presente edicto, en el domicilio de la sociedad de la calle Chile 1441, piso 1º, Capital Federal. La suscripción e integración deberá efectuarse únicamente en dinero efectivo.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. —

El Escribano.

₳ 64,35 e. 8|3 Nº 62.068 v. 10|3|88

"I"

INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ

Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11 de diciembre de 1987 resolvió llamar a suscribir e integrar un aumento de capital de ₳ 2.181 mediante la emisión de 2.181 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de ₳ 1 de valor nominal cada una, con una prima de emisión de ₳ 772,23 por acción. Condiciones de emisión y suscripción: Derecho de Suscripción: Los accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción a sus respectivas tenencias. Plazo de Suscripción: 30 días a partir de la fecha. Forma de Entrega: 25 % en el acto de suscripción y el resto a dos años, pudiendo imputarse a cuenta de la integración los aportes correspondientes a compromisos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones y recibidas por la sociedad. Sobrantes: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores que así lo solicitaren en proporción a sus tenencias. De no colocarse íntegramente la presente suscripción entre los señores accionistas los terceros podrán, por la porción no suscripta, acceder a la suscripción e integración en las condiciones precedentemente fijadas. Domicilio de Suscripción e Integración: Salvigny 1664, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 111,15 e. 8|3 Nº 62.198 v. 10|3|88

"P"

PAPELSA

Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de noviembre de 1987, resolvió el aumento del capital social a ₳ 396.000, mediante la emisión de 290.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos y valor nominal ₳ 0,001 cada una con destino a la capitalización de los anticipos irrevocables recibidos de los señores accionistas.

El Presidente.

₳ 40,95 e. 8|3 Nº 62.218 v. 10|3|88

"U"

UNISYS SUDAMERICANA S. A.

SPERRY S. A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley Nº 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Unisys Sudamericana S. A. y Sperry S. A.: Sociedad absorbente: Unisys Sudamericana S. A.. — Sede social: Maipú 267, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de diciembre de 1987, bajo el Nº 10.633 del Libro 104 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. — Sociedad absorbida: Sperry S. A., con sede social en la calle Maipú 267, piso 5º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de diciembre de 1959, bajo el Nº 3.603 al Fº 229 del Libro 52 Tomo A de Estatutos Nacionales. Fusión: Unisys Sudamericana S. A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y Sperry S. A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades con fecha 29 de enero de 1988, y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de fecha 3 de febrero de 1988. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31 de diciembre de 1987, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Totales de Activos: Unisys Sudamericana S. A.: Australes 120.020.572,47; Sperry S. A.: Australes 16.143.820,11; Totales de pasivos: Unisys Sudamericana S. A.: Australes 76.194.450,36; Sperry S. A.: Australes 10.642.091,30; Totales patrimonio neto: Unisys Sudamericana S. A.: Australes 43.826.122,11; Sperry S. A.: Australes 5.501.728,81. Unisys Sudamericana S. A. aumenta su capital en la suma de ₳ 6.635. Reclamos de ley: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal.

El Presidente.

₳ 117 e. 8|3 Nº 62.152 v. 10|3|88